LUNES 9
SEPTIEMBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.783
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES $1.500
SÁBADO Y FERIADOS $2.500
DOMINGO $3.000
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

140 años

MIN 7° / MAX 24°
Algo nublado con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del noreste. Inestable en cordillera

Exilio en España

Edmundo González Urrutia salió de Venezuela, acosado por el régimen de Maduro.

PÁGINA 9

Las ventas siguen en baja: 10,5% en agosto

CONSUMO

El dato surge del relevamiento que realiza CAME en todo el país. La comparación interanual revela una nueva caída en las ventas minoristas y acumulan 16,2% este año.

PÁGINA 3

Una botella de malbec viajó a la estratósfera

EXPERIMENTO

Una fundación que incentiva el estudio del espacio llevó a 33,5 km de altitud un vino de la cepa insignia de la vitivinicultura argentina. En marzo la rematarán en Inglaterra.

PÁGINA 5

Castellanos, el mendocino que se subió a la Scaloneta

DEPORTES

Mientras la Selección espera el partido que se jugará mañana ante Colombia, en Barranquilla, el delantero mendocino cumple su sueño y agradece a los múltiples campeones.

PÁGINA 14

Sin reelección. Pese a la ley, hay concejales que podrían seguir hasta 2030

INFORME. La norma sólo permite dos mandatos consecutivos pero no es retroactiva. Así, quienes están en su segundo período pueden ir por otro.

REELECTOS. Débora Quiroga (Santa Rosa), Mario Rivero (San Martín) y Gustavo Trentacoste (Luján) podrían ir por un tercer período.

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

Concejales y concejalas no podrán estar más de 8 años ejerciendo funciones. La modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades replica lo que ocurrió años atrás con los intendentes: un mandato y una sola reelección.

Pero los cambios en la normativa no son retroactivos, dado que no se especifica eso. Así, quienes estén transitando su segundo mandato, para la ley sancionada, se lo computará como el primero. La única reelección posible correrá, para algunos casos, el año próximo. Y en caso de asumir otra vez, terminarán en 2030.

El intendente de la Ciudad de Mendoza, Ulpiano Suárez, promulgó una ordenanza municipal limitando la reelección de concejales y buscó el apoyo de otros intendentes. No obstante, por la Legislatura entró un proyecto de ley que atacaba la Ley Orgánica de Municipalidades modificando el articulado y limitando las reelecciones de ediles en los concejos deliberantes.

La decisión va en sintonía con lo que ocurrió con los intendentes. Promulgada la enmienda al artículo 198 de la Constitución de Mendoza, los caciques peronistas que llevaban varios años al frente de las comunas, encararon una estrategia judicial que les permitió gozar de la última reelección en 2019.

De los 190 concejales que hay repartidos en los 18 departamentos, al menos 10 podrían aspirar a un tercer mandato en la próxima elección.

La Suprema Corte de Justicia provincial resolvió computarles como primer mandato el que transitaban, y en caso de ser reelectos, no podrían presentarse nuevamente. Así, Emir Félix (San Rafael), Roberto Righi (Lavalle), Martín Aveiro (Tunuyán) y Jorge Giménez (San Martín) fueron a los comicios. Este último perdió a manos de Raúl Rufeil pero el resto, pudo continuar hasta diciembre del año pasado.

Este esquema aplicará, de la misma manera, en los honorables concejos deliberantes de los municipios. La modificación a la Ley 1079 introduce cambios en el artículo 44: "los concejales durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones salvo en el caso de integraciones extraordinarias, que lo serán por el resto del período respectivo. Podrán ser reelegidos por un solo período consecutivo. Si han sido reelectos no pueden ser elegidos sino con el intervalo de un período".

Actualmente son más de una veintena de concejales los que transitan su segundo mandato. Lo cierto es que la normativa no les impide volver a presentarse, dado que la legislación no es retroactiva. Así, en caso de querer continuar en el cargo –y el voto popular así lo quiera- podrán presentarse nuevamente porque, legalmente, desempeñan su primer mandato.

Distintos diputados y senadores habían presentado iniciativas similares, aunque desde algunos municipios aclararon que no es la agenda de vecinos ni vecinas. "Nadie nos pidió eso", comentó un edil oficialista. No obstante es un gesto pero, también es cierto, culturalmente se viene aplicando.

Hay partidos que, puertas para adentro, tienen la política de no extender las reelecciones. En efecto, venían aplicando ese criterio, aunque sin una ley vigente.

Cuenta regresiva

Hay 190 concejales en toda la provincia, distribuidos en los 18 concejos deliberantes. Cada dos años se renueva la mitad de los mismos, por lo que son 95 los ediles los que, para las elecciones intermedias del año próximo, ya sabrán que si quieren seguir en el cargo, será la última reelección posible.

Ya sea con el primero o segundo mandato vigente, para la ley están en igualdad de oportunidades. Los comicios del 2025, al ser intermedios, proclamarán a sus elegidos ese año pero las asunciones serán en el 2026, como ocurre con los senadores y diputados que juran en la previa de la Asamblea Legislativa del 1° de mayo. Es decir que los mandatos de los concejales que sean electos, finalizarán en el 2030.

Al sancionarse la norma, la mira está puesta en los que ya llevan su segundo período y habrá que ver si aspiran a presentarse nuevamente. Legalmente, nadie lo impide, la decisión pasará por el propio partido o por la decisión personal de competir.

Pensando en el armado de listas del año próximo, hay 10 ediles que completarán sus 8 años en el cargo y podrían aspirar a un mandato más, dado que la ley les da la última reelección posible. De todos los casos, el más conocido es el de Débora Quiroga, la actual presidenta del Concejo Deliberante de Santa Rosa.

El caso de Quiroga no es uno más porque viene protagonizando una cruda interna con la intendenta Flor Destéfanis. En julio se destapó un escándalo cuando Diego Foco (esposo de la jefa comuna) y Hernán Dube dejaron sus bancas para "garantizar" la paridad de género dentro del partido. Sin embargo, Quiroga denunció "violencia de género".

Desde ese momento, el cuerpo deliberativo atraviesa momentos tumultuosos. Aunque, las tensiones venían de antes, puntualmente desde que Foco asumió la banca y todo tendría que ver con la sucesión de Destéfanis. En tres años se le termina el mandato y no puede presentarse otra vez.

La concejal Quiroga, con la ley actual, podría volver a los comicios como candidata a seguir en la banca. Ya no pertenece a las filas oficialistas porque armó, junto a la concejala María José Bufa el "Frente de Todos Santarrocino". Eso le permitiría seguir en el ruedo si su intención es ser jefe comunal.

No sería la primera vez que se candidatea a ese cargo. Ya lo hizo en el 2016, tras la salida de Sergio Salgado y en 2019, de la mano de Omar De Marchi. En ambos casos fue derrota. Con el triunfo de Destéfanis ese año, salió de Cambia Mendoza y empezó a trabajar con la jefa comunal. Hoy la

Continúa en página 4

Mendoza

FOTOS MAURICO VIDELA

LA FÓRMULA. El encuentro se abrió a un público más amplio, en el que convivieron la formación, las oportunidades laborales, los juegos y también el entretenimiento familiar.

Networking y oportunidades: el éxito del Underc0de Day

TECNOLOGÍA. La Expo, en el Espacio Arizu, superó las expectativas de la organización con más de 3.000 asistentes. Empresas de tecnología, videojuegos, educación y música le dieron vida a un evento único.

Mauricio Videla
mvidela@losandes.com.ar

Más de 3.000 personas, a las tres de la tarde, habían escaneado el código QR de la entrada para participar de los sorteos. En el Espacio Arizu, de Godoy Cruz, la expo de la comunidad TIC abrió a todo el público con charlas de especialistas, stand de empresas, videojuegos, oferta educativa, foodtrucks y también música (casi como un color espacial, para crear ambiente la cortina musical de Star Wars, sobrevivía entre capas de sonido, en uno de los stands que vendían coleccionables).

Lo que en un inicio fue un blog y luego pasó ser un encuentro de informáticos dio un gran salto con la exposición "Underc0de Day". Un evento que se celebra en septiembre y ya agendó el mismo espacio para su próxima edición, en 2025.

Lo que en principio se pensó como una reunión que convocaría a unas mil personas se multiplicó más allá de lo que se había esperado, "La verdad es que la expo superó nuestras expectativas, creíamos que íbamos a llegar a unas mil personas pero ya vamos por más de tres mil asistentes; nunca pensamos que íbamos a poder lograr esto acá en Mendoza", comentó Dinno Vezzoni, organizador del evento y fundador de la comunidad Underc0de.

De los inicios al futuro el camino del "Underc0de Day" fue en creciente. "Empezamos asistiendo a eventos de gamming, con otros colegas que hacen ese tipo de eventos y quisimos sumar en un evento todo lo que está relacionado a la informática y a lo friki. El resultando de esa mezcla nos dejó muy conformes y es muy convocante", agregó el organizador.

La industria presente

Fernanda Venteo, gerente de recursos humanos de Possumus, empresa de gestión de IT y sofweare que tiene 20 años en el mercado y que tiene su sede en San Rafael, señaló: "Hubo mucha gente que se mostró interesada en nuestro stand, así que tenemos muy buenas expectativas con respecto a poder hacer crecer más nuestro equipo".

La empresa, que fue co-fundada por Mariano Gurrieri, hace foco de manera integral en la tecnología, abarcando áreas que se dedican a la gestión e ingeniería hasta de servicios y producto.

Venteo destacó que en los últimos meses se incorporaron 20 personas más al staff y que además de los programadores que trabajan desde Mendoza, "hoy tenemos también 120 colaboradores repartidos en el país".

La comunidad IT de Mendoza, generalmente caracterizada por ser un grupo más bien reservado y poco dado a eventos masivos, demostró que, con el enfoque adecuado, se puede fomentar la participación y el networking. Roberto Bascuñan, Founder & CEO de Emprelabs, comentó que el ecosistema emprendedor IT sigue expandiéndose y desde la plataforma que ha idea "porque la comunidad IT está muy enfocada en el producto, en lo técnico y por ahí les hace falta hacer hincapié y entender su negocio desde el campo de las finanzas, marketing, ventas, legales, etc".

"La plataforma de Emprelabs funciona hace ya dos años, hemos creado varios proyectos para diferentes industrias, somos de Mendoza, y estamos en Undercode porque es una gran posibilidad de hacer networking", explicó Bascuñan.

Por su parte, Pablo Quesada, CEO & founder at Sionix IT Consulting, empresa que se dedica a conectar a los mejores talentos de IT de Latinoamérica con las principales empresas tecnológicas de los EEUU, comentó que durante el evento ha recibido varias consultas de programadores interesados en sumarse a un desarrollo.

"Después del primer trimestre del año se recuperó la demanda de servicios en el campo de la economía del conocimiento en los Estados Unidos. Las empresas han encarados nuevos proyectos y las posibilidades de contratación han aumentado considerablemente", puntualizó Quesada.

ACCIÓN. Los juegos fueron de las estaciones más demandadas en el Espacio Arizu.

Una comunidad de café

Entre academia y empresas, un espacio particular atraía la atención de los estudiantes o programadores Jr. Desde febrero de este año, DevCafé se ha convertido en un punto de encuentro para programadores locales.

Este grupo, "comenzó con reuniones informales en un café local, donde los participantes exponían proyectos y compartían herramientas tecnológicas", explicó Ignacio Pérez Burgos.

"La programación es un campo muy amplio y aprender de todo es difícil. Por eso decidimos reunir a gente con diferentes conocimientos", comentó. DevCafé reúne a personas interesadas en temas que van desde desarrollo web a inteligencia artificial, datos, entre otros temas relacionados a la IT.

Las reuniones mensuales permiten que los asistentes compartan experiencias y aprendan sobre los proyectos de los demás. Un ejemplo destacado es un juego interjectivo donde los usuarios, utilizando un mouse, buscan palabras relacionadas con frases a medida que se mueven por el espacio digital.

La comunidad se va desarrollando en forma orgánica, pasando de pequeñas reuniones en cafés a rounds en coworkings. Hoy, el DevCafé convoca entre 15 y 20 personas por sesión y promete seguir creciendo.

> La verdad es que la expo ha superado nuestras expectativas, creíamos que íbamos a llegar a unas mil personas pero ya vamos por más de los tres mil asistentes.
>
> **Dinno Vezzoni**
> ORGANIZADOR DEL UNDERCODE DAY

Las ventas de las pyme cayeron 10,5% interanual en agosto

CONSUMO. Así lo informó la CAME. En lo que va del año, la caída supera 16%. Todos los rubros analizados sufrieron un recorte del consumo.

IMPACTO. Perfumerías y farmacias son los dos rubros que registran la mayor caída mensual y también en el acumulado del año.

Las ventas minoristas pymes no encuentran piso: bajaron un 10,5% interanual en agosto , medidas a precios constantes, y acumulan un descenso del 16,2% en los primeros ocho meses del año. En la comparación mensual desestacionalizada, retrocedieron un 1,6% .

Así lo informó la Confederación Argentina de la en Mediana Empresa (CAME) en su'Índice de Ventas Minoristas Pymes', y remarcó que la actividad comercial mantiene una marcada tendencia descendente a pesar de la mayor oferta de financiamiento y el incipiente resurgimiento de créditos personales .

Para el 54,4%, la falta de ventas es el principal desafío para sostener el negocio . En cambio, para el 29,4% el mayor reto son los altos costos de producción y logísticos , contra un 8,4% que menciona los obstáculos para acceder al crédito y un 4,1% que argumenta problemas de cobranzas.

En ese sentido, según la Confederación, los rechazos en las compras con tarjetas de crédito por falta de límite fue una de las trabas que sufrieron el mes pasado los comerciantes, con caídas en los siete rubros analizados .

Y de acuerdo a la entidad, impacta la carga impositiva que pesa sobre la actividad . "En agosto, la reducción de tributos y de tasas continuaron siendo mencionadas como las principales medidas que contribuirían a las pymes en el contexto actual", destacó.

¿Qué reclaman las pequeñas y medianas empresas? La baja de impuestos nacionales concentró el 29,3% de las respuestas, frente a un 2,3% que pide que se reduzcan los impuestos provinciales . En tanto, el 14,4% apuntó a la disminución de tasas municipales .

Saliendo de ese tópico, sobresalió la solicitud de medidas que fortalezcan la demanda interna (con el 12,6% de las respuestas) y que generen incentivos para la contratación de personal (5,4%).

Caída de las ventas, rubro por rubro

La mayor retracción anual se detectó en perfumerías (29,3%), seguida por farmacias (17,4%). Ambos rubros protagonizan también la mayor baja en el acumulado del año, con un 32,1% y 27,8% , respectivamente.

Detrás, se ubicó bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles , con una caída de las ventas de un 9,3% interanual y un retroceso del 16,5% en los primeros ocho meses de 2024.

Calzado y marroquinería también tuvo una caída del 5,4% anual en agosto y acumula una disminución del 10,8% entre enero y agosto; seguido por ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción , con un retroceso interanual del 6,4% y un 17,6% en los primeros ocho meses.

Además, textil e indumentaria sufrieron un recorte del 8% anual en agosto, aunque aún acumulan un incremento del 2,1% en los primeros ocho meses del año frente al mismo periodo de 2023.

Hay un récord de contagios de sífilis y el riesgo de transmisión es inédito

SALUD. En el país hay un promedio de 88 casos por día. Cuyo está entre las regiones con mayor crecimiento. Advierten un "problema importante".

CAUSAS. Desde el Ministerio de Salud hablan de un piso en el uso del preservativo.

Pablo Sigal
Especial para Los Andes

La tendencia creciente de casos de sífilis en Argentina ha llegado a un pico histórico y la curva aún es ascendente , según revelan datos de un flamante informe del Ministerio de Salud de la Nación. Del documento oficial se desprende que en 2023 se registró la mayor cantidad de contagios de las últimas tres décadas. En total fueron 32.293 casos, a razón de 88 por día. Y en lo que va de 2024 la suba no se detiene.

Se trata de un incremento del 42 por ciento con respecto a 2018, cuando la marca había sido de 22.734 casos. Y las nuevas cifras de 2024 se orientan en el mismo sentido: si bien los datos a esta altura del año obviamente no están cerrados, del balance provisorio hasta la semana 33 se observa una mayor notificación periódica de casos que en el mismo periodo de 2023.

¿Por qué aumentan los casos de sífilis? Miguel Pedrola, director científico de Aids Healthcare Fundation (AHF) para Latinoamérica y el Caribe, explicó a Clarín : "Tiene que ver con el no uso del preservativo , que hace 10 años se utilizaba en el 37 por ciento de las relaciones sexuales y ahora está por debajo del 15 por ciento, según la encuesta de riesgo de AHF a nivel país. En las enfermedades de notificación obligatoria, como la sífilis, lo podemos medir, pero también lo vemos en otras enfermedades de transmisión sexual que no se notifican".

El incremento de la incidencia de la sífilis es mucho más pronunciado todavía si se lo contrasta con las cifras de unas décadas atrás . En 1994 hubo menos de 3.000 casos de sífilis y desde ese momento la tendencia fue a la suba hasta 2005, para luego haber mostrado una retracción durante 8 años y seguido un ascenso desde 2013 (a excepción de los años pandémicos 2020 y 2021).

"A partir de 2022, y en ocasión del cambio de modalidad de notificación que se basa a partir de entonces en registros nominales, se retomó la tendencia ascendente de casos y tasas, llegando a una tasa de notificación que supera los 69 casos cada 100.000 habitantes ", dice el informe incluido en el último Boletín Epidemiológico Nacional.

El documento atribuye el ostensible aumento a una combinación de factores: más cantidad de casos y mejores herramientas de diagnóstico. "Para valorar la tendencia observada es importante tener en cuenta los cambios en los procedimientos de vigilancia, la integración creciente de efectosres al proceso de la vigilancia como las estrategias para mejorar el acceso al diagnóstico como una medida de salud pública que permita tratar de manera oportuna los casos e interrumpir cadenas de transmisión, todo lo cual puede influir en profundizar el aumento de notificaciones , junto con el aumento de la incidencia de sífilis en la población".

La sífilis en el mapa argentino

Las zonas del país con más crecimiento de casos de sífilis son el Sur y Cuyo , seguidas por el Noreste y el Noroeste. La zona Centro, en tanto, se ubica por debajo, alterando de esta manera el ranking vigente cinco años atrás cuando el área se alzaba por encima de todas las demás regiones. En realidad, no fue que en el centro del país hayan bajado los casos (Córdoba y Santa Fe son dos ejemplos de lo contrario), sino que en el resto del territorio los aumentos han sido en promedio más notorios .

Durante el período 2018-2023 , en Argentina se notificó al sistema nacional de vigilancia un total de 129.620 casos de sífilis . Mientras que, a nivel país, las diferencias de tasas entre lo registrado en la notificación de 2018 y la de 2023 fueron de 18 casos cada 100.000; en la región Centro, la diferencia entre ambos años fue sólo de 2 casos cada 100.000 habitantes; en Cuyo, de 39; en el NEA, de 46; en el NOA, de 52; y en la región Sur, de 57.

En cuanto los grupos de edad más afectados, en 2023 el mayor número correspondió al grupo de 20 a 24 años , seguido del de 25 a 29 años y el de 30 a 34 años, con tasas de incidencia de 219, 185, y 126 casos. cada 100 mil habitantes respectivamente. Respecto al sexo, se ve un predominio del femenino (55,4%), principalmente entre los 15 y 39 años. Y a partir de los 50 años el mayor número de casos corresponde al sexo masculino.

"La sífilis continúa siendo un importante y creciente problema de salud pública . La mejora en la calidad y cobertura de la información constituye una herramienta estratégica para guiar y potenciar acciones para la prevención y control de la sífilis por parte de los diferentes actores involucrados", concluye el informe oficial. En ese contexto, el déficit histórico en el uso del preservativo hace que el riesgo de transmisión se eleve a niveles inéditos.

Pedrola advirtió que "faltan campañas de prevención con una visualización más amplia de que estas campañas no sólo sirven para prevenir el VIH sino también otras enfermedades de transmisión sexual". ¿Cuánto influye el aumento de la pobreza en la falta de prevención y acceso al preservativo ?, le preguntó a Clarín : "Mucho, ya que con los precios actuales y la falta de apoyo por parte del Gobierno es casi imposible comprarlos para una gran mayoría" , demostró el experto. / **Clarín**

En detalle
Síntomas de la sífilis y cómo se trata

La sífilis es una infección producida por la bacteria Treponema pallidum (TP), que se transmite principalmente por contacto sexual y vertical (durante el embarazo o el parto). Su evolución se divide en varias etapas y muchas personas no tienen síntomas o en ocasiones no los notan.

En la primera etapa aparece una úlcera indolora llamada chancro, lo que puede ocurrir en la boca, el ano, el pene o la vagina. En la segunda etapa pueden aparecer erupciones cutáneas en tronco, manos y plantas de pies; fiebre; Degeneración de ganglios y malestar general. Y en la tercera, complicaciones graves como daño a los órganos internos, huesos, corazón y al sistema nervioso.

Además, de uno a cuatro pacientes no tratados pueden padecer neurosífilis en cualquiera de las etapas de la enfermedad. La infección se cura con la administración de antibióticos , cuya dosis y duración del tratamiento varían según la etapa de la infección. Detectarla es clave para tratarla a tiempo, prevenir complicaciones y evitar la transmisión.

ENTE DE LA MOVILIDAD PROVINCIAL
TRATAMIENTO COSTO INCREMENTO SERVICIO DE TAXI/REMIS

En el marco del expediente N° 2024 - 6150788-GDEMZA-EMOP, Decreto 2843/2023 publicado en el Boletín Oficial el 14 de Diciembre de 2023 y por Res 2130/2024 EMOP. Invítese al público en general a formular las propuestas, oposiciones, sugerencias, peticiones, objeciones y/o copias de las actuaciones y todo cuanto deseen aportar, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, por correo electrónico a la siguiente casilla: mesadeentrada@emop.com.ar como así también convóquese al Órgano Consultivo para el día 25 de Septiembre del 2024 a las 09:00 hs., a la reunión formal que se desarrollará bajo plataforma virtual.

MENDOZA GOBIERNO EMOP Ente de la Movilidad Provincial

Sin reereelección: pese a la ley...

VIENE DE TAPA

relación está rota en medio de denuncias y proyectos que le piden explicaciones al Ejecutivo municipal.

La concejala santarrosina no es la única. A la lista de concejales con dos mandatos que podrían llegar a tres si quisieran hacerlo, aunque culturalmente la tendencia es otra, hay que agregar tres peronistas más: Martín González (Godoy Cruz), Maximiliano Rivera (Lavalle) y Pamela Torres (San Rafael).

Por el lado de Cambia Mendoza también hay nombres con varios años en el cargo. En la Ciudad de Mendoza, Cielo Daou se encamina a despedirse el año próximo, al igual que Gladys Sánchez en Maipú y Mario Rivero en San Martín.

El HCD de Luján de Cuyo es el que más concejales tiene transitando su segundo período, independientemente del color político: cinco sobre un total de doce. Los radicales Carlos Sala y Rubén Lázaro están próximos a terminar. Guillermo Trentacoste (La Unión Mendocina) está en la misma situación.

Próximamente

Junto con los intendentes que terminarán un ciclo de cuatro años, está la segunda camada de ediles que llegarán a los 8 años en el cargo. Uno de los casos curiosos es el de Laura Fernández que fue parte de los radicales de Las Heras que siguieron a Daniel Orozco en su intención de ser vicegobernador (acompañando a De Marchi) con La Unión Mendocina. Renovó por esa lista, pero al poco tiempo de asumir volvió a Cambia Mendoza.

Otros siete radicales están en la misma situación son: Alejandra Torti (General Alvear); Fabricio Cuaranta y Noelia Santino (Godoy Cruz): Ricardo Morcos y Romina Maravilla (Junín), María Elisa Gómez (Maipú) y Sergio Dubé (San Martín).

Por el lado del peronismo, dentro de tres años se discutirá si renuevan o no Paloma Scalco (Luján de Cuyo), Daniel Rueda (Tunuyán), Florencia Décima (Maipú) y Néstor Ojeda (San Rafael).

En el municipio que comanda Esteban Allasino y por La Unión Mendocina, también se encamina a despedirse Andrés Sconfienza, histórico dirigente y actual presidente del HCD, aunque ha estado en otros momentos dentro del cuerpo deliberativo.

Los HCD de Guaymallén, La Paz, Rivadavia, San Carlos, Tupungato y Malargüe no tienen actualmente concejales transitando su segundo mandato.

ALTO EN EL CIELO. El viaje del malbec a la atmósfera baja fue documentado por la empresa que trabajó en el filme "Interestelar".

Una experiencia inédita: mandaron un vino malbec a la estratósfera

PROYECTO. La botella viajó dos horas y media y regresó intacta. Lo hizo una fundación para recaudar fondos e impulsar carreras vinculadas con el espacio.

Candela Toledo
Especial para Los Andes

Una fundación argentina realizó una original misión espacial. Se trata de un proyecto de la organización Space Kids, que combinó la importancia en la educación espacial y la tecnología para el mundo y con este propósito mandó un Malbec a la estratósfera. Pronto será subastado.

En el mundo, Argentina es Malbec. Es nuestra cepa insignia, por la que nos reconocen los consumidores extranjeros. "El Malbec es reconocido a nivel mundial como algo argentino y queríamos hacer algo que sea histórico y que llame la atención , sobre todo en los más jóvenes, para despertarles esa curiosidad e interés por el espacio", aseguró el CEO de la fundación Niños espaciales, Chris Meniw.

La incertidumbre era saber si una botella podía enfrentar esa misión. Ocurre que era la primera vez, a nivel mundial, que se enviaba una bebida fuera de la Tierra. Pero las ganas de hacer algo inédito y que sea argentino motivaba aún más a los especialistas. La fundación trabajó durante tres años en este proyecto.

La búsqueda de una bodega que se preste a realizar esta hazaña inédita fue, dicen, una odisea. "El vino no tiene una marca, solo lleva la etiqueta de la fundación. Cuando sea subastada se revelará el nombre. La verdad, nos llevó bastante tiempo encontrar una bodega , a veces no nos contestaban porque pensaban que estábamos divagando o pensaban que no tenía sentido lanzar un vino con una fundación de educación espacial con el propósito que teníamos", asegura.

Durante 2 horas y 30 minutos, el vino experimental flotó en la estratósfera y llegó a alcanzar los 33,5 kilómetros de altura. Ya anteriormente se habían enviado vinos a la Estación Espacial Internacional, pero este fue el primero en ser expuesto directamente a esas condiciones extremas. Lanzado con un globo de hidrógeno, el vino descendió en paracaídas tras un vuelo de dos horas y media.

"Estuvo ese tiempo allá arriba porque la idea era que luego se pueda tomar y además había que controlarlo manualmente desde la tierra. Además, no queríamos que se exponga a la radiación para que luego se pueda consumir ", aclaró el especialista. Todo el viaje del Malbec fue documentado por la empresa que trabajó en la película "Interestelar" para poder tomar imágenes gráficas del espacio.

Luego de su llegada a la tierra después de un viaje histórico, a simple vista la botella volvió sana y no sufrió ninguna rotura. Eso ya fue una primera sorpresa, porque el miedo de los especialistas era que la botella explotara. En cuanto a su etiqueta, sigue intacta, lo cual es llamativo si se considera que estuvo expuesta a -65°.

"Al haber estado dos horas y media en la atmósfera baja, va a tener más oxígeno y eso provocará que tenga una modificación en su sabor, lo va a hacer más sabroso y le dará otro aroma ", explicó el CEO de la fundación sobre las consultas que hizo con especialistas de cómo se modificarían las características organolépticas del vino después de este viaje.

33,5 km.
de altura. Alcanzó la botella de vino que fue la primera bebida en ser expuesta a condiciones extremas en el espacio. Creen que modificará su sabor y aroma. "Será más sabroso", aseguran.

El Malbec espacial será subastado en Inglaterra en marzo del 2025, y se puede ingresar a www.spacekids-foundation.org para participar en la subasta. Con estas iniciativas, Space Kids Foundation busca reunir fondos para sus programas con los que apunta a que en un futuro la educación y la exploración espacial sean accesibles para todos los jóvenes. La fundación, entre otras actividades, da cursos de robótica, inteligencia artificial e ingeniería espacial, a chicos de entre 13 y 17 años interesados en los estudios espaciales.

Próximamente, tienen como objetivo enviar a un grupo de adolescentes a estudiar durante una semana en la sede de la NASA en Orlando para inspirarlos a seguir carreras en ciencias espaciales y STEM.

"El mensaje de esta iniciativa es que podamos transmitirles a los más chicos esta pasión por conocer más sobre los estudios espaciales. Tener la banderita argentina en la caja al lado del vino, expuesta en el espacio a 33 kilómetros de la Tierra, puede disparar muchas cosas a un chico. Puede abrir la mente y saber que se puede lograr cualquier cosa. El mensaje es que salgamos de la caja, porque en América Latina también podemos hacer estas cosas". / Clarín

TRÁNSITO

Una pareja mendocina volcó en autopista de San Luis

Ayer por la mañana, alrededor de las 10.15, se produjo un accidente de tránsito en la Autopista de las Serranías Puntanas, a la altura del kilómetro 836, en San Luis. El siniestro fue protagonizado por una camioneta Hilux donde viajaba una pareja oriunda de Guaymallén, Mendoza.

El conductor de 62 años, según informó el medio local El Chorrilllero, perdió el control del vehículo, se cruzó de carril, derrapó y volcó. En ese momento iba acompañado de una mujer de 55 años.

Ante este escenario, personal médico que acudió al lugar en una ambulancia del Sempro brindó las primeras atenciones a ambos. El hombre tenía dislocación del hombro izquierdo y fue trasladado hacia el Hospital Central "Ramón Carrillo".

En el lugar trabajó personal de la Dirección General de Policía Caminera y Seguridad Vial y de la Comisaría Distrito 48° de Balde, San Luis.

INSEGURIDAD

Fin de semana violento: asaltos y riña con heridos

El primer hecho ocurrió el sábado a las 21:10 en la intersección de las calles Olascoaga y Buenos Aires, en Maipú. Un hombre de 37 años que circulaba en su vehículo BMW fue agredido por sujetos que arrojaron piedras al rodado. Al descender, fue amenazado con armas de fuego por dos delincuentes, quienes le sustrajeron el automóvil.

Cerca de las 23:20 en la calle Marinos Argentinos al 1300, en Guaymallén, un motociclista de 50 años fue sorprendido al llegar a su domicilio por dos sujetos que, a bordo de una moto 125cc, lo amenazaron con armas de fuego. Los delincuentes lo obligaron a descender de su motocicleta Honda Twister 300cc, la cual robaron antes de darse a la fuga.

El último hecho se registró a las 6:40 del domingo en una vivienda ubicada en French N° 62, San Martín, donde se desató una pelea entre menores. Un joven de 17 años resultó herido con un arma blanca en el costado del tórax, provocándole un neumotórax.

SUTE
Sindicato Unido de Trabajadorxs de la Educación

Convoca a Plenario Departamental Ordinario

De acuerdo a lo establecido en los artículos 37 y 38 del Estatuto.

Orden del día

1- Elección de la mesa directiva del Plenario compuesta por Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios.
2- Lectura y consideración del acta anterior.
3- Designación de dos miembros para refrendar el acta.
4- Memoria y balance período 2023/2024.
5- Determinación de la política gremial 2024 / 2025.

JUEVES 21 NOVIEMBRE 9:00 HORAS

Las acreditaciones se realizarán de 8:00 hs. a 9:00 hs.

Nota: ***miércoles 20 de noviembre de 2024, a las 18.00 hs.***, los Jubilados en Asamblea elegirán a sus representantes en las sedes SUTE de cada departamento.

Cronograma de lugar por departamento

- ***Capital:*** Salón Sede SUTE Central, Coronel Plaza 556.
- ***General Alvear:*** Sede SUTE, Piérola 923.
- ***Godoy Cruz:*** Sede SUTE, San Martín Sur 19, Godoy Cruz.
- ***Guaymallén:*** Camping SUTE, Mathus Hoyos 5280, El Bermejo.
- ***Junín:*** Sede SUTE, Ladislao Segura 213.
- ***La Paz:*** Sede SUTE, 9 de Julio 694.
- ***Las Heras:*** Sede SUTE, Doctor Moreno 1762.
- ***Lavalle:*** Sede SUTE, Pujadas 81, Villa Tulumaya.
- ***Luján:*** Sede SUTE, Santa María de Oro 845.
- ***Maipú:*** Escuela Nº 1-710 Dolores Guevara de Guevara. Moí y Calori. B° Las Torcacitas
- ***Malargüe:*** Sede SUTE, Adolfo Puebla 730.
- ***Rivadavia:*** Sede SUTE, Mariano Gómez 530.
- ***San Carlos:*** Sede SUTE, Echeverría 364, Eugenio Bustos.
- ***San Martín:*** Sede SUTE, Alsina 560.
- ***San Rafael:*** Sede SUTE, Olascoaga 529.
- ***Santa Rosa:*** Sede SUTE, Flacavento 64, Las Catitas.
- ***Tunuyán:*** Sede SUTE: Juan B. Justo 112.
- ***Tupungato:*** Sede SUTE, Dionisio Chaca 234.

3° EDICIÓN
CONCURSO NACIONAL DE VINOS
GUARDA14

2 DE OCTUBRE
MENDOZA - ARGENTINA

UN CERTAMEN QUE PREMIA A LOS MEJORES VINOS Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS DE TODO EL PAÍS

ALGUNOS DE NUESTROS JURADOS

ESTELA PERINETTI

CARLOS CATANIA

MÓNICA RODRIGUEZ

DANIEL EKKERT

MARISOL DE LA FUENTE

CRISTIAN MOOR

ANDREA FERREYRA

ROBERTO DE LA MOTA

CIERRE DEFINITIVO DE INSCRIPCIONES: 13 DE SEPTIEMBRE

GUARDA14.COM/CONCURSONACIONAL

MAIN SPONSOR

DIPLOMATIC · GODOY CRUZ · INDEGAP Investigación y Desarrollo · BOSCO RESTAURANTE · VINVENTIONS

ACOMPAÑAN

RCRISTAL · ACQUA PANNA THE FINE DINING WATERS S.PELLEGRINO · WINE INSTITUTE · Vea cencosud · Club Vea vinos

ORGANIZAN

GUARDA14 VINOS Y EXPERIENCIAS · LOS ANDES

EMOCIÓN. Luana tiene 11 años y desde los 7 estaba en tratamiento. Padres, familiares y personal del hospital festejaron con ella.

Cinco años de batalla. Lulú celebró su victoria contra el cáncer

HISTORIAS DE VIDA. El hospital Notti se vistió de fiesta para celebrar el alta definitiva de esta niña de General Alvear que sufría leucemia linfoblástica.

Cecilia Corradetti
Especial para Los Andes

Una torta gigante, globos amarillos, souvenirs y hasta un podio con la copa de "campeona". Con todo esto y muchísimos rostros de alegría y felicidad amaneció el salón de actos del Hospital Dr. Humberto Notti. No era para menos, la fecha ameritaba el festejo y mucho, muchísimo más, como la caravana enorme organizada poco después en General Alvear, la ciudad natal de la heroína del día: Luana Mesa Bello, "Lulú", que se curó del cáncer y le dieron el alta definitiva.

Luana tiene 11 años y desde los 7 luchaba contra una leucemia linfoblástica aguda. Su mamá, Gisela Bello, una guerrera que desde el minuto uno se puso al hombro la lucha en pos de la ley oncopediátrica en la provincia de Mendoza, recuerda cada fecha con una memoria que asombra.

"Fue el viernes 16 de agosto de 2019 a las 16. Allí nos trasladaron desde el hospital Schestakow de San Rafael, al Notti y empezó nuestra odisea", rememora la mamá con gran precisión. Y sigue dando detalles sorprendentes: en los primeros 45 días de tratamiento, cuando su hija estuvo muy complicada de salud, recibió nada menos que 22 unidades de sangre; 14 de plaquetas y una de plasma.

Pero eso ya forma parte del pasado. Gisela no se lo olvida, porque dice que ese recuerdo la ayuda a valorar este momento, pero también es consciente de que llegó el momento de disfrutar a pleno de la vida. Porque ya no hay enfermedad, ya no hay cáncer.

"Quiero decirles gracias a todos y cada uno de los que hoy estuvieron presentes en el festejo porque fueron los que han estado durante nada menos que cinco largos años", sostuvo, en diálogo con Los Andes, para enumerar a personal de seguridad, médicos, enfermeras, limpieza, laboratorio.

"No quiero olvidarme de nadie y menos que menos de nombrar a mi familia, a mi esposo Javier, mi hija mayor, Milagros, mis padres, tíos y mis amigos y amigas, con quienes basta una mirada para entendernos", expresó emocionada.

Gisela, mamá de Luana, es una de las referentes de la lucha por la ley oncopediátrica que brinda asistencia a las familias que atraviesan este difícil trance.

"A mis amigas les debo todo. Son las hermanas de la vida, las que bancaron a muerte. Cinco años de peregrinar de médico en médico, de ir y venir a Mendoza, de altas y bajas, de caídas y volver a levantarnos. Fue Luana la que puso el cuerpo y la que hoy empezó una nueva vida", reflexiona.

En ese período atravesó todo y más: neumonías, neumonitis, infecciones interospitalarias y urinarias, fiebres, recaídas. "La luchamos entre todos y la tranquilidad total nunca llegaba", señala Gisela, quien también tiene presente en su memoria otra fecha, el 19 de marzo de 2020, cuando le dieron una especie de alta que -no era alta definitiva-, sino cumplir el tratamiento desde su casa en Alvear. Entonces comenzó otra etapa, la de viajar cada 15 días; cada un mes y luego cada tres meses.

También tuvo palabras especiales para con el hospital Dr. Humberto Notti, donde su hija fue atendida con calidad humana y con gran sabiduría. "No tiene nada que envidiar a los centros médicos de referencia mundial", aseguró esta mamá con su sonrisa de oreja a oreja y la convicción de que "se puede".

Luana asiste a 6to B del Instituto San Antonio de General Alvear. Desde aquel día fatal en que le dieron el diagnóstico, ha crecido muchísimo, no solo en altura -ya está en la preadolescencia-, sino también en madurez. "Qué puedo decir de mi hija. Es una nena buena, inteligente, carismática, amorosa y solidaria", enumera.

La lucha incansable por una ley

En 2020, en Mendoza y en todo el país, un grupo enorme de mamás y papás impulsaron la ley oncopediátrica que, finalmente, años después fue aprobada. Gisela aclaró: "Hoy, si bien está aprobada, en la provincia tenemos que apoyar mucho a algunos papás. Tal vez no funciona como se preveía, pero a nivel nacional, en cambio, sí. Las familias reciben ayuda económica y las licencias son pagas", dijo.

En aquel momento del inicio de la lucha, ella y Florencia, otra mamá que fue referente en esta provincia, se pusieron al hombro la lucha para obtener, mediante la normativa, un certificado oncológico que les garantice el acceso a los medicamentos durante todo el tratamiento.

"Esta es una lucha junto a mamás de todo el país. Nuestra idea es tener una ley provincial oncopediátrica y si se puede una nacional también, mejor", remarcó Gisela en ese momento.

El proyecto local, en principio, planteaba además del mencionado certificado una pensión, tarifa solidaria en impuestos, transporte gratuito para el paciente y su acompañante de corta, media y larga distancia.

"Esto comenzó así: yo estoy en un grupo de Perú en Facebook y veo que pedían ley oncopediátrica, averiguo y no había acá ni en el país. En Mendoza sólo tenemos una que garantiza los medicamentos pero las obras sociales no siempre la respetan. Así que también lo incorporamos en el proyecto. Yo soy de Alvear y a raíz de lo vivido hice un escrito en mis redes porque siempre tenemos que apelar a la solidaridad de la gente", relató la mamá de Luana en aquel momento.

"Yo sí o sí al principio tenía que instalarme en Mendoza para que nos internáramos en el Notti. Tuve que apelar a la solidaridad de la gente para poder pagar un alquilar allá", agregó como ejemplo.

Entonces, la idea, había señalado, es que en vez de hacer rifas o reunir dinero como se pueda, exista una ley que contemple todas las necesidades de los pacientes oncológicos pediátricos y de sus familias que, en la mayoría de los casos, hasta deben dejar sus trabajos para abocarse por completo a acompañar a sus chicos durante lo que dure el tratamiento.

"Es similar al certificado de discapacidad pero diferente porque lo de nuestros hijos no es para siempre. Queremos crear el registro provincial de pacientes oncopediátricos. También pedimos una pensión porque los que trabajamos en relación de dependencia tenemos que abocarnos exclusivamente a nuestros hijos y no podemos seguir trabajando; una vivienda durante el tratamiento para los que vivimos lejos; que el Estado regule las obras sociales y mutuales para que por ejemplo las medicaciones lleguen en tiempo y forma", enumeró.

SUTE
Sindicato Único de Trabajadores de la Educación

Convoca a Plenario Provincial Ordinario

De acuerdo a lo establecido en los artículos 37, 38 y 41 del Estatuto.

1ª Convocatoria
Jueves 21 de noviembre a las 18hs
Las acreditaciones se realizarán de 17 hs a 18 hs.

2ª Convocatoria
Viernes 22 de noviembre a las 9:30hs.
Las acreditaciones se realizarán de 8:30 hs a 9:30 hs.

Nota: la 1ª y 2ª Convocatoria sesionarán de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto del SUTE.

Orden del día
1- Elección de la mesa directiva del Plenario compuesta por Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios.
2- Lectura y consideración del acta anterior.
3- Designación de dos miembros para refrendar el acta.
4- Memoria y balance período 2023 / 2024.
5- Determinación de la política gremial 2024 / 2025.

LAS DOS CONVOCATORIAS SE REALIZARÁN EN EL SIGUIENTE LUGAR
Sede SUTE Las Heras, Doctor Moreno 1762, Las Heras.

País

TURBULENCIAS. El presidente; Javier Milei, el viernes en Mendoza. La Fuerza Aérea pulsea por el control del área.

Peleas, desorden y renuncias en torno de la flota presidencial

LOS VIAJES DE MILEI. Relevaron a un vicecomodoro de la Dirección General de Logística. Hace poco había reemplazado a una funcionaria denunciada.

Emiliano Russo
Especial para Los Andes

A 13 días del viaje de Javier Milei a Nueva York para participar de una nueva cumbre de la ONU, la Dirección General de Logística (DGL), a carga de la flota aérea presidencial, es un caos: el jefe de la Casa Militar, Sebastián Ibáñez , delegado de la poderosa secretaría general de la Presidencia, le pidió la renuncia a un vicecomodoro que se había quedado con el área tras la salida de una funcionaria, Florencia Gastaldi, que había sido denunciada en la Justicia.

El vicecomodoro Luciano Moscatello renunció este último viernes a su cargo luego que Ibáñez se apersonara "intempestivamente" en la Base Aérea Militar de Aeroparque (BAMA) dos días antes. "Estuvo 15 minutos: le informó que no seguía más en ese puesto y se fue" , contó una fuente oficial consultada.

El jefe militar, con 29 años en la Fuerza Aérea y con buenas referencias entre el personal apostado en la BAMA, se había sorprendido ante el planteo del oficial del Ejército que lo habría relevado de un cargo al cual no había asumido formalmente pero lo ejercía de hecho ante la salida de la citada funcionaria. " Pidió el cambio de función a la jefatura por cuestiones personales " , indicaron, a su turno, desde la institución comandada por el brigadier Fernando Mengo.

Ibáñez , que cuenta con el respaldo de Karina e incluso había sido saludado por el Presidente durante la entrega de los sables militares, informó que en breve iba a designar a un nuevo titular de la DGL.

En principio, el vicecomodoro Gastón Trucco seguiría a cargo de la Agrupación Aérea Presidencial, que tiene a su mando a los pilotos. En los pasillos del complejo de Costanera Norte lo recuerdan por haber protagonizado un brusco aterrizaje del Tango 01 en Marruecos , en 2015, que supuestamente hizo sobresaltar a Cristina Kirchner .

La polémica actual, con todo, deja traslucir el malestar entre la Fuerza Aérea y la Secretaría General por el demorado traspaso de la flota área presidencial a dicha fuerza y la desorganización en la que ha quedado la DGL.

En los hechos, tiene a su avión principal, el ARG 01, en tierra porque un frustrado chequeo integral, que fue cancelado sospechosamente en dos ocasiones y cuesta unos US$ 3 millones, le hizo perder su permiso de aeronavegabilidad el 26 de junio.

La pelea de fondo

El problema de fondo, aducen fuentes militares y del sector aeronáutico consultadas, es la "confusa" reorganización del área que implementó la Secretaría General en enero pasado dejando a la Casa Militar un cargo de distintas áreas que tienen que ver con la logística presidencial.

En primer término, Ibáñez reviste en el Ejército y por su rol debe convivir con sus pares de la Fuerza Aérea que, según las directrices emanadas de la secretaría general meses atrás, debían hacerse cargo del mantenimiento y operación de la flota de aviones y helicópteros oficiales. .

Lo cierto es la desorganización actual obligó al Ejecutivo a contratar chárters privados, lógicamente más costosos. para los últimos viajes de Milei. Según informó el jefe de gabinete, Guillermo Francos, a la Cámara de Diputados, el gasto del vuelo a Francia del 25 de julio ascendió a " $ 25.278.668,66 y 343.600 dólares ".

Francos internado de urgencia

Guillermo Francos , jefe de Gabinete del Gobierno de Javier Milei, fue internado luego de sufrir un cuadro gastrointestinal que le produjo una lipotimia .
El funcionario, de 74 años, se encontraba estable y permanecía en observación en la Clínica Sagrada Familia, ubicada en el barrio de Belgrano, donde está previsto que le realicen una serie de estudios antes de darle el alta, según confirmaron fuentes oficiales a Clarín ayer por la mañana.
De acuerdo con el parte médico, difundido por el canal TN, Francos fue "internado luego de un cuadro gastrointestinal agudo, sufrió una lipotimia por la que fue internado en observación para su control médico en la Clínica La Sagrada Familia encontrándose estable y permanecer en observación para realizarle los estudios correspondientes".
Fuentes del Gobierno informaron a este diario que si el funcionario evoluciona favorablemente podría recibir el alta hoy.

Una visita anterior a Idaho, en EE.UU., también había costado casi US$ 400 millones. El informe de gestión del jefe de gabinete reveló que en los primeros 9 de meses de mandato la agenda exterior del Presidente tuvo un costo de US$ 2.433.340.

Y, tal como está la situación, la Secretaría General deberá volver a "alquilar" vuelos privados hasta fin de año. Fue la propia Karina Milei la que sorpresivamente se comunicó semanas atrás con las autoridades de Flyzar para reservar la matrícula Gulfstream LV-KLH.

Probablemente, el Ejecutivo deberá "chartear" la misma aeronave para el traslado del jefe de Estado a Nueva York: entre el 22 y el 24 de septiembre tiene programada allí una reunión con empresarios, la visita a la Bolsa de esa ciudad norteamericana y el discurso. en el marco de la 79° Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el seno del área logística de Presidencia también se espera una incorporación en el directorio de la Fábrica Argentina de Aviones (Fadea) , una de las empresas para la Defensa al que el gobierno busca incorporar capital privado.

Julio Manco , ex titular de la DGL durante el mandato de Mauricio Macri, fue designado hace poco menos de un mes como uno de los tres directores de la firma con sede en Córdoba. Es socio de Flapper, la primera plataforma de aviación privada bajo demanda de América Latina, y sigue ligado al ex presidente ¿Será uno de funcionarios con los que el presidente del PRO busca reforzar la gestión libertaria? / Clarín

Preocupación en Brasil por la Embajada argentina en Venezuela

TENSIÓN REGIONAL. El presidente Lula ratificó que su país "permanecerá con la custodia y defensa de los intereses argentinos". Hay seis opositores asilados.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió este domingo con la cúpula de la Cancillería y expresó su "preocupación" con la decisión del Gobierno venezolano de revocar la autorización que tenía Brasil para custodiar las sedes diplomáticas de Argentina, información fuentes oficiales .

El mandatario abordó la situación con la secretaria general del Ministerio de Relaciones Exteriores, María Laura da Rocha, en un encuentro en el que participó a distancia el canciller Mauro Vieira , quien está de visita oficial en Omán.

Fuentes diplomáticas brasileñas indicaron a EFE que Lula manifestó su "preocupación" con la postura de Venezuela, que revocó la autorización que tenía Brasil para velar por los intereses argentinos en Caracas, incluyendo la custodia de su embajada y del resto de sus sedes diplomáticas.

En la inusual reunión de este domingo, el líder brasileño también ratificó la posición de Brasil de que "permanecerá con la custodia y defensa de los intereses argentinos hasta que Argentina designe a otro Estado" válida para la administración del presidente Nicolás Maduro.

La Embajada de Argentina en Caracas acoge en estos momentos a seis opositores que pidieron asilo, después de que la Fiscalía los acusara de conspiración y traición a la patria, entre otros delitos.

Uno de ellos denunció el sábado que agentes de seguridad han cercado el recinto, "tomado" los accesos del mismo y cortado la electricidad.

El Ejecutivo de Maduro asegura tener "pruebas" de que esas instalaciones estarían sirviendo como base "para la planificación de actividades terroristas e intentos de magnicidio".

En una nota difundida el sábado, el Gobierno brasileño se declaró "sorprendido" por los últimos acontecimientos y recordó que las instalaciones de la misión argentina en Caracas son "inviolables", de acuerdo con la Convención de Viena.

Mundo

AP/ARCHIVO

A SALVO. El líder opositor pasó un mes oculto de las autoridades venezolanas. La gestión del Gobierno del español Pedro Sánchez permitió su salida a Madrid.

Venezuela. España otorgó asilo y González Urrutia ya está en Madrid

SALVOCONDUCTO. Asediado por la gestión del presidente Nicolás Maduro, el excandidato presidencial opositor estaba oculto desde hace un mes.

El opositor venezolano Edmundo González, principal rival del presidente Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del 28 de julio, llegó ayer a España en condición de asilado político.

"Edmundo González ha despegado de Caracas en dirección a España en un avión de las Fuerzas Aéreas españolas. El Gobierno de España ha dispuesto los medios diplomáticos y materiales necesarios para su traslado, realizado a solicitud suya", rezaba el comunicado publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores español que portaba la noticia.

El titular de esa cartera, José Manuel Albares, confirmó la información en su cuenta de la red social X, donde reiteró el "compromiso" de las autoridades españolas "con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos".

González Urrutia arribó ayer a España y es un nuevo asilado político a causa del régimen de Nicolás Maduro.

La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, confirmó la salida del opositor y dijo que se le concedió el salvoconducto "en aras de la tranquilidad y paz política".

"El día de hoy (por ayer), ha partido del país el ciudadano opositor Edmundo González Urrutia, quien habiéndose refugiado voluntariamente en la Embajada del Reino de España en Caracas desde hace varios días, solicitó ante ese gobierno la tramitación de asilo político", dijo en su cuenta de Instagram.

Las autoridades de Venezuela concedieron el salvoconducto al opositor después de haber mantenido los "contactos pertinentes" con el Gobierno español y "una vez cumplidos los extremos del caso y en apego a la legalidad internacional".

La vicepresidenta dijo que esta actuación "reafirma el respeto" de las autoridades venezolanas por el Derecho internacional.

Sobre González Urrutia pesaba una orden de arresto dictada a instancias de la Fiscalía venezolana, que lo había citado en tres ocasiones en el marco de una investigación por presuntos delitos vinculados a la publicación en Internet de documentación que acreditaría la derrota de Maduro en los comicios presidenciales del 28 de julio y desmontaría los datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).

González Urrutia, un antiguo diplomático de 74 años, permanecía en paradero desconocido, "resguardado" en palabras de otros dirigentes opositores y no participó en la movilización convocada por la disidencia el 28 de agosto, a la que sí asistió su compañera de fórmula, María Corina Machado.

Cómo se acordó la salida

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, informó ayer aspectos de la negociación.

"Los gobiernos de España y Venezuela acordaron el otorgamiento de salvoconducto al ciudadano Edmundo González Urrutia para que abandonara el territorio nacional y se acogiera al asilo concedido por España", ha explicado Saab dando lectura a un comunicado oficial del Ministerio Público.

Saab ha destacado el "respeto absoluto por las decisiones del Ejecutivo venezolano" en relación al cumplimiento del derecho al asilo garantizado por la Constitución venezolana en su Artículo 69 y para ello haya concedido el salvoconducto correspondiente.

En declaraciones periodísticas, Saab dijo: "Finaliza la breve temporada de una obra humorística de un género que yo pudiera decir de comedia, no sé, de teatro bufo".

"Yo diría que tuvo su última puesta en escena esta noche del día sábado 7 de septiembre cuando González Urrutia escenificó su despedida en la pista del Aeropuerto de Maitequía, aquí en Caracas", apuntó.

Esta "mediocre obra causó zozobra sangre, sudor y lágrimas a espectadores inocentes", según Saab, que mencionó también que la obra tuvo una "actriz secundaria", una "villana", en referencia a María Corina Machado, que "amenazaba el protagonismo" de González "arrebatándole el micrófono". Ahora restan "capítulos que serían refritos repetidos de una obra que llegó a su final", cerró. / **Redacción La Voz y agencias**

No es el único. En España ya residen otros líderes de la oposición venezolana, como el exalcalde de Caracas Antonio Ledezma o el miembro de Voluntad Popular Leopoldo López, que escapó en octubre de 2020 de Caracas tras permanecer refugiado en la Embajada española.

"Seguirá la lucha desde el exilio"

En su primera jornada de su exilio en Madrid, Edmundo González Urrutia dijo que mantendrá "la lucha" por la "libertad" de Venezuela.

"Confío que próximamente continuaremos la lucha por lograr la libertad y la recuperación de la democracia en Venezuela", dijo en un audio difundido por sus colaboradores.

"Mi salida de Caracas estuvo rodeada de episodios, de presiones, coacciones y amenazas de no permitir mi salida", agregó.

El debate, en España

En tanto, la política española no es ajena al debate por la situación en Venezuela.

El vicesecretario de Institucional del opositor Partido Popular, Esteban González Pons, criticó el asilo político brindado a González Urrutia, al firmar: "No es hacerle un favor a la democracia, sino quitarle un problema a la dictadura".

"(El presidente Pedro) Sánchez y los oficios corruptos de ZP (en referencia al exmandatario Rodríguez Zapatero) deberían ser parcos en autoalabanzas: sacar a Edmundo González sin reconocerlo presidente legítimo no es hacerle un favor a la democracia, sino quitarle un problema a la dictadura. Lo mismo haría Cuba si se le pide", publicó ayer en X.

González Pons salió al cruce del titular de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, quien, al confirmar la operación de salida de González Urrutia, afirmó el "compromiso" de las autoridades españolas "con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos".

AP

SALUDO. Carolina, hija de Urrutia, también marchó al exilio en España.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Repudiable confinamiento a la luz de las encuestas

Martín Guzmán, ex ministro de Economía durante gran parte de la presidencia de Alberto Fernández, admitió públicamente que "la administración de la pandemia es lo que hacía fuerte al Gobierno", argumentando que ese fue el motivo por el cual "la extensión de las restricciones sanitarias fue más larga de lo que debió haber sido".

En una entrevista, el ex funcionario kirchnerista abundó en explicaciones de cómo, supuestamente, su manejo de la economía buscó suplir los múltiples desajustes que el encierro obligatorio produjo.

Sin embargo, nada podrá hacer olvidar el tremendo despropósito de cómo las encuestas influyeron en la aplicación de una política sanitaria que terminó siendo nefasta, tanto por las irregularidades con respecto a la incorporación de las vacunas, cuando éstas ya eran viables en el mundo, como por el lapidario resultado de 130.000 personas fallecidas en el país.

Cabe recordar que cuando el caos ya imperaba, promediando 2021, y el malhumor comenzaba a expresarse en la población, un por entonces bravucón presidente comenzaba a trazar distancia con aquellos gobernadores de provincias, especialmente de un signo político diferente al de la Nación, que consideraban que en sus territorios era factible retomar casi en plenitud muchas de las actividades silenciadas durante negros meses bajo estrictos y estudiados mecanismos de aislamiento y prevención. Mendoza fue uno de los ejemplos.

Por ello esta insólita admisión por parte de Guzmán merece un total repudio por parte de la ciudadanía, porque con estos dichos nadie puede dejar de reconocer que las autoridades nacionales de entonces especularon políticamente hasta los límites más increíbles, abusando de la buena voluntad de la mayor parte de la población, acobardada por un virus desconocido y letal que obligó a las poblaciones de todas las latitudes a detenerse en sus lugares de residencia.

En línea con el sinceramiento del ex ministro, debe crecer el repudio y la descalificación social hacia todas las actitudes alevosas que desde el poder de entonces se llevaron a cabo a espaldas de una población que respetó en silencio las órdenes impartidas desde el poder. Abusos descalificadores que se fueron conociendo cuando ya la mayor parte de la población había sido obligada a realizar festejos familiares en modo remoto, valiéndose de los adelantos tecnológicos, o a no poder ver o despedir a sus familiares internados o muertos.

Cómo olvidar la llamada fiesta de Olivos para el cumpleaños de la esposa del entonces presidente Fernández, que, a no dudarlo, no fue la única en dicho ámbito.

O el funcionamiento del vacunatorio VIP en dependencias oficiales del Ministerio de Salud.

Y tantas otras "excepciones" realizadas en los ámbitos del poder al amparo del encierro compulsivo dispuesto.

Esta lamentable admisión del economista Guzmán no hace otra cosa que blanquear hasta dónde puede llegar el nivel de especulación y falta de escrúpulos de muchos políticos en su afán de notoriedad y popularidad.

En el caso que nos ocupa fue mayor la búsqueda de popularidad que el de supervivencia de la población. ¿Qué duda cabe?

Tremenda y tristísima revelación para millones de argentinos que a diario tropiezan con la barbarie política que ha conducido al país a los niveles de pobreza que tiene y a la dirigencia a un descrédito de difícil retorno.

REFLEXIONES POLÍTICAS

El libertarismo "liberticida"

Claudio Fantini
Politólogo y periodista

Una prueba más de que "las ideas de la libertad" de las que habla Javier Milei no son equivalentes al ideario liberal. El decreto presidencial que limita el acceso a la información pública fue rechazado por organizaciones que defienden las libertades y los derechos de la sociedad a informarse.

La palabra "libertad" está monumentalizada en el altar retórico ultraconservador, pero nunca se condice con el pensamiento liberal que enriquecieron lúcidos exponentes como Isaiah Berlin y Karl Popper. La libertad ultraconservadora está relacionada exclusivamente, de manera directa o indirecta, con lo económico. No ingresa en la totalidad del universo de la "sociedad abierta".

Por eso Elon Musk, mientras se autoproclama paladín mundial de la libertad de información, guarda silencio frente al decreto del presidente argentino que obstruye el acceso a la información. Un derecho del que Milei hizo uso para atacar a Alberto Fernández por las oscuras y patéticas revelaciones sobre la privacidad del ex presidente en Olivos, pero ahora limita con un decreto porque la estrafalaria Lilia Lemoine lo amenazó con difundir videos de su intimidad.

El enfrentamiento entre Elon Musk y los presidentes del Tribunal Supremo y del Estado de Brasil resulta revelador. Las redes son el nuevo escenario de la guerra por el poder económico y el control político y social. El uso de los datos extraídos a los usuarios para alimentar algoritmos cada vez más adictivos muestra el poder de las plataformas. Y ese poder puede usarse para ejercer presión sobre Estados y gobiernos, para atacar disidencias y para potenciar liderazgos ultraconservadores que ensanchan la vereda que comparten líderes disruptivos como Trump, Bolsonaro y Milei.

Hay razones para cuestionar a Lula y también al juez supremo Alexandre de Moraes, pero parece claro que el dueño de Tesla maneja la influyente red social X para impulsar liderazgos políticamente afines y atacar a gobiernos con los que tiene conflictos de intereses.

El Tribunal Supremo lo acusa de incumplir con leyes de Brasil, mientras otras voces le reprochan infectar su red social produciendo fake news, mensajes de odio y escuadrones de trolls de alto poder ofensivo.

Más allá del debate que el tema merece, lo que sostiene el juez brasileño es avalado por una organización respetada: Reporteros Sin Fronteras.

Que X también esté prohibida por regímenes centroasiáticos, además del ruso y el chino, no quiere decir que Musk sea un paladín de la libertad de expresión. Sólo es un poderoso exponente del ultra-conservadurismo que supura liderazgos anti-sistema que tienen en común ser mesiánicos, agresivos, enemigos de la democracia liberal y convencidos de que todo lo diferente a ellos, es socialismo o comunismo.

Musk está en esa vereda. Por eso nada dice sobre las restricciones que, por decreto, acaba de aplicar el presidente argentino al acceso a la información pública.

Además de limitar la divulgación de hechos que considera privados, Milei también bloquea la divulgación de "deliberaciones preparatorias, papeles de trabajo o exámenes preliminares" sobre actos o temas del gobierno.

El dueño de la red X denuncia en Brasil un ataque a la libertad de información, pero al no decir nada sobre las medidas que la limitan en Argentina, pone en duda que sea un auténtico defensor del derecho a la información.

Kamala Harris también cuestiona a Musk y advierte que, de llegar a la presidencia, buscará limitar los mensajes de odio, la desinformación y los escuadrones que ejecutan linchamientos en la red.

Por cierto, la respuesta del empresario fue calificar de dictadora comunista a la candidata demócrata. Se puede estar o no de acuerdo con Harris, pero esa descalificación es objetivamente absurda.

Milei hizo uso de la ley de acceso a la información pública para atacar a Alberto Fernández por las oscuras y patéticas revelaciones sobre la privacidad del ex presidente en Olivos, pero ahora limita con un decreto porque la estrafalaria Lilia Lemoine lo amenazó con difundir videos de su intimidad.

No es la primera vez que un empresario inicia guerras personales contra gobiernos. En la primera mitad del siglo 20, los empresarios Minor Cooper Kheit y Andrew Preston fundaron la empresa bananera United Fruit, que creció hasta convertirse en un estado dentro de otros estados, derribando gobiernos, ordenando masacres y causando guerras entre países.

El levantamiento militar con apoyo de la CIA que en 1954 derrocó a Jacobo Arbenz, inició en Guatemala el proceso de inestabilidad que plagó América Central y El Caribe de dictaduras y de insurgencias que al llegar al poder se convertían en nuevas dictaduras, como ocurrió en Cuba.

Detrás del levantamiento que convirtió en dictador guatemalteco al coronel Castillo Armas, estuvo la United Fruit. Para involucrar a Estados Unidos en aquel estropicio criminal, había desplegado una campaña de desinformación en la prensa norteamericana, mostrando como comunistas a Jacobo Árbenz y a su antecesor, Juan José Arévalo, los gobernantes que intentaron hacer que el gigante bananero cumpliera con las leyes locales.

Es probable que, salvando las distancias, Elon Musk sea un equivalente actual de lo que representaron Minor Cooper Keith y Andrew Preston, los empresarios que convirtieron países caribeños en republiquetas bananeras.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1924

Un crimen perfecto que no fue tal

Nueva York. Tuvo lugar la sentencia de Nathan Leopold y Richard Loeb, dos jóvenes acomodados, que quisieron ejecutar el crimen perfecto y mataron al adolescente Bobby Franks. El abogado defensor Clarence Darrow consiguió su objetivo de evitar la pena de muerte, siendo condenados a cadena perpetua.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

TENDENCIAS ECONÓMICAS

Imaginemos cómo sería una Argentina sin inflación

Eduardo Jacobs
Analista Político y Magister en Filosofía de la economía de la Universidad de Cambridge

Todo parece indicar que el gobierno del presidente Milei va a lograr, en poco tiempo más, que la inflación de nuestro país sea como la del resto de nuestros vecinos, de un dígito bajo anual. La contracara de ello será consolidar un fuerte ajuste en el gasto público respecto al PBI, buscando un porcentaje en el orden del 25%, y así poder bajar fuertemente la carga tributaria sobre el sector privado. Este es el proyecto que ordena todas las otras decisiones del Gobierno y resulta indispensable no perderlo de vista.

Tener claro ese núcleo básico del proyecto central del Gobierno nos permite afirmar con una relativa verosimilitud que la inflación va a bajar fuertemente, porque la gestión económica no va a tomar riesgos al respecto. Por ello, y considerando que no hay magia, no podemos saber que tan rápido se va a recuperar la economía y menos aún sabemos cuando y cuanto podrá crecer el empleo en el corto plazo.

Todo ello dependerá de una multiplicidad de factores como la credibilidad del mercado, el posicionamiento del FMI hacia la Argentina, los resultados del blanqueo de capitales, la evolución de la economía internacional, los precios de los commodities, etc. Pero la inflación va a ser de un dígito bajo en el corto plazo.

Que cambios podemos esperar en la Argentina, una vez que la inflación se convierta en un triste recuerdo y que la carga tributaria haya bajado drásticamente. En primer lugar, vamos a saber donde estamos parados económicamente hablando. Todos sabemos que somos mucho más pobres, pero todavía estamos en el proceso de ver hasta donde nos pegó la "doble Nelson" que significó la super inflación kirchnerista y el sinceramiento del súper ajuste de la estabilización del gobierno de Milei. Sin inflación y sin déficit en las cuentas públicas, vamos a ver que tan golpeados hemos quedado y al mismo tiempo vamos a seguir pagando las viejas deudas que nos dejaron los irresponsables que generaron esos gastos sin respaldo que ahora hay que pagar.

En segundo lugar, cuando dejemos atrás la inflación vamos a reencontrarnos con un mundo diferente, al que no accedemos hace décadas. Por ejemplo, el crédito inmobiliario, la vivienda propia va a volver a ser un objetivo posible cuando los créditos a 30 años vuelvan a ser una opción. ¿Cómo va a reaccionar ante este nuevo escenario una generación de jóvenes que hoy tienen entre 25 y 40 años y que no conocieron nunca esta posibilidad? ¿Será que van a tener la misma actitud de una generación anterior que en los 90´s se lanzó sobre el mercado de créditos? Si así fuera el potencial de crecimiento de la construcción será histórico.

Pensemos que en países normales como Chile la masa de créditos hipotecarios llega a casi 40% del PBI, mientras que hoy en Argentina no llega al 1%. Más allá de la velocidad a la que lo hagamos, sin inflación comenzaremos a recorrer ese camino donde la masa de créditos hipotecarios crece desde un 1% del PBI hacia valores internacionales que están entre un 25% y un 50% del PBI. El impacto de este movimiento sobre el trabajo será muy importante.

En tercer lugar, cuando Argentina normalice el funcionamiento de su economía, sin cepos de ningún tipo, la tasa de crecimiento del país va a aumentar significativamente. Finalmente la economía argentina volverá a generar empleos privados de calidad y ello redundará en un aumento importante de los ingresos fiscales. El gobierno de Javier Milei se ha comprometido a que cuando ello ocurra se reducirá drásticamente la carga tributaria sobre el sector privado.

En términos de producción, el impacto será muy fuerte sobre el crecimiento, cuando se eliminen impuestos distorsivos como las retenciones a las exportaciones del sector agropecuario, pero también habrá un fuerte impacto sobre nuestra capacidad de consumo. Pensemos por ejemplo que en el precio de un auto producido en la Argentina el 50% son impuestos y ello ocurre también con la ropa, los alimentos, etc. Cuando el sector privado argentino tenga una carga tributaria equivalente a la de los otros países, se van a reducir drásticamente los aranceles a la importación y finalmente podremos acceder a productos de calidad y a precios razonables.

Estos cambios que se van a producir en los próximos años y van a mejorar las posibilidades de desarrollo de nuestro país y de los argentinos, deberán ser acompañados por otros muchos cambios que también son fundamentales y que todavía están por abordarse.

Nos referimos a los gobiernos provinciales que deben proveer los servicios de educación pública, salud pública y seguridad. Evidentemente el mejoramiento general del funcionamiento económico que describíamos constituye un mejor punto de partida pero buena parte de la tarea está por hacerse. En algunas pocas provincias los avances son evidentes pero en la gran mayoría la situación es desoladora.

Podríamos seguir con nuestro ejercicio prospectivo pero es una tarea abierta y un trabajo que le queda a nuestra dirigencia política que en algún momento va a tener que cambiar el chip y comenzar a pensar en cómo colaborar desde la gestión pública en la reconstrucción de una Argentina empobrecida, agotada pero, al mismo tiempo, con toda la esperanza y toda la fuerza para salir adelante.

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS

La IA y su impacto en los procesos electorales

Leandro Querido
Director de la ONG
Transparencia electoral de América Latina

Los procesos electorales se han complejizado. La gobernanza electoral, ese ecosistema que fue más básico y elemental, ahora es complejo y sofisticado.

América Latina, en general, recuperó la democracia en la década de los 80 del siglo XX. Al cabo de unas décadas de transición, las autoridades electorales debieron profesionalizarse a medida que ese ecosistema se especializaba y aparecían nuevas demandas e insumos que el sistema debía procesar y darles respuesta.

Hubo muchos elementos que impactaron en el juego electoral. Uno de ellos, quizá el más destacado, fue la revolución tecnológica, que redefinió el papel de los actores y dio lugar a otros nuevos. Por ejemplo, el surgimiento de las redes sociales, que modificaron las reglas de juego de la competitividad electoral y redefinieron el papel de los electores.

Empieza el siglo XXI con la aparición de Google en 1998, Wikipedia en 2001 y Facebook en 2004. Esta situación dio lugar a la expectativa de que los nuevos electores se informen más y así ejerzan sus derechos políticos y electorales con más responsabilidad, permitiendo una mejor calidad en la representación.

Hay cierto consenso de los especialistas en sostener que estamos ante un escenario de recesión democrática. El avance tecnológico también fue utilizado por actores sin compromiso democrático para implementar campañas de desinformación a gran escala que interfirieron procesos electorales y dieron lugar a tensiones y a una creciente polarización, que erosionó el tejido democrático.

Por otro lado, las grandes empresas que desarrollan estas nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) asumen pocos compromisos relacionados con las buenas prácticas y, por el contrario, adoptan la postura de incidir con sus propios sesgos e intereses en la configuración de esos debates públicos.

La IA puede llegar a tener un noble propósito, pero lo cierto es que, como ha pasado con otros novedosos instrumentos, también puede ser una herramienta que potencie los problemas. Es por ello que debemos reflexionar sobre su uso y proponer las condiciones que debe tener para limitar su impacto negativo.

En cuanto al impacto positivo de la IA en los procesos electorales, Icaza y Garzón Sherdek sostienen que puede mejorar la precisión en el conteo de votos, lo que podría agilizar los resultados y reducir el margen de error humano en el proceso.

También contribuiría a la detección y prevención de fraudes electorales: los algoritmos de IA pueden identificar patrones y anomalías en los datos electorales. y ayudaría a generar una mayor participación ciudadana.

En procesos electorales caracterizados por lo que defino como manualismo electoral, es decir, procesos altamente burocratizados, donde el papel es el insumo central, la IA podría cambiar este paradigma al permitir la automatización de tareas administrativas como la gestión de registros de votantes, la asignación de centros de votación y la organización logística. Esto podría agilizar los procesos y reducir costos.

Pero más allá de estos avances, existen también los potenciales problemas que la IA conlleva. Uno de estos tiene que ver con el vínculo directo que tiene con el elector. Aquí introducimos la problemática de los chatbots. Si bien estos se utilizan para verificar información, también pueden generar noticias falsas y desinformación mediante información sesgada o incompleta.

Para ejemplificar este aspecto tomemos un estudio de caso reciente: The AI Democracy Projects —Proof News y el Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Valores Sociales del Instituto de Estudios Avanzados (IAS) de Princeton, Nueva Jersey—.

Un grupo de más de 40 funcionarios electorales y expertos en IA participaron en un taller en el que se investigaba cómo los principales modelos de IA responden a las consultas que los votantes podrían formular. Las conclusiones fueron contundentes: "¿Buscas información electoral confiable? No confíes en la IA".

Los expertos probaron cinco modelos líderes de IA y descubrieron que las respuestas a menudo eran inexactas. El 50% de la información era falsa, dudosa, prejuiciosa o maliciosa. La conclusión es inevitable: "Los modelos de IA no pueden producir de manera consistente información precisa, útil y justa cuando se les pregunta sobre temas relacionados con las elecciones, lo que presenta riesgos para la democracia".

Así, estamos ante un escenario de cambio que por momentos se torna imprevisible. Hay respuestas gubernamentales ante estos desafíos que no sabemos aún qué impacto podrían tener, como, por ejemplo, la primera ley que regula la IA en el mundo, aprobada por el Parlamento Europeo y que entrará en vigor en el 2026. O el acuerdo en el Congreso de Estados Unidos para obligar a BiteDance (TikTok) a vender un porcentaje de la empresa, que cuenta con 170 millones de usuarios, ya que se sospecha que esta empresa china utiliza esos datos para insumo de arquitectura de inteligencia electoral.

Sin embargo, el cambio avanza más rápido que las respuestas, un problema para nuestras frágiles democracias.

Deportes

OTRA VEZ. Maximiliano Padilla volvió a convertir en el torneo y salvó al Lobo de una derrota que hubiera sido a todas luces injusta.

PRIMERA NACIONAL. Gimnasia igualó 1-1 ante Mitre, sumó su cuarto partido consecutivo sin triunfos y perdió la chance de volver a ser líder de la Zona B.

Este Lobo se quedó sin fuerzas

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

Lo que le costó al Lobo sumar un punto de local. Gimnasia volvió a empatar en el Legrotaglie, esta vez 1-1 ante Mitre (SE) y fue el tercero de manera consecutiva, por lo que no pudo recuperar el liderazgo de la zona B, ahora a manos de Nueva Chicago, cuando la competencia ingresa en la recta final de cara a la definición de los ascensos. Por ahora, y luego de su cuarto partido consecutivo sin poder ganar, está tercero.

El Lobo tuvo que batallar más de lo pensado para sumar un punto en su estadio. Además, previo al pitazo inicial de ayer, pesaba una racha: iban tres encuentros sin poder marcar goles. Al menos consiguió romperla a través de Maximiliano Padilla, a poco del final.

El elenco de Ezequiel Medrán saltó al campo de juego urgido por una victoria, reconociendo el triunfo de Nueva Chicago, el sábado, ante Aldosivi como un escollo en su camino al liderazgo.

Sin embargo, lo externo no influyó sobre el plantel mendocino. Gimnasia supo llegar con mucho peligro al arco de un Aurinegro que eligió refugiarse en zona defensiva y apostar al contragolpe.

Sin embargo, un error defensivo del conjunto local cambió el panorama del encuentro y le dio la chance a Santiago Rosales de marcar la apertura del marcador, tras anticipar a Matías Tagliamonte.

Claro, con mucho por jugar aún, el Lobo insistió en intensidad y presión. Y la visita se quedó con uno menos por la roja a David Romero.

Fue todo mensana. El control del balón y las buenas intenciones. ¿Qué faltó? Lo mismo de otras tardes: profundidad y precisión para lastimar en los últimos metros del campo. Encima, contó con un puñado de acciones claras, pero fallaron los definidores de ocasión.

Con Nicolás Rinaldi, Nicolás Romano y Nazareno Solís, el Lobo desbordó a la visita, aunque no consiguió expresar esa enorme diferencia en el marcador. Así, el descanso se anticipó como un buen momento para reorganizar el equipo y las ideas.

Medrán comprendió que debía cambiar y Leandro Ciccolini ingresó para dar vértigo en campo rival. Sin embargo, en desventaja, el Lobo fue perdiendo la paciencia ante un reloj impiadoso que no dejaba de correr. Sin embargo, el minuto salvador llegó. Sobre los 31' apareció el capitán Padilla para empardar y extender la esperanza.

El reparto de puntos no le cayó bien al Lobo, que deberá reinventarse para salir de la mala y seguir soñando.

Breves
Desde el Legrotaglie

1 **Buen marco de público.** Los hinchas volvieron a ilusionarse con este equipo y el Legrotaglie se mostró con una gran cantidad de simpatizantes, deseosos de un triunfo. No pudo ser.

2 **Colorido.** La cálida jornada mostró un clima agradable en el Parque y la Popular supo armar una fiesta: se encendieron bengalas para darle la bienvenida al equipo. Una postal magnífica.

3 **Lo que viene.** Gimnasia tendrá una semana corta. El próximo viernes, desde las 15.30, deberá enfrentar a su homónimo salteño, en el norte de nuestro país. Una prueba clave para sus aspiraciones.

ZONA B FECHA 31

POSICIONES

Equipos	Pts	J	Dif
Nueva Chicago	54	31	+12
San Telmo	53	31	+25
Gimnasia y Esgrima	**52**	**31**	**+9**
Aldosivi (MdP)	50	31	+10
Colón (SF)	49	31	+13
Defensores de Belgrano	49	31	+13
Deportivo Madryn	49	31	+6
Gimnasia (S)	47	31	+3
Estudiantes (RC)	46	31	+2
Mitre (SdE)	44	31	+4
Temperley	43	31	+4
Atlanta	43	31	-3
Almagro	35	31	-11
Deportivo Morón	32	31	-9
Defensores Unidos	31	31	-10
Chaco For Ever	30	31	-3
Almirante Brown	30	31	-9
Brown (A)	20	31	-30
Atlético de Rafaela	19	31	-22

RESULTADOS

San Telmo	3	Atlético de Rafaela	2
Brown (A)	2	Almirante Brown	2
Def. de Belgrano	2	Def. Unidos	0

G.E 1908 **1-1** C. A. MITRE

Gimnasia y Esg.		Mitre (SE)	
Matías Tagliamonte	5	Joaquín Ledesma	6
Facundo Nadalín	6	Brian Mieres	6
Diego Mondino	6	Marcos Sánchez	6
Maximiliano Padilla	6	Facundo Melillán	5
Matías Recalde	6	Cristian Díaz	6
Gastón Espósito	5	Matias Kabalin	5
Fermín Antonini	5	Juan Alesandroni	5
Nicolás Rinaldi	6	Santiago Rosales	6
Nazareno Solís	5	Juan Pablo Gobetto	5
Luis Silba	5	Tomás Castro	5
Nicolás Romano	5	David Romero	2
DT Ezequiel Medrán		**DT** Mario Sciacqua	

Estadio: Víctor Antonio Legrotaglie.
Goles: Pt: 16' Rosales (M). St: 31' Padilla (G).
Cambios: Pt: 22' A. Antilef (5) por Rosales (M). St: al inicio, L. Ciccolini (6) por Espósito (G), F. Wiechniak (5) por Díaz (M) y M. Viera (5) por Gobetto (M); 11' A. Spetale (6) por Romano (G) y J. Rodríguez Puch (6) por Antonini (G); 17' K. Luna (5) por Melillan (M); 36' G. Salega por Solís (G) y 39 M. Ferrari por Viera (M).
Incidencia: Pt: 23' expulsado Romero (M).
Árbitro: Lucas Cavallero.

MINUTOS CLAVES
Primer tiempo

14'
Más fácil hacerlo. Solís desequilibró y dejó en el camino al arquero visitante, para luego buscar con un centro la llegada del Tanque Silba, quien no pudo empujar el balón a la red. Increíble.

16'
GOL. En una desinteligencia defensiva, Rosales cabeceó el balón aprovechando la mala salida del arquero mensana y desató el festejo aurinegro. Cachetazo a la ilusión mendocina. 0-1.

Segundo tiempo

29'
Avisó el Lobo. Gimnasia insistía en la búsqueda de la igualdad y Rinaldi intentó una personal. Luego de eludir a un rival, sacó un remate potente que Ledesma envío al córner.

31'
GOL. Desde la derecha, a través de un córner, todo Gimnasia fue a buscar el empate. Y tras un flojo rechazo defensivo, Padilla se encontró con el balón para romper la racha sin festejos. 1-1.

El Lobo fue superior a su rival, pero volvió a fallar en la definición y casi lo paga caro. Medrán deberá buscar opciones para reactivar el ataque mensana.

TRIUNFAZO. El Globo venció en calle Olascoaga al líder, Deportivo Rincón.

Gutiérrez no puede cortar la mala racha

FÚTBOL. El Celeste suma seis juegos sin triunfos y se aleja de la zona de clasificación a la próxima instancia. Además, ganó Huracán LH y empató San Martín como local.

No hay caso. Ni el debut de Darío Alaniz consiguió cambiarle la racha a Gutiérrez SC, que ayer igualó de manera agónica 1-1 ante Olimpo (BB), y quedó muy lejos de la zona de clasificación a la próxima instancia.

El Celeste es un caso de diván. Tras una primera ronda donde sumó un largo invicto, comenzó al segunda fase con un triunfo y ya nunca más volvió a sumar de a tres. Así, comenzó a sumar empates (5) y una derrota que le fueron erosionando la confianza y provocaron la salida del anterior cuerpo técnico, encabezado por Pablo Jofré.

Ayer, el Celeste volvió a tropezar con la misma piedra, careció de definición en la primera parte y le dio vida a un Olimpo que marcha por debajo de la línea celeste. Por eso el gol de Ivo Di Buo, a los 10' del complemento, encendieron los reclamos locales. El equipo no encontraba respuestas al momento. Sin embargo, a los 41', apareció Martín Comachi y el Perro salvó un empate con sabor a poco.

El Globo bajó al líder

Huracán Las Heras tuvo un domingo de sonrisas, ya que se quedó con un triunfazo como local ante Deportivo Rincón, el único líder que tiene la Zona A de la Fase Reválida.

El único gol del encuentro lo anotó Enzo Montenegro, cuando corrían 19' del capítulo inicial. Sin embargo, las malas noticias iban a llegar para el elenco lasherino: el árbitro Álvaro Carranza expulsó a Hernán Tifner y a Brian Alferez, por lo que hasta los minutos finales hubo que batallar para sacar adelante un triunfo que vale. Y mucho.

Además, en el Este provincial, el León igualó 1-1 ante Estudiantes (SL) y quedó eliminado de la competencia. Arrancó abajo el local, tras el gol de Walter Figueroa, pero finalmente lo igualó a través de Facundo Oviedo.

Gutiérrez SC 1-1 Olimpo (BB)

Estadio: Anselmo Zingaretti.
Goles: St: 10' Di Buo (O) y 41' Comachi (G).
Incidencia: St: 35' expulsado Ramírez (O).
Árbitro: Jonathan Correa.

CAMPEONATO A

Equipos	Pts	J	Dif
Ciudad Bolívar	16	7	+4
Villa Mitre (BB)	14	8	0
Argentino (MM)	12	7	+3
Kimberley (MdP)	12	7	+3
Santamarina (T)	11	7	+4
Gutiérrez SC	**8**	**7**	**-3**
Olimpo (BB)	5	7	-3
Camioneros	5	7	-5
Germinal (R)	4	7	-3

San Martín 1-1 Estudiantes (SL)

Estadio: Libertador General San Martín.
Goles: Pt: 24' Figueroa (E) y 46' Oviedo (SM). **Incidencia:** Pt: 45' Sosa (SM) erró un penal. **Árbitro:** Marcos Liuzzi.

Huracán LH 1-0 Dep. Rincón

Estadio: General San Martín.
Gol: Pt: 19' Montenegro (H).
Incidencia: Expulsados expulsado Tifner (H) y Alferez (H). **Árbitro:** Álvaro Carranza.

REVÁLIDA A FECHA8

Equipos	Pts	J	Dif
Deportivo Rincón	16	7	+7
Estudiantes (SL)	12	7	+1
Juventud Unida (SL)	11	7	+4
Cipolletti	11	7	+2
Huracán LH	**11**	**8**	**-3**
Ferro (GP)	9	7	+2
AC San Martín	**6**	**7**	**-1**
Sol de Mayo (V)	5	7	-7
Círculo Deportivo (O)	4	7	-5

COPA ARGENTINA. Tras la derrota ante Boca, el titular de la T fue a vestuarios a increpar al árbitro mendocino. "Me pegó una trompada", aseguró el dirigente.

Fassi aseguró que fue agredido por Merlos

La eliminación de Talleres de Córdoba ante Boca, por los octavos de final de la Copa Argentina, terminó en un verdadero escándalo. Luego de la derrota por penales, en un partido repleto de polémicas, el presidente de la "T" Andrés Fassi, visiblemente enojado, increpó al árbitro Andrés Merlos, en una zona cercana a los vestuarios, para reprocharle, entre otros motivos, el gol covalidado al Xeneize que debió ser anulado.

En ese marco, ambos mantuvieron una acalorada discusión. Lo reconoció el mismo Fassi, quien después dio su versión a la prensa de lo sucedido: "Le pregunté por qué seguía perjudicando a Talleres. Por qué lo hacía; no es la primera vez, ya van varias veces", contó el dirigente. Y, sobre el incidente, detalló: "Empezó a gritar y me dijo 'si querés hablar te invito para que vengas', yo le dije que sí con todo gusto, Vino y me agredió. Me pegó una trompada a mí y le pegó una patada al vicepresidente, Hugo Gatti".

Fassi aseguró también que recurrirá a la Justicia por lo sucedido con Merlos. "Va a tener una denuncia penal, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias", indicó.

En paralelo con el escándalo, en las últimas horas comenzó a circular un video del mandamás de Talleres, en el que se lo ve insultando a Merlos tras el polémico gol de Boca.

Fue cuando Lautaro Blanco jugó largo, Kevin Mantilla protegió la pelota, Brian Aguirre presionó y la pelota salió entera. Sin embargo, el rosarino continuó la jugada y venció a Guido Herrera con un derechazo.

Todo Talleres protestó, pero Merlos convalidó un gol ilícito. A favor del asistente Diego Bonfá, la jugada ocurrió en el sector opuesto. Y sin VAR, es imposible corregir los errores.

Tras la escaramuza con Fassi, Merlos abandonó el estadio Malvinas Argentinas sin hablar con los periodistas y custodiado por guardias de seguridad, en el auto en el que se encontraba junto a sus asistentes del partido.

Fassi y Merlos ya habían mantenido un fuerte cruce en 2022, luego de una caída de Talleres ante Central Córdoba de Santiago del Estero. En ese entonces, el Tribunal de Disciplina de la AFA castigó al presidente por "increpar al árbitro en dependencias internas" y se lo suspendió por 30 días, imposibilitándole la asistencia a partidos en condición de local durante el plazo de la sanción.

Cómo sigue. Luego del triunfo en Mendoza, ahora Boca deberá enfrentar en cuartos de final a Gimnasia LP. Además, destaca el choque entre Vélez e Independiente. En el top 8 de la actual edición, hay dos de la Primera Nacional y uno en descenso.

ALTERCADO. Andrés Fassi y el árbitro mendocino Andrés Merlos tuvieron un fuerte cruce tras la polémica derrota de Talleres.

El árbitro contó su versión de lo sucedido

Hasta ahora se sabía la versión del hombre fuerte del equipo de Córdoba que había mantenido una acalorada discusión. Sin embargo, ayer rompió el silencio el árbitro mendocino Andrés Merlos, quien dio otra versión de los hechos.

"La verdad que es un hecho muy lamentable, triste. Sinceramente, doloroso para el fútbol que ocurran este tipo de cosas. No hay explicación a lo que hace este hombre, se nota que tiene una impunidad no sé si política, económica o qué, pero tiene una impunidad increíble. No tengo palabras, ya había tenido un hecho con él en el pasado. Se lo sancionó, pero ahora fue mucho más grave porque ingresaron dos personas de él al vestuario y con un arma de fuego", contó en DSports Radio.

"Pasó todos los límites. Lo único que queda es que meta el dedo en el gatillo y ya no podría estar contando la historia. Son cosas que nos toca presenciar ante un espectáculo deportivo, es muy doloroso", siguió.

Según el árbitro, uno de los hombres de seguridad del presidente de Talleres, a quién describió "con tono mexicano", lo amenazó: "El custodio de Fassi me dijo, 'qué carajo te pasa' y me mostró la culata de un arma".

"Te vamos a matar hijo de puta, nos vivís cagando", asegura haber escuchado en la zona de camarines. "Vinieron al vestuario y ahí me dejan ver la culata de un arma. Yo soy militar y reconozco cuando veo un arma. Me la dejaron ver y me dijeron algo que yo lo sentí en tono amenazante", confesó entre lágrimas.

INOLVIDABLE. Valentín Castellanos se saluda con Julián Álvarez a segundos de su estreno con la Selección Argentina.

ENTREVISTA. Como Messi y Dibu Martínez, el mendocino se estrenó en la Selección sin jugar en la Primera de Argentina y ya son 12 los que lo hicieron.

Taty Castellanos. Un debut que ilusiona

Valentín Castellanos se transformó en el futbolista número 48 en debutar en la Selección de Lionel Scaloni, un ciclo que comenzó tras el Mundial de Rusia 2018. Pero el estreno del mendocino tiene una particularidad: nunca jugó en la Primera División del fútbol argentino. Una tendencia que comenzó con Lionel Messi en 2005 y desde entonces ya son doce los jugadores que actuaron oficialmente para la Albiceleste sin minutos en la máxima categoría del fútbol argentino.

El caso de Messi es bien recordado. Ya jugaba en la Primera del Barcelona, club con el que debutó en Primera en octubre de 2004. Fue convocado por José Pekerman y se estrenó el 17 de agosto de 2005 ante Hungría en Budapest. Ingresó en el segundo tiempo y en la primera acción de juego, el árbitro le cobró una falta y directamente lo expulsó. Apenas 90 segundos. El rosarino, que hizo infantiles en Newell's, desde los 12 años se formó en La Masía catalana.

Cuatro años después, una situación similar vivió Diego Perotti, el hijo de Hugo, aquel puntero izquierdo campeón con Boca del Metropolitano de 1981 en el que brillaron Diego Maradona y Miguel Brindisi. Diego comenzó jugando en Deportivo Morón en la Primera B, tercera categoría del fútbol argentino. En 2007 emigró a España para jugar en Sevilla y en 2009 fue convocado por Maradona y debutó el 14 de noviembre en un amistoso ante España (1-2) en Madrid. Recién en 2013 regresó al país para jugar en Boca.

Sergio Batista sorprendió con la convocatoria de Alberto Costa en 2011. Tino se había ido con 16 a jugar a la Isla Guadalupe y después hizo carrera ascendente en el fútbol francés: Racing Club de París, Pau FC, Séte y Montpellier. En 2010 pasó a Valencia y allí estaba cuando el Checho lo hizo debutar el 1 de junio de 2011 ante Nigeria en Abuja (1-4). Recién en 2016 regresó a la Argentina para jugar en San Lorenzo.

Hugo Campagnaro tuvo un recorrido parecido a Perotti: jugó en Morón en Primera B y en la Primera Nacional. El cordobés de Coronel Baigorria en 2002 emigró al Piacenza de Italia. Y fue creciendo, pasó a Sampdoria y en 2009 al Napoli. En 2012, Alejandro Sabella lo convocó para un amistoso en Berna, Suiza (3-1, con hat trick goles de Messi), el 29 de febrero. El lateral fue titular y luego formó parte del todo el proceso hasta el Mundial 2014. Se retiró en 2020 sin jugar en la máxima categoría de AFA.

Ese mismo año, Sabella le dio la oportunidad a Franco Di Santo, un mendocino que cruzó la cordillera y en 2016 comenzó su carrera en Audax Italiano. De ahí al Chelsea, Blackburn Rovers y Wigan de Inglaterra. Actuaba en este último cuando fue convocado por Pachorra, que lo hizo debutar el 14 de noviembre de 2012 ante Arabia Saudita (0-0) en Ryad. Tras pasar por Alemania, España y Brasil, Di Santo arregló con San Lorenzo en 2020 (39 partidos, 13 goles). Este año, jugó un partido en Independiente Rivadavia de Mendoza.

Tras estos cuatro casos -en los que dos jugaron primero en el Ascenso antes de partir al exterior y dos llegaron después de jugar en el seleccionado-, los últimos seis que completan la lista, incluido Taty Castellanos, nunca jugaron en el fútbol argentino.

Otros mendocinos en la Selección. Vicente González, Francisco Lombardo, Bruno Rodolfi, Pedro Manfredini Jorge Benegas, Roberto Irañeta, Víctor Guzmán, Roberto Rogel Rubén Cano, José Daniel Ponce Neri Raúl Cardozo, Nelson Ibáñez, Diego Pozo., Adrián Gabbarini, Jesús Méndez, Esteban Andrada, Rogelio Funes Mori, Ramiro Funes Mori Franco Di Santo y Enzo Pérez.

> "Estoy muy feliz de poder debutar con esta hermosa camiseta, cumpliendo un sueño. Felicitaciones a todos los bicampeones de América. Gracias por hacerme parte del equipo y de este festejo hermoso".

Mauro Icardi, nacido en Rosario y que a los 9 años se fue a vivir a la Gran Canaria con su familia, debutó el 15 de octubre de 2013 ante Uruguay en Montevideo (2-3). En ese momento jugaba en el Inter de Milan.

El arquero Paulo Gazzaniga nació en Murphy, Santa Fe, y en 2002, con 17 años, ya estaba en el Torre Valente de Valencia y en 2009 se sumó a las inferiores del club Naranja. En 2011 pasó al Gillingham de Inglaterra y una temporada después pasó al Southampton. Tuvo algunas convocatorias pero recién debutó el 20 de noviembre de 2018, ya con Scaloni de entrenador, ante México (2-0). Fue su único partido. Sigue actuando en el exterior.

Otro caso emblemático y conocido es el de Emiliano Martínez. Dibu, marplatense, se formó en Independiente y muy joven fue comprado por el Arsenal de Inglaterra. Tuvo paso por los seleccionados juveniles pero recién debutó en la mayor con 29 años, el 3 de junio de 2021 ante Chile (1-1). Y se quedó con la titularidad. Sigue brillando en Europa y, por supuesto, en el arco argentino.

Desde 2022 empezaron a aparecer los euro-pibes: Emiliano Buendía, Alejandro Garnacho y Valentín Carboni. Buendía, marplatense, se fue a los 11 años al Real Madrid. Jugó su único partido el 1 de febrero de 2022 ante Colombia (1-0). Garnacho, en cambio, es hijo de madre argentina y nació en Madrid en 2004. Hizo inferiores en Atlético de Madrid y en 2020 pasó al Manchester United. Ante Chile disputó su séptimo partido con la celeste y blanca. Carboni es hijo de Ezequiel, ex jugador de Lanús. Hizo inferiores en el Granate pero cuando Ezequiel dejó la dirección técnica del equipo, se fue a Italia con toda su familia. Allí se incorporó al Inter de Milan. El actual jugador del Monza tuvo su estreno el 26 de marzo de este año en el amistoso ante Costa Rica (3-1).

Taty Castellano no es un euro-pibe. Oriundo de Guaymallén, lo descubrió Leopoldo Jacinto Luque en la Escuela del Club Banco Nación, hizo inferiores en Independiente Rivadavia y luego, con 15 años, debutó en Primera de la Liga Mendocina con el club Leonardo Murialdo. Rechazado por River y Lanús, se fue a la Universidad de Chile. Luego fue cedido al Montevideo City Torque y desde en 2018 se fue al New York City de la MLS. Jugando allí fue citado por Fernando Batista para la Sub 23. Tras pasar por el Girona, ahora juega en Lazio de Italia.

En las mismas condiciones, en la mira de Scaloni, están Giuliano Simeone, el tercer hijo del Cholo, Matías Soulé y Luka Romero, quienes nunca actuaron en el fútbol argentino. Y esperan la oportunidad de hacer su estreno en el seleccionado campeón del mundo.

Argentina tuvo una baja de último momento

FÚTBOL. Lionel Scaloni tomó la decisión de desafectar a Juan Musso, por un dolor en la espalda.

La salida del plantel de la Selección Argentina rumbo a Barranquilla tuvo un integrante menos. Es que este domingo, antes de subirse al vuelo chárter desde Ezeiza rumbo a la ciudad sede del encuentro ante Colombia por la octava fecha de las Eliminatorias Sudamericanas, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) anunció que el arquero Juan Musso fue desafectado del viaje.

"El arquero de Atlético de Madrid fue desafectado de la convocatoria por precaución debido a una dolencia que arrastraba en la zona de la espalda después de un golpe en el último partido con su club", se publicó en la web de la AFA.

Esa referencia fue para el estreno en el Colchonero, club al que arribó desde Atalanta de Italia hace pocas semanas.

Por ahora, no hubo mayores precisiones en torno a la lesión del arquero, aunque él mismo manifestó sentir "mucho dolor en la zona baja de la espalda".

En la última práctica en el predio 'Lionel Andrés Messi' de Ezeiza, el conjunto albiceleste tuvo charla técnica a partir de las 10:30 y, tras ello, saltaron hacia el gimnasio para hacer trabajos de activación.

Culminado ese pequeño segmento, se trasladaron al campo de juego para comenzar las labores allí bajo la supervisación del preparador físico Luis Martin.

Con las acciones físicas terminadas, el entrenador Lionel Scaloni y sus asistentes diagramaron un ciclo de ejercicios tácticos en mitad de cancha.

Luego, focalizaron en pelota parada, a favor y en contra. De hecho, a Scaloni en la conferencia de prensa le consultaron puntualmente sobre ese detalle de juego.

Los últimos minutos del entreno fueron dedicados a los remates de media y corta distancia exigiendo a los arqueros Emiliano 'Dibu' Martínez, Walter Benítez y Gerónimo Rulli.

Una vez en tierras colombianas, el plantel albiceleste practicará hoy con horario a confirmar en el estadio Olímpico Romelio Martínez, donde la prensa podrá presenciar los primeros quince minutos de la actividad.

"Nico (González) entrenó diferenciado y Alexis (Mac Allister) normal. Vamos a ver la evolución para decidir cómo vamos a jugar", dijo Scaloni.

POTENCIA. Sinner saludado por Agassi. Jugó un tenis fino y encontró múltiples momentos para lastimar a un rival que le dio batalla.

TENIS. El italiano venció 6-3, 6-4 y 7-5 a Taylor Fritz y repitió lo de Australia. El estadounidense no pudo romper la sequía de 21 años sin títulos locales.

Sinner y el comienzo de una nueva era mundial

Jannik Sinner se bañó de gloria en el US Open y le aguó la fiesta a los dueños de casa. El número uno del mundo se impuso por 6-3, 6-4 y 7-5 ante el estadounidense Taylor Fritz y conquistó su segundo título de Grand Slam, después del que ganó en enero en Australia. Dos horas y 16 minutos necesitó el italiano para doblegar a un rival que le dio pelea, pero que mostró su lado más vulnerable justo en el peor momento, y convertirse en el primer jugador de su país en levantar el trofeo del torneo masculino en Flushing Meadows.

Sinner golpeó de entrada. Ante un Fritz que se tomó unos minutos para acomodarse en la cancha y sacarse los nervios de encima, consiguió un quiebre en el game inicial, que luego confirmó para adelantarse 2-0. La reacción de su rival fue inmediata.

El tenista estadounidense aprovechó un game de saque muy errático del número uno, que sumó un par de errores no forzados y hasta una doble falta, para recuperar el servicio e igualar más tarde el marcador 2-2.

Con el juego más parejo, el público empezó a alentar más a su jugador, ilusionado con la chance de una victoria histórica. Pero Sinner respondió bien a la presión del norteamericano y terminó adueñándose con comodidad de ese primer parcial, con dos quiebres consecutivos en el séptimo y el noveno game.

Fritz levantó mucho el nivel con su saque en el segundo capítulo. Pasó de meter apenas el 38 por ciento de sus primeros servicios en el set inicial al 89 por ciento, con casi el 90 por ciento de efectividad. Y como Sinner, muy enfocado y muy fino con sus tiros, también se mostró sólido con su saque, el partido fue parejísimo y llegaron al décimo game sin chances de quiebre para ninguno de los dos. Pero el estadounidense bajó la guardia y lo pagó caro.

El norteamericano, igual, estaba bien plantado en la cancha y le daba pelea al número uno. La entrega y el bien nivel de tenis que estaba jugandoo ilusionaban cada vez más al público, que estallaba con cada punto ganado por su jugador. Como ocurrió en el séptimo game, cuando jugó muy agresivo y por fin logró concretar un quiebre. Y en el siguiente, cuando ganó su juego de saque y quedó 5-3.

Un par de games más tarde, Fritz sacó para cerrar el set con el marcador 5-4 su favor. Pero Sinner no lo dejó: aumentó la presión, arriesgó más e hizo errar a su rival para robarle el servicio y poner el 5-5.

Ahí se terminó la historia. Porque el tenista italiano jugó de manera muy inteligente los dos últimos games, sin apurarse, con paciencia, pegó y pegó hasta que sintió que era el momento para presionar más. Así, sostuvo el saque para el 6-5 y consiguió un nuevo break para sellar el triunfo por 7-5 en su primer match point.

> “Conseguí grandes victorias esta temporada, empezando en Australia. Haber jugado tan bien allí me dio confianza. Sé que puedo seguir mejorando, pero estoy orgulloso”.
>
> **Jannik Sinner**
> TENISTA ITALIANO

El maldito tenis estadounidense

Fritz, que fue el primer estadounidense en llegar a la final de Flushing Meadows desde 2006 y de cualquier Grand Slams desde Wimbledon 2009 (Andy Roddick el último), no pudo cortar la sequía de campeones locales en Nueva York.
Sinner se unió a Flavia Pennetta (en 2015) como los únicos italianos en coronarse en Nueva York y se convirtió en el tercer jugador en la Era Abierta en ganar sus dos primeros “grandes” en una misma temporada, después de Jimmy Connors en 1974 y Guillermo Vilas en 1977.
Y con su consagración, el italiano le bajó el telón a una temporada que podría haber marcador el final de una era. Porque por primera vez desde 2002, no hubo en las cuatro grandes citas del calendario ningún campeón de ese Big 3 que forman Federer, Djokovic y Nadal.

No pudo ser. El festejo de Sinner arruinó la celebración que estaba preparada, porque evitó que Fritz, que jugaba su primera final en un “grande”, cortara una sequía de 21 años sin campeones locales en el último Major del calendario.

Las chicas festejaron en el Sudamericano

BÁSQUET. El seleccionado femenino logró otro hito: victoria ante Brasil para ser por tercera vez campeonas del Sudamericano.

Con la mendocina Victoria Gauna como protagonista, la Selección Argentina femenina de básquet vive uno de los mejores procesos de su historia. El fin de semana, terminó el Sudamericano de Santiago 2024 igual que como lo empezó: con una victoria ante Brasil -actual campeona de la FIBA AmeriCup- por 84-76 se tomó revancha de lo ocurrido en San Luis 2022, cuando había tropezado en la final a las Verdeamarelas.

El equipo de Gregorio Martínez, que ya había mostrado un enorme nivel en el Preclasificatorio al Mundial que se jugó en Ruanda hace semanas, terminó consagrándose de manera invicta en este torneo jugado en Chile, con seis victorias.

Asimismo, con el pasaje a la final la delegación aseguró su presencia en la AmeriCup del próximo año, también con Chile como organizador central del evento.

La intensidad de juego fue la característica más notoria que prevaleció en todo el encuentro. Ninguno bajó el ritmo, exigiéndose al máximos de sus capacidades y esfuerzos físicos pero sin comprometer la atención a los detalles estratégicos que podrían darle al rival una ventaja inesperada. La presión defensiva tampoco disminuyó.

Brasil arrancó mucho más efectivo en sus tiros externos con 7/15 aciertos, sólo en la primera mitad. Un aspecto clave que le permitió sacar hasta 14 puntos de diferencia (27-41). Sin embargo, para el regreso de los vestuarios, el conjunto nacional intensificó su ritmo para empezar a construir la ventaja final.

Las goleadoras fueron Amaiquen Siciliano (3/7 en triples) y Melissa Gretter, ambas con 16 unidades. En doble dígito también estuvieron Florencia Chagas (11), Diana Cabrera y Victoria Gauna (10).

La reciente adquisición incrementa el palmarés argentino, que ahora acumula 26 medallas sudamericanas: 3 de oro (1948, 2018 y 2024), 16 plateadas y 7 de bronce. En las últimas tres ediciones, jugó la final.

Pura felicidad. La mendocina Victoria Gauna expresó su alegría tras un nuevo título con el seleccionado: “Estamos muy felices de vivir esto y la unión fue clave para llegar a este momento que disfrutamos por compartirlo con amigas”.

EN LO ALTO. Las chicas celebraron el tercer título sudamericano para Argentina.

RUGBY

Suerte dispar para los mendocinos

Los Tordos despachó a CRAI de Santo Tomé, Santa Fe, 55-25, en un partido correspondiente a la segunda fecha del Torneo del Interior A, mientras que Marista cayó en su visita al bicampeón Athletic por 30-27.
Por el Torneo del Interior B, Liceo ganó en la feliz a Mar del Plata RC por 37-32 y CPBM no pudo ante La Tablada cordobesa y se inclinó por 41-28.
La próxima fecha: TDI A: El Tala vs. Los Tordos y Marista vs. CURNE. TDI B: Liceo vs. Natación y CPBM vs. Gimnasia de Tucumán.

GOLF

Triunfos de Murad y Calad en el Andino

Se disputó en el Golf Club Andino, la primera edición del Torneo Bodega Aleph, Familia Morcos, el cual fue programado en la distancia de 18 hoyos, bajo la modalidad de medal play.
Y Lucas Murad jugó de una manera muy prolija, lo que se reflejó al final de su recorrido, tras presentar una tarjeta con 70 golpes netos, para quedarse con el principal puesto en primera de caballeros. Por el lado de las damas, en primera se impuso Sofía Calad, luego de finalizar su jornada con un neto de 68 golpes (2 bajo par).

ESCANEÁ Y ACCEDÉ
TUS BENEFICIOS

¡NUEVOS BENEFICIOS!

HASTA 50%DTO EN LOS MEJORES PRODUCTOS DE Mostaza

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

www.losandespass.com.ar

LOS ANDES

Espectáculos

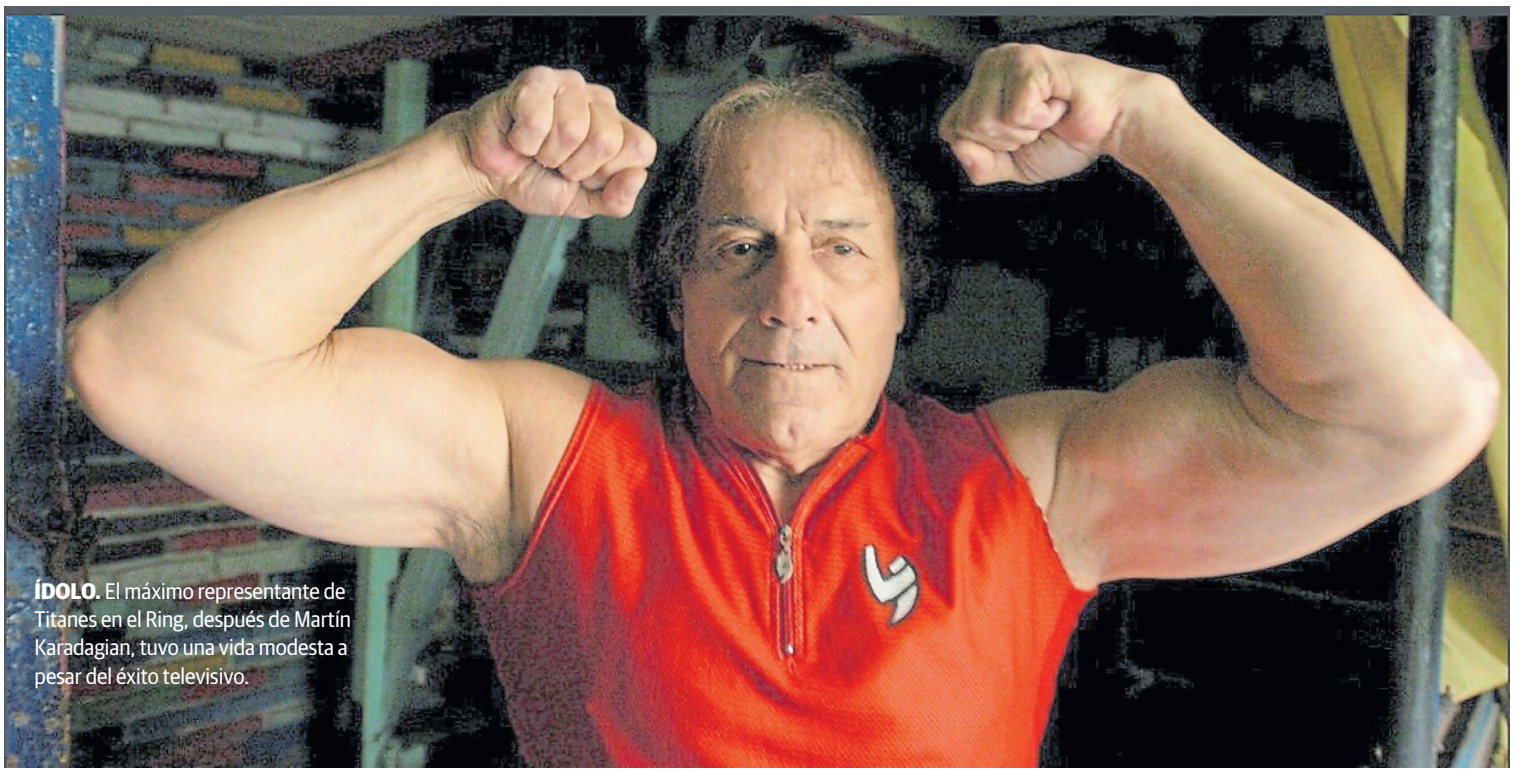

ÍDOLO. El máximo representante de Titanes en el Ring, después de Martín Karadagian, tuvo una vida modesta a pesar del éxito televisivo.

PERSONAJES. Se cumplen diez años de la muerte de uno de los luchadores más trascendentes del histórico programa "Titanes en el ring". "Estuve 40 años sin comer un chocolate", dijo alguna vez.

"El Ancho" Peucelle. El Titán hubiera cumplido 91 años

Hernan Firpo
Especial para Los Andes

Ancho de cuando anchos eran los bifes de chorizo. Así era Rubén Peucelle. Una vez en Olivos, donde vivía, le preguntamos qué pasaría si Titanes en el Ring arrancara hoy. Qué personaje sería, si sería el Ancho, si sería El Caballero Rojo. Y Peucelle, un tórax que ni Superman, sonrió. "¿Hoy? Hoy sería El Patovica. Yo fui el primer patovica de la Argentina. Tres o cuatro amigos y yo. Y te estoy hablando de los años '52, '53. Íbamos a la playita de acá nomás y nos venían a ver especialmente".

Y de pronto operaba algo llamativo en él: se entusiasmaba. "Raros éramos, sí, ¡nos veían como platos voladores! Venían muchos gays a la playita en esa época. Yo era medio sex symbol, viste. Pedrito Rico, ¿lo tenés a Pedrito Rico? Él venía mucho, jajaja". ¿Y? "Nada, buena gente, delicado, pero muy respetuoso. Imaginate, nosotros éramos intocables".

-¿Cuando levantaste la primera mancuerna tu sueño era ser el guardaespaldas de quién?

-Guardaespaldas no. Hacíamos gimnasia para el desarrollo de cada músculo. Estábamos imponiendo una moda, nos sentíamos pioneros, fundadores.

Rubén Ovidio Piucelli (2 de septiembre de 1933-8 de septiembre de 2014), más conocido por la imperceptible variación de su nombre y por protagonizar Titanes en el Ring, un programa histórico, un imperio que durante décadas conquistó la televisión.

El Ancho debutó oficialmente el 12 de mayo de 1963 con una victoria sobre Benito Durante ("Los muertos que mata Benito/ gozan todos de buena salud", decía la canción). Su última presentación en el programa fue el 25 de diciembre de 1983. Le ganó a Gengis Khan. Ayer, domingo 8 de septiembre, el Ancho hubiera cumplido 91 años.

En realidad había debutado como Rubén Piucelli en 1962, dentro de un programa llamado Lucha libre, que se emitía por Canal 13. Lo hizo usando los alias de "El Ancho Peucelle" y "Hércules Peucelle".

Titanes en el ring, un éxito televisivo

A lo largo de la década del '70, Titanes en el Ring obtuvo picos de rating de 30 puntos y la imagen del Ancho ("Es el Hércules argentino, también lo llaman el Ancho, es varón muy noble y sencillo y a nadie le cede un tranco", era la letra de su canción) se expandía como la de un ícono rocoso que aparecía en diversos productos de consumo masivo.

"Terminábamos el programa el viernes a la noche y ya nos teníamos que ir directo al micro para las funciones en el interior del país. No hay pueblo de la Argentina que no conozca. Tengo kilómetros y kilómetros arriba de un micro. Siempre mi lugar era al lado de los choferes, tomando mate. Hacíamos dos festivales el sábado y dos el domingo, como lo hacían los conjuntos de música", recordaba Peucelle sobre las épocas doradas.

Si le preguntabas sobre el éxito con las mujeres, él podía responder lo siguiente: "Para las minas al principio yo era pintoresco. Para los tipos, directamente un marica. Después cambió, ¿cómo explicártelo? Si vos podías llegar a tener diez mujeres, yo tenía cincuenta. Dejamos de ser raros para ser grandes, súper desarrollados, fuertes", nos dijo.

"Lo máximo, en mi caso, fue una vedette de la calle Corrientes". ¿Conocida? "Medio pelo, las que llamaban segundas vedettes, viste. Siempre ahí me moví. Tantas mujeres y terminé soltero...".

> El culturismo es una locura que solo puede superar a un boxeador. Yo me cuidé de las grasas y las calorías siempre. A mi edad yo podría hablarte de una adicción".

Esa misma tarde quisimos saber si no se sentía un poco esclavo de su cuerpo, y casi que se confesó: "Quizás suene un poco frívolo, pero yo me la pasé toda la vida mirándome al espejo".

Un tipo humilde

El periodista y escritor Daniel Roncoli se metió de lleno en el universo de Titanes en el Ring y escribió un long seller, El gran Martín: 800 páginas y un diccionario titánico de la A a la Z, donde hasta aparece como luchador el padre de Natacha Jaitt.

"Karadagian estaba fuera del canon. Fue el creador y el artífice, pero El Ancho sólo estaría por debajo de Karadagian. Me parece que fue el luchador con más gravitación de todo la troupe. Además estuvo muchos años y fue cabeza de otras compañías. Una persona muy querida, muy distinguida".

Roncoli cuenta que Peucelle, a quien tuvo el gusto de conocer, vivía cerca del río en la zona de Vicente López. Una casa chorizo que tenía algo de los conventillos de La Boca. El timbre nunca funcionaba. "Humilde casi por elección. Algo así como el René Houseman de la lucha -dice-. Tímido, chúcaro. Parco y bastante apagado. Se quería sacar de encima el personaje. Fijate que en sus apariciones entraba rápido al ring y resolvía casi como un trámite".

"Yo creo que El Ancho se terminó de construir gracias a la oralidad de Rodolfo Di Sarli. La voz de Di Sarli, con lo del 'campeón argentino', por ejemplo, construyó un halo mítico que lo catapultó como un trampolín y Rubén, que padecía un poco la popularidad, trató siempre de desembarazarse".

Peucelle era un "jubilado portuario". Cuando terminaba de luchar, al otro día se tenía que levantar igual para ir a trabajar. "El catch daba plata, pero siempre fue por temporadas", dijo quien continuó subiéndose al ring hasta los 70 años.

De joven practicó lucha grecorromana, participó en torneos de levantamiento de pesas y cuentan que a los 12 años ya levantaba 60 kilos. En 1962 tentó la suerte con la lucha televisiva y a partir de entonces su vida cambió.

Con nombre propio

Martín Karadagián había descubierto que los personajes rendían mejor que los luchadores con nombre propio, aunque se tratara de un seudónimo. Según Roncoli, la existencia de Peucelle fue un "gran vuelco". No cualquiera lograba ser prácticamente uno mismo. Rubén Peucelle lo hizo.

Con la ayuda de Di Sarli, "un libro abierto", apunta Paulina Karadagián, Martín apelaba a protagonistas de la historia universal (Atila, Gengis Kan), de la mitología (Poseidón, Rómulo y Remo), bíblicos (Moisés, David el Pastor, Goliat), literarios (Don Quijote y Sancho Panza). También estaban los disfrazados alucinógenos como La Momia, El Caballero Rojo o el Mercenario Joe.

Durante los últimos años, El Ancho fue figura invitada en el programa 100% Lucha. Su puesto, jurado de honor. "Las cosas cambiaron un poco, ahora se pelea más afuera del ring que adentro y se agregan peleas con sillas y tachos que rompen la magia. Siempre les digo a los productores: en una pelea está bien, pero no en todas porque se pierde lo real".

-Mens sana in corpore sano. Rubén. Lo del cuerpo, no hay dudas, ¿lo otro?

-Y, el culturismo es una locura que sólo puede superar a un boxeador. Yo me cuidé de las grasas y las calorías. Siempre. Creo que me pasé como 40 años sin probar un chocolate. A mi edad yo podría hablarte de una adicción. Te lo digo sinceramente. Con los muchachos jodemos: me voy a dar un saque, un zarpazo, y me meto en el gimnasio

Un secreto a voces: Rubén Peucelle, sin que nadie lo terminara de confirmar, le dio cabida a un lado oscuro de la ficción. "Era lindo hacer a la momia negra, porque a veces desde el ring veía si en la primera fila había alguna chica linda, entonces le pedía a mi compañero que me tirara para ahí...", recordó en aquella entrevista.

Ocio

Horóscopo

ARIES Del 21/3 al 20/4
Dicen que más vale solo que mal acompañado. Hay ausencias que suman, y no debe hacerte sentir culpable disfrutarlas.

TAURO Del 21/4 al 20/5
Este es un día para sanear tu corazón, para sacar aquello que lo amarga, y no dejarlo entrar de nuevo en tu vida.

GÉMINIS Del 21/5 al 21/6
No creas en quien te ha mentido tres veces, pues hoy va a intentar hacerlo una cuarta, y sobre algo muy importante.

CÁNCER Del 22/6 al 23/7
Todo debe crecer, y todo termina por crecer. Te toca a ti que sea lo positivo aquello que madure y eche raíces.

LEO Del 24/7 al 23/8
La curiosidad mató al gato, pero sin ella no hay manera de encontrar lo nuevo. Abre los ojos y explora tu entorno.

VIRGO Del 24/8 al 23/9
Eres parte de algo. Eso es necesario: sentir que avanzas con otros. Eres alguien que se debe a los demás.

LIBRA Del 24/9 al 22/10
Es necesario que seas paciente con esa persona que desea enseñarte. Su experiencia te será de mucho provecho.

ESCORPIO Del 23/10 al 22/11
No es el momento de hacer esa solicitud. Espera unos días más. Mientras tanto, afila tus argumentos y mejora tu imagen.

SAGITARIO Del 23/11 al 21/12
Es un día para reconocer a los demás. Tu liderazgo es valioso, pero tus subalternos también merecen una palabra de aliento.

CAPRICORNIO Del 22/12 al 20/1
Hay una voz poderosa que brota dentro de ti: la de tu pasión por lo que haces. Esa te llevará al éxito. No escuches otras.

ACUARIO Del 21/1 al 19/2
Es un día para dejar de escuchar a las sirenas: prometen mucho, pero solo te van a conducir al naufragio.

PISCIS Del 20/2 al 20/3
En lo que se refiere a este pequeño problema, lanza una moneda al aire, y no pierdas más tiempo en ello.

Humor

GATURRO | NIK

Sudoku

					8	6		
6	5			3		1	7	
9		7	4					
				8	3			
		5	6	2				9
	2					4		
	8	6		4		3		2
	3	2			5			

Crucigrama

1	■	2	3	4	5	6	7	
8	9	■	10					■
11		12					■	13
14			■		■	15	16	
17				■	18			
19			■	20	■	21		
	■	22	23		24			
■	25					■	26	
27							■	

HORIZONTALES
2) Trastorno del sentido del equilibrio caracterizado por una sensación de movimiento rotatorio del cuerpo o de los objetos que lo rodean. 8) Alianza Popular. 10) Parte mollar del cuerpo de los animales. 11) Imitación burlesca. 14) Nombre de consonante. 15) Apócope de norte. 17) Séptima encarnación de Visnú. 18) Ciudad capital de Letonia. 19) Prefijo: otro, distinto. 21) Voz céltica que significa hijo. 22) Del norte. 25) Rey de los hunos. 26) Voz sagrada hindú. 27) Peligroso, aventurado, arriesgado.

VERTICALES
1) Casa ruinosa (pl.). 3) Reflexión de un sonido. 4) Bahía, ensenada. 5) Prefijo: tres. 6) Inanimado, exánime. 7) Nombre de consonante. 9) Conjunto de celdillas de cera donde las abejas fabrican la miel. 12) Establecimiento militar destinado a la compra y cría de caballos. 13) Conjuntivitis granulosa y contagiosa. 16) En esta época. 20) Colgajo de frutos. 23) Percibir los sonidos. 24) Yunque de plateros. 25) Iniciales del cantautor Zitarrosa.

Palabrerío

Partiendo de los apellidos de los artistas de las fotos, vaya ubicando las otras palabras de la lista (teniendo en cuenta la cantidad de letras) hasta completar la cuadrícula.

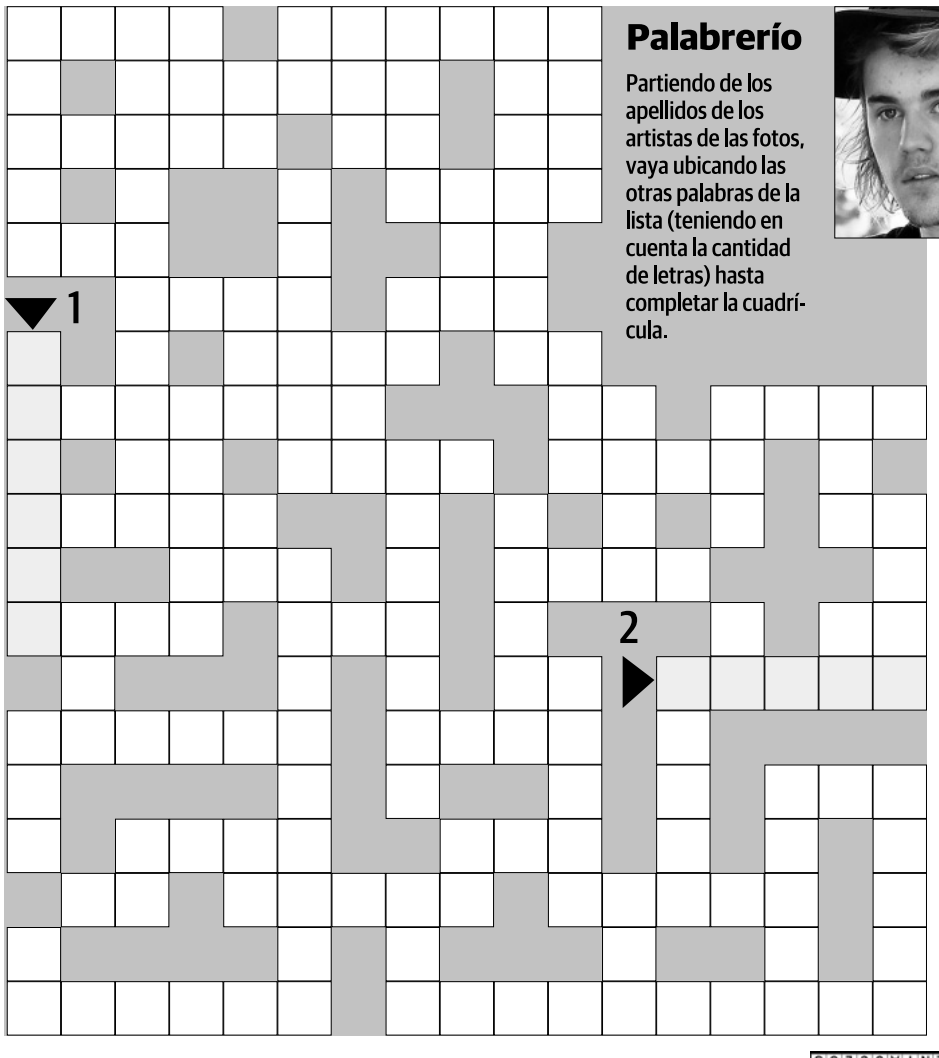

2 LETRAS
AD - AG - AS - AT - CA - DO - ED - ER - EU - GA - LO - NO - OC - RG - RI - RO - SI - TU - UA - YA - YE.

3 LETRAS
AES - AGA - ANT - ARG - ATA - BOL - EJE - IDA - LEV - MAR - MAS - MOA - ORO - RAM - RAS - RIA - ROC - USE.

4 LETRAS
ALGA - ARAD - ASAR - EDAD - EROS - GRAZ - LAGO - LOCO - OLAF - ORON - REIR - ROMA - SANO - TEMA - TUFO.

5 LETRAS
ANIMA - ARNES - ATICO - BOTAR - BROTE - CASAS - GALAN - LETAL - RESOL - SINAI - TAROT.

6 LETRAS
ABEDUL - ARADOR - CADENA - CAMISA - MEDINA.

7 LETRAS
ARMADOR - IKEBANA - UGANDES.

9 LETRAS
GABARDINA.

10 LETRAS
CARAVANERO - TENTACULOS.

Soluciones

1	8	7	2	6	3	4	9	5
6	4	9	5	7	8	2	3	1
2	5	3	1	9	4	8	6	7
9	1	2	7	4	6	5	8	3
7	6	8	9	3	5	1	4	2
4	3	5	6	8	2	9	7	1
5	7	1	4	2	9	3	5	8
8	2	6	3	5	1	7	4	9
3	9	4	8	1	7	6	2	5

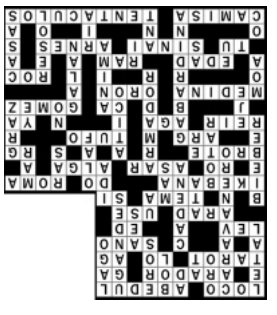

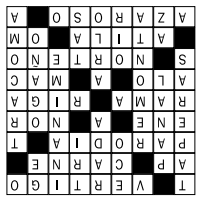

RELANZAMIENTO

COCINA EN CASA

OCTAVA ENTREGA

CORTA QUESOS

$9.999⁰

MÁS RECARGO DE ENVÍO
AL INTERIOR $800,10

VO SO · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SOCIOS · EXCLUSIVO SO

LOS ANDES | PASS

www.losandes.com.ar/tienda

Envio Gratis

Canillita

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 6, 6-11

Un sábado, Jesús entró en la sinagoga y comenzó a enseñar. Había allí un hombre que tenía la mano derecha paralizada. Los escribas y los fariseos observaban atentamente a Jesús para ver si sanaba en sábado, porque querían encontrar algo de qué acusarlo.

Pero Jesús, conociendo sus intenciones, dijo al hombre que tenía la mano paralizada: «Levántate y quédate de pie delante de todos.»
El se levantó y permaneció de pie.
Luego les dijo: «Yo les pregunto: ¿Está permitido en sábado, hacer el bien o el mal, salvar una vida o perderla?» Y dirigiendo una mirada a todos, dijo al hombre: «Extiende tu mano.» El la extendió y su mano quedó sana.
Pero ellos se enfurecieron, y deliberaban entre sí para ver qué podían hacer contra Jesús.

Palabra del Señor.

SEPELIOS

Guillermo Omar Gómez

Q.E.P.D.

Falleció el 07-09-2024
Enrique Baroni, Margarita Gómez y Jorge Martínez. Lo despiden con profundo dolor. Sus restos serán inhumados hoy En cementerio de capital. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Giorgia Angélica Pacheco

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Su hija: Belen; sus nietos: Thiago, Uma, Iker; su hijo político: Matías, familiares y amigo participan con profundo dolor su fallecimiento. Velatorio en sala Maipú 636. Sus restos serán cremados el 09-09-2024 a las 11:00 hs. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Estela Libertad Pasero de Orellano

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Sus hijos: Viviana, Walter, Arnaldo; hijos políticos: Horacio, Griselda, Mayra, Marta; nietos: Jimena, Vanina, Natalia, Daniela, María Florencia, María José, María Sol, Maximiliano, Jonathan, Valeria, Belén, Luca, Francesco, Valentino; nietos políticos, bisnietos, participan su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy 18 horas. Sala velatoria y cremaciones Boschin Hnos., Tel. 4260428. www.boschinhnos.com.ar

PARTICIPACIONES

Alicia Pérez

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Sus hijos: Orlando, Mónica, Elizabeth, Marcela, Leonardo; hijos políticos: Ángel, Raúl, Romina; nietos: Jesús, Ivana, Stefano, Paula, Atenea, Camila, Verónica, Abril, Morena, Rodrigo, Micaela; bisnieto: Kevin, participan su fallecimiento, siendo sus restos cremados ayer. Servicios, Salas velatorias y cremaciones: Boschin Hnos. Tel. 4260428. www.boschinhnos.com.ar

María Elena Díaz y Pérez

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Su esposo: Daniel, sus hijos: Javier y Sonsoles y demas familiares y amigos la recordarán con todo el amor del mundo. Sus restos seran cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261-4291655. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Eduardo Copatiti Choque

Q.E.P.D.

Falleció el 07-09-2024
Su esposa: Mauricia Mamani; hijos: Heidi, Nancy, Mariela, Álvaro, Diana; nietos: Ezequiel, Lían, Dylan, Luciana, Kiara, Yamila, Bianca; hermanos: Cipriano, Jacinto; sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento, siendo sus restos inhumados ayer, en cementerio Santa Blanca, Maipú. . Servicios, Salas velatorias y cremaciones: Boschin Hnos. Tel. 4260428. www.boschinh nos.com.ar

Rafael Humberto González

Q.E.P.D.

Falleció el 07-09-2024
Su esposa: Susana; sus hijos: María Paula, Sebastián y Federico, hijos políticos, nietos, hermanos, amigos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Carlos Alejandro Pacheco

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Sus hermanas, su sobrina, familiares y amigos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Estela Cristina Yori

Q.E.P.D.

Falleció el 08-09-2024
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, primos, demás familiares y amigos participan con dolor su fallecimiento. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261-4291655. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

clasificados
LOS ANDES

Inmuebles / Automotores / Artículos / Empleos / Educacionales / Legales / Servicios

MENDOZA, LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Inmuebles

Casas
Capital

BARRIO BOMBAL sobre Peru. Antigua. Valor Terreno. 150m2 U$S65.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Casas
Godoy Cruz

CASA. UBICADÍSIMA. 3 DORMITORIOS, cochera, patio. A 100 mts 5ta sección. P.J.Godoy 1446. A 30 mts. Paso Andes. Oportunidad. 261-5066328 (Mat.473)

NECESITAMOS (PA-
RA ventas o permutas), casas, departamentos, lotes, para satisfacer pedidos VICENTE 4374756-2614549802 (MAT.502)

Casas
Guaymallén

BERMEJO Barrio Cerrado, 2 plantas, 340/160 cubiertos, 3 dormitorios, suitte, terraza, patio, bicochera. Sin expensas.261-5564066.

Casas
Las Heras

ADYACENCIAS (CA-
BRAL- burgos), excelentísima mixta, 330 metros, (escuchamos propuestas) parte financiada vicente 4374756 2614549802 (MAT. 502)

AERONAUTICO (E-
NORME chalet categoria) 250 terreno, 200 cubiertos, bigarage, gran estar comedor, baños VICENTE 2614549802 (mat. 502)

PRECIOSO DUPLEX,
ESTRENAR, categoría, dormitorios, baños, garaje doble, adyacencias Hospital Carrillo (escuchamos propuestas) VICENTE 2614549802 (MAT. 502)

SAN Miguel, metros Capital, cuatro dormitorios, cochera techada, baulera, living, cocina, patio, churrasquera, galpón, 60.000 dólares. Recibiría menor. 2615995561/ 4307675.

Casas
Maipú

BARRIO ANTÁRTIDA II M-F C-15. Antisísmica,-AMPLIADA,-2 dormitorios, cocina-comedor, patio. u$s35.000.-PERMUTO POR CASA/.LOTE EN TUNUYÁN. 2622- 340911.

Departamentos
Capital

AV. San Martín/ Montevideo. Vendo. 1 ambiente, 29.000 dólares ubicadísimo 2615789772- 2616847581.

AVENIDA España/ General Paz, frontal, Monoambiente, baño. Impecable. Luminoso. U$S38.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

MITRE INMEDIACIONES COLON 90 metros propios. inmejorable punto. 3 dormitorios. Baño. Toilette. Dependencias servicios. ARENAS PROPIEDADES. 153049861/ 1541586224/ 4238736

SEXTA (PARTE FI-
NANCIADA), lindo departamento, 2 dormitorios, planta baja, frontal (consulte) VICENTE 4374756 2614549802 (MAT. 502)

Lotes
Capital

5°/LIMITE SEXTA LOTE 243.m2 Frente 9mts. Directo Propietario. EXCELENTE POYECTO INMOBILIARIO. Contado U$S49.000. 261- 3670841.

INMEDIACIONES Barrio Sanidad, Maristas. 980 m2. 20 m2 de frente. IDEAL INVERSIONISTAS. Permutaria. 2612209152. Dueño

Lotes
Guaymallén

DUEÑO VENDE Terrenos desde 500m2, sobre calle Antonelli al 3378. Precio a tratar. 152-565027.

Lotes
Luján de Cuyo

PERDRIEL LOTES
desde 200/ 900 m2. Todos servicios. Escritura inmediata.. Recibimos menor. DUEÑO. 261-5874475/ 261-6124724.

Locales Comerciales

LOCAL Centrico. Vendo, 9 Julio y Rivadavia. Cuidad Mendoza, 50 m2, 2 baños. 2615789772- 2616847581.

Alquiler Casas
Capital

CASA de Familia a compartir. Ciudad (4ta. Sección). Varias lineas colectivo. 261-6300670.

PATRICIAS MENDOCINAS/ Rivadavia. Amplio. Living Comedor, 4 dormitorios, 4 baños. Jardin. Quincho. Piscina. Garaje. $900.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Casas
Godoy Cruz

PASO DE LOS ANDES. 2 dormitorios, patio techado. Vivienda/Comercio. 400.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Casas
Guaymallén

BERMEJO Complejo Casas, Semiprivado. un dormitorio, con/ sin amoblamiento, parquizado, pileta. $200.000. ABITARE (Mat.283) 261-6563864.

COUNTRY Nautilus. 2 dormitorios, pileta, triple cochera, seguridad. Impecable. $1.200.000. ABITARE (Mat.283) 261-6563864.

Alquiler Casas
Luján de Cuyo

TERRUÑOS de Araoz. tres dormitorios suite sala de estudio cochera pileta. Jose Luis Ropero MAT. 2816 Telefono 2612209152

VIAMONTE. 3 dormitorios, suite, parquizado, amplio, luminoso. Jose Luis Ropero. Mat.2816. 2612209152

Alquiler Dpto.
Capital

5TA, DEPARTAMEN-
TO, ubicadísimo. 2 habitaciones, 2 baños, cocina/ comedor amplísimo, terraza, cochera. Categoria Dueño. 2615635150/ 2614238192.

AVENIDA España/ Montevideo. Monoambiente, kitchenette, baño, placares, luminarias. Impecable. 200.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

AVENIDA Las Heras/ España, P.B. 2 dormitorios, Living, Cocina,Patio. 400.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

DON BOSCO. Primer Piso Escalera Amplio living comedor. un Dormitorio. Amplia Cocina. Reciente construcción. $250.000.-ARENAS PROPIEDADES. 153-049861/ 154-1586224.

RIVADAVIA y Perú (Centro). Dueño Alquila, 2 dormitorios, cochera, baulera, balcón. Impecable. Garantias. Sin niños. $450.000. 261-6251631/ 261-4702956

SOBREMONTE/ DELGADO. un dormitorios. impecable, PB, cochera.- $350.000. ABITARE (Mat.283) 261-6563864.

Alquiler Dpto.
Godoy Cruz

AMOBLADO San Martín Sur Edificio Las Palmeras, 2 dormitorios Canon $ 400.000. Dueño.- 2614689545.-

FRANCIA 1309/ Paso Andes. Dueño Alquila departamento. 2 habitaciones, comedor, cocina, patio. (No mascotas). 261-3363950

METROS Paso los Andes, 2 dormitorios, cocina comedor, patiecito, P.A. (Sin niños/ Mascostas). Dueña. 261-5715809.

Alquiler Dpto.
Guaymallén

INMEDIACIONES Shoping. Dos dormitorios patio amplio luminoso. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152

Pensiones/ Piezas amobladas

AMOBLADA. Baño privado, persona sola. Bono sueldo. Buen ambiente. Zona Casino Godoy Cruz. 4220112-261-6214701

Ventas Negocios

POR NO PODER
ATENDER, inmobiliaria transfiere, cede administración alquileres, recibiríamos vehiculo, escuchamos propuestas, permutas 2614549802

Automotores

Autos
Peugeot

208 Active Pack Automatico 2024/ 0km., gris Artense entrega inmediata, Oportunidad. 2615635150/ 2614238192.

307 XS, 1.6, 5p, full-full, 2009. Dueño, papeles al dia. Excelente estado. $6.800.000 (Contado). 261- 5263081

Camionetas
Citroen

CITROEN Berlingo furgón, nafta, 0K., 2024, entrega ya. Blanca. Ultimas nafteras. Oportunidad 2615635150/ 2614238192.

Camionetas
Ford

RANGER Superduty 4x4, 2010, 176.000 kms.Titular. 261-3679733

Camionetas
Toyota

HILUX 1020 4X2 D/C SRV 2.8 TDI 6 A/T Vendo. Impecable. Neumáticos nuevos. 2616246000.

Casa Rodantes y Embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205, Guaymallén. 2614549036

Artículos

Artículos
Viveros - flores - semillas

OFERTA. PLANTAS/
CIRUELAS Dagen, Angeleno y Larrian. De 1ra. $1350 c/u. (Por mayor) 2604-632092

Empleos

Pedidos
Domésticos

G&G BUSCA OPERARIO EN CONFECCIÓN DE CARPAS. Maipú. Varón/experiencia en industria. WhatsApp al 261-7057232.

SEÑORA MAYOR DE 30 AÑOS NECESITO.-Servicios Domestico.- LUNES A SÁBADOS.-Entrevistas de mañana-Zona Godoy Cruz.- Magallanes 1225,.Godoy Cruz.

SEÑORA MAYOR DE 40 AÑOS.- NECESITO.-SERVICIOS DOMESTICO. LUNES A VIERNES.-Entrevistas de mañana.Zona Godoy Cruz.-Pasaje Galarraga 528.Godoy Cruz.

Pedidos
Vendedores - Promotores

SE NECESITA PRE-
VENTISTA p/empresa de alimentos. Ambos sexos. Para zona Este, con experiencia; excluyente movilidad, moto. CV: cvdistribuidorajfg@gmail.com

Pedidos
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-
CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.- Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO–..WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: Trabajo en Negro, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales- Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WhatsApp

ASESORES COMER-
CIALES con y sin movilidad propia para venta de planes de ahorro. Incorpora Empresa ESCO. Excelentes comisiones y premios por objetivos. Dejanos tu C.V: Mail: es corrhhmza@gmail.com WhatsApp: 2615655148

ATENCION LUJÁN, NECESI-
TAMOS personal conocimientos en elásticos y metalúrgica p/camiones. Solo llamadas, no WhatsApp. 2614717821.

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

BUSCAMOS VENDEDORES.
CON o sin experiencia. Carnet de conducir-OFRECEMOS: Capacitación constante.-Excelentes COMISIONES.- Interesados.-Enviar CV.a: escomendozarrhh@gmail .com

BUSCO CHOFERES REMIS. EXPERIENCia comprobable.- No taxistas. Turno noche.- Alquilo 12 Horas $40.000.- MAXIM. 261-6021560.

CADENA de farmacias incorpora Auxiliares con dos años mínimo de experiencia. Sólo WhatsApp 2613019993.

CHOFER DE TAXI. CON/ sin experiencia. Presentarse en Barcala 1265. Godoy Cruz.

CHOFER REMIS- TAXI, (NO
OTROS), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

CORTADOR CON EX-
PERIENCIA Se necesita, responsable y puntual. Zona Lujan de Cuyo centro. 2612711605.

DELIVERY Atencion publico. Moto 21/30 años Conozca Las Heras Full time CV: mzarecursoshumanos@gmail .com

EMPRESA CONS-
TRUCTORA busca oficiales y ayudantes albañil con experiencia en obra pública. Enviar currículum a csgrrhhmza@gmail.com

EMPRESA GASTRONÓMICA OFRECE TRABAJO ESTABLE.-Posibilidades de Pautar Horarios.-Dejar CV (Referencias Comprobables).en San Martín 444.Esquina 20 de Junio- Godoy Cruz

EMPRESA INCORPORA PER-
SONAL de limpieza y mantenimiento de oficinas, instalaciones y áreas comunes , masculino, zona Godoy Cruz y alrededores, Certificado de antecedentes penales vigente. Experiencia comprobable mínima de 2 años. Ofrecemos: estabilidad laboral, remuneración por convenio. Enviar CV: rrhh_servicios@live.com.ar

EMPRESA LÍDER EN SEGURI-
DAD seleccionara: Técnico instalador de alarmas y cámaras de seguridad. Experiencia comprobable. Enviar CV a cjquiroga81@gmail.com

IMPORTANTE EM-
PRESA de aire acondicionado solicita oficial y ayudante montajista de conducto para obra. Incorporación inmediata. Enviar C.V. o contacto al mail: calefaccion tecnica@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA en MZA Incorporará OPERARIO METALÚRGICO, CAÑISTA y/o OFICIAL SOLDADOR. Indicando remuneración pretendida a:..... puestotecnico@yahoo.com.ar
La edad deberá ser entre los 25 a los 50 años, con experiencia en interpretación de planos y soldadura TIG, MIG y electrodos. Serán particularmente valoradas la ambición profesional y la capacidad para resolver problemas con innovación y creatividad, así como también el trabajo en equipo. Se ofrece relación de dependencia, y estabilidad laboral. Se solicita a los interesados remitir a la brevedad sus antecedentes completos, los que serán tratados con absoluta reserva.

LAVADOR DE ÓMNI-
BUS, CAMIONES Y AUTOS con experiencia comprobable..... paradoraldo.pereyra@gmail.com

MERINGER SA BUSCA:-OFICIALES CARPINTEROS DE ALUMINIO Y VIDRIOS.Para acupar puestos en el taller.y de montages en obra- EXPERIENCIA.COMPROBABLE- Cv.a: alumnioyvidrio24@gmail.com NO CONCURRIR SIN CITA PREVIA.

MOZA/ Cajera Full time CV: busque dalaboralciudadmendoza@gmail .com

MOZA ATENCIÓN
MOSTRADOR. Diario $ 8.000 . turno noche. Experiencia. Estación Palero Godoy Cruz C.V.: 2612706910

NECESITO ayudante panadero con experiencia en pan de miga y pan de viena.cv al 2616953337-2616916738

NECESITO Oficial Metalúrgico Referencias comprobables. Experiencia carpintería . Presentarse de mañana. Viamonte 322 San Jose.

PANADERÍA TRIGAL
NECESITA: señorita atención público CON EXPERIENCIA. Presentar C.V: Adolfo Calle 827, Dorrego .

REMISERIA ACONCAGUA, zona Luján de cuyo. Incorpora Chófer con carnet profesional. Contacto solo wathsapp 261-7038974

SE NECESITA OPERADOR (PUEDE SER PERSONA EN SILLAS DE RUEDAS) para monitoreo de forma activa y constante de cámaras de seguridad y video vigilancia.- Responsable de garantizar la seguridad vía Home-Office.Enviar cv a: cvrhkg@gmail.com

SE NECESITA REPARTIDOR Y
OPERARIO para fábrica de soda en San José Guaymallén Carnet de conductor excluyente presentarse día lunes 09/09 de 9 a 12 hs en Sebastián Gaboto 2792, San José Gllen

SE SOLICITA PERSO-
NAL masculino, para lavadero de autos; 18 a 65 años. Carrefour Guaymallén 2612056174

VENDEDOR/A CON EXPERIENCIA. Venta a Comercios.-(Enviar CV.al WhatsApp 261-7157057).
Sistema Pago DIA A DIA.-SUELDO BÁSICO $400000 +.COMISIONES +.PREMIOS. Mayores de 25 años/..Buena presencia/.de lunes a viernes.

VIGILADORES PARA
EL GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp.....:..... 261-5875442.

Ofrecidos
Domésticos

CUIDADO de adulto mayor, casas de familia. Ciudad. 4ta sección. Colectivos varios. 261-6300670/ 261-2744076

SE OFRECE SEÑORA 50 AÑOS para limpieza cuidado personas mayores.Por hora o medio-día. c/referencias 261-2628238

Ofrecidos
Varios

ME OFREZCO para casero urbano, a cambio de vivienda. Soy jubilado activo, sano. 261-2431278.

Educacionales

Laboral

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Cuyo convoca a Concurso de título, antecedentes y oposición, para proveer

con carácter interino de UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "Vestuario y Caracterización" que se dicta en las Carreras de Diseño Escenográfico correspondiente a las Carreras de Artes del Espectáculo. En los términos de la Ord. 01/20 C.D y su modificatoria 6/2023 C.D..; convocado por Resolución 155/2024 C.D.- Opción de Evaluación: "A" (de acuerdo con la jerarquía del cargo y especificidad de la Carrera) y sus actuaciones obran en el Expediente 16482/2024 Período de Inscripción: 09-10 y 11 de setiembre de 2024 de forma VIRTUAL. La documentación solicitada deberá remitirse a la dirección electrónica: tramiteselectronicos@fad.uncu .edu.ar
La misma debe estar contenida en no más de TRES (3) archivos adjuntos (en formato PDF con una capacidad máxima de 9MB cada uno): Formulario de inscripción (incorporado en la página de la Facultad)- Currículum Vitae que incluya copia del D.N.I., Carpeta de probanzas y Propuesta docente, según lo establecido en los anexos II y III de la Ord. 1/20 C.D. Deberá consignarse en el "Asunto" del correo: número de Resolución de convocatoria o cargo y cátedra al que se presenta. Vista de los antecedentes presentados por el/los postulantes: solo presencial, los días 12-13-16 de setiembre de 2024 en Dirección de Personal-Dpto. Concursos- planta baja Edificio de Gobierno en horario de 09 a 12. Informes: espectaculofad @gmail.com

Las Autoridades del Instituto de Formación Docente y Técnico T-002 'Tomas Godoy Cruz' sito en calle mitre y Montevideo, entrada por Montevideo, convocan a profesores inscriptos para los órdenes de mérito 2024 a fin de notificarse, desde el día miércoles 04 de agosto a las 08:00 horas y hasta el día viernes 06 a las 12:30 horas según el siguiente detalle: ACTUALIZACIÓN ACADEMICA EN INCLUSION EDUCATIVA FRENTE A LA DIVERSIDAD: Marco Político Pedagógico de la Educación Inclusiva. Profesorado de Educación Especial: Educación Especial Contemporánea. Los mismos se encontrarán expuestos por Anexo Secretaria y en el libro de comunicados.

Legales

Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MANRIQUE IGNACIA MANUELA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242134
03-09/275726/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**COSTA VIVIANA LOURDES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242135
03-09/275727/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**STRAN JOSE ADOLFO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242136
03-09/275727/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MONTENEGRO PEDRO ATALIVAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242137
03-09/275728/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MATILLA MARGARITA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242139
03-09/275730/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ROCH EMILIA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242140
03-09/275731/09-09

UNICO AVISO L'EBIN S.A.
Convoca, notifica y emplaza por este único medio en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 98 de la ley LCT (t.o. 1976) a su personal de temporada de finca para temporada de MANEJO DE DESBROTE 2024. Deberá presentarse ante su empleador en la Finca ubicada en Aguirre s/n Los Árboles Tunuyán Mendoza desde el 07 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2024, FECHA DE INICIO DE TEMPORADA.

CARDENAS HNOS. S.R.L.
NOTIFICA COMIENZO DE TEMPORADA 2024-2025
Conforme a la norma jurídica del Art. 67 de la Ley de Empleo Nº 24.013. Notifica, convoca y emplaza por este medio público idóneo a todos sus trabajadores temporarios a los efectos de expresar su voluntad de reiterar la relación o contrato en los términos del ciclo anterior. El trabajador deberá manifestar su decisión de continuar o no con la relación laboral, en un plazo de cinco días de notificado por este aviso de comienzo de temporada sea por escrito o presentándose ante el empleador en las oficinas ubicadas en calle Buen Orden s/n, Distrito Buen Orden, Gral. San Martín, Mendoza, en el horario de 08:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30, munidos con el documento de identidad pertinente y la Libreta Sanitaria actualizada. La no presentación y/o manifestación de manera inequívoca de su voluntad de trabajo, se considerará como un acto de incumplimiento quedando por ende concluído el vinculo laboral por su culpa, conforme lo autoriza la norma del Art. 244 L.C.T. UNICO AVISO.

APAS CUYO
CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17º de los Estatutos Sociales, se convoca por este medio a los asociados de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Cuyo (APAS CUYO) a la Asamblea Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2024, a las 17:00 horas, en el salón U.C.I.M (Unión Comercial e Industrial de Mendoza), sito en Patricias Mendocinas 1157 Piso 2. Ciudad. M5500 Mendoza, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**
1) Elección de dos socios asistentes para que firmen conjuntamente con el presidente, secretario y revisor de cuentas, el acta de asamblea.
2) Lectura, consideración y aprobación de memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos, informe de revisores de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2024.
3) Renovación de los cargos de Comisión Directiva, mediante escrutinio secreto ante los miembros de la Junta Electoral y un escribano público, para ejercer sus funciones durante el plazo establecido en el estatuto. Los estados contables, memoria, anexos y notas del ejercicio económico cerrado el 30/06/2024, se encuentran a disposición de los socios para su consulta y notificación en cumplimiento de lo normado por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades, en la sede de la Asociación, calle Gutiérrez 520, Ciudad de Mendoza, los días 08 y 09 de Octubre de 2024, en horario de 14:00 a 16:00 horas inclusive. Siendo las 18:30 hs., y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión de Comisión Directiva.-

Adrián Mercado® Subastas Online — www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE POWERTEC OUTBOARDS SA (ID 832)
35 grupos electrógenos a gas y diesel Powertec de 500, 300, 250, 150, y más.
VIERNES 13 SEPTIEMBRE — 14:15 HS — APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Lotes ubicados en San Fernando / Tortuguitas, Ver ubicación en pagina web. Miércoles 11/09 y Jueves 12/09 de 9:00 a 16:00 hs.

IMPORTANTE EMPRESA PAVIMENTADORA Y TERMINACIÓN EN ASFALTO (ID 807)
2 plantas elaboradoras de hormigón Erie Strayer M611C • Planta asfáltica Marini M 160 y más.
VIERNES 13 SEPTIEMBRE — 15:15 HS — APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Av. Tte. Gral. Morillas 1802, Ezeiza, Bs As. Miércoles 11/09 y Jueves 12/09 en el horario de 9:00 a 16:00 hs. en el predio contactarse con Luis 11 6977 1474
MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79, N° CORRELATIVO: 1890619

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**VARGAS DORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242141
03-09/275732/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GIAMPORTONE FRANCISCO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242142
03-09/275733/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ARGAÑARAZ JUAN OSVALDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242143
03-09/275734/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GUINLE LIDIA VIRGINIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242144
03-09/275735/09-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GUINLE LIDIA VIRGINIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242144
05-09/275762/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**FERNANDEZ GUILLERMO ARIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242146
05-09/275763/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GODOY MARIA ESTER** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242148
05-09/275764/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**TRILLINI EDGARDO GUSTAVO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242150
05-09/275765/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GIOENI MARIA ANTONINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242152
05-09/275766/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**RODRIGO FERNANDO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242153
05-09/275767/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ALTAMIRANO JESUS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242155
05-09/275768/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PIETRELLI CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242156
05-09/275769/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**CAMACHO RAQUEL SUSANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242157
05-09/275770/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GUIÑAZU RICARDO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242158
05-09/275771/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MOYANO DIONISIO SEVERO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242159
05-09/275772/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MERCADO MARIA DE LOS ANGELES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242162
05-09/275773/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**OJEDA JUAN ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242160
05-09/275774/11-09

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GUEVARA HUGO ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242149
05-09/275775/11-09

EDICTO-JUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADO, EXPTE. N° 418.638 **"DIAZ CARLOS FABIAN P/ SUCESION"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Carlos Fabian Diaz DNI: 17.892.150, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, **PLAZO TREINTA DIAS CORRIDOS** desde la publicacion edictal. Fdo. Dra. Maria Luz Coussirat Juez.-
.
09/09/158478/09/09/2024

EDICTO. Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4,cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechorespecto de los bienes dejados por el causante Sr.JUAN LUIS ANGELINI, con.D.N.I. N°6.866.547, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal(sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementosque permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días CORRIDOS-apartir de la presente publicación.Expediente N°413.313 **"ANGELINI JUANLUIS P/SUCESION"**.Fdo. Dra.ALICIA BOROMEI Juez.
09-09/275821/09-09

EDICTO. Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4,cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.ROBERTO TAKEMURA,con D.N.I. N°8.026.282,haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480.Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente N°417.774 **"TAKEMURA ROBERTO P/SUCESION**.Fdo. Dra.ALICIA BOROMEI-Juez
09-09/275822/09-09

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza,en Autos N°5839 caratulados**"CRESCIMONE JOSEFA FORTUNATA Y GIAGNONI PEDRO ARNALDO P/SUCESIÓN.**CITA a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por:JOSEFA FORTUNATA CRESCIMONE,DNI F4959087 y por PEDRO ARNALDO GIAGNONI,DNI M6899007,para que lo acrediten dentro de los-TREINTA DÍAS.CORRIDOS..
09-09/275820/09-09

Edicto: Juez 4º Tribunal de Gestion Judicial Asociado Expte nº 418.219 "APIOLAZA HECTOR ISIDRO P/SUCESION" cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr Hector Isidro Apiolaza DNI 6.875.979, que acreditan por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DIAS CORRIDOS desde la publicacion edictal. Fdo. Dra. Erica Deblasi-Juez.
09/09/2024-78912.138-
09/09/2024

EDICTO.JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO,EXPTE. N°418.543 **"INFANTE ANDREA CARINA P/SUCESIÓN.**Cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra. Andrea Carina Infante DNI: 23.267.652, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dr. Mariano Gabriel Urrutia-Juez.
09-09/275814/09-09

EDICTO. Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA.N°4,cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.DANIEL EDUARDO FERNANDEZ,con D.N.I. N°8.369.385,haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480.Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente N°252.214.**FERNANDEZ DANIEL EDUARDO P/SUCESION**.Fdo. Dra.ALICIA BOROMEI-Juez
09-09/275812/09-09

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sra. ADRIANA CRISTINA MAVERS, con D.N.I. N° 24.893.678 , haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N° 418.580 **MAVERS ADRIANA CRISTINA P/ SUCESION** . Fdo Dra ALICIA BOROMEI Juez.-
09/09/108218/09/09/2024

EDICTO. Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4,cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.NICOLAS ARMANDO CONTRERAS, con L.E. N°3.339.239 y Sra.MERCEDES INES TEJADA,con DNI N°: 8.354.105, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480.Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente N°418.763 **"CONTRERAS NICOLAS ARMANDO Y TEJADA MERCEDES INES P/SUCESIÓN**.Fdo. Dra.MARIA PAULA CALAFELL-Juez
09-09/275815/09-09

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N°1529 caratulados:**"ROGELMARIA TERESA P/SUCESION**", cita y emplaza a herederos y acreedores de: ROGEL MARIA TERESA con DNI 8.326.654, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.Fdo.:Dra María Violeta Derimais
09-09/275816/09-09

EDICTO. Juez Tercer Juzgado Civil,Comercial y Minas,en autos N°256.183 **RODRIGUEZ JOSÉ CEFERINO P/SUCESIÓN**,declara la apertura del proceso sucesorio de JOSÉ CEFERINO RODRIGUEZ.con DNI: 21.739.643 y cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art.2340 del CCyCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo.
09-09/275813/09-09

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.-AUTOS Nº: 2754 **DONNANTUONI PUGLIA ALDO HUMBERTO P/ SUCESIÓN**", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. DONNANTUONI PUGLIA ALDO HUMBERTO DNI N.º93.721.450, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.
09-09/275817/09-09

Remates

EDICTO MARIO ALFREDO LAISECA, martillero matrícula: 1675, orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, secretaria única Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, autos Nº 258.992 caratulados **CONSORCIO EDIFICIO CICCONI C/ DOMINGUEZ, MONICA BEATRIZ P/ DEUDAS POR EXPENSAS** rematará a viva voz: 04/10/2024 a 10:00 horas en calle San Martín 322, P.B., Ciudad, Mendoza (Oficina de Subastas Judiciales) 100% inmueble propiedad horizontal. UBICACIÓN: San Juan 1238, 7º Piso Departamento: 35 Ciudad de Mendoza ocupado por Henriquez Facundo quien manifestó en constatación que le corresponde el inmueble por sucesión sin acreditarlo; Propiedad de Mónica Beatriz Domínguez, DNI: 17.069.176. Superficie cubierta propia: 132,47 m2.; Común: 33,36 m2.; Total: 165,85 m2.; común uso exclusivo (balcón): 8,25 m2. Porcentaje: 3,760 %. Inscripciones: Dirección Registros Públicos: Matrícula Capital Nº:0100542737 Folio Real (Procedencia: totalidad AS.542 FS.195 TOMO 03 "CE" PH CAPITAL).- Nomenclatura Catastral: 01011100140000130035 1; padrón territorial Nº:01-263938; Municipalidad: 0164015033000; AYSAM: 080-0006687-035-6; Vialidad: fuera de radio. Deudas: A.T.M.: $ 208.798,77 más apremio (15/07/2024); Municipalidad: $413.933,09 más apremio (08/07/2024), AYSAM: 1.201.665,19 más apremio (08/07/2024); Expensas: $ 1.165.298,34 (18/07/2024).- Gravámenes: EMBARGO: $ 106.537,oo (20/12/19) provisional por 180 días; inscripción Definitiva embargo anterior Reg. Fs.115, tomo:52 de aclaraciones generales (14/07/2020). Embargo p/Ampliación $ 241.777 Reg. Fs.117 tomo: 598 (18/11/21) todos de estos autos (mayores detalles ver Tomo y Matrícula de Folio Real en autos).- Características - Principales Mejoras: Departamento en edificio céntrico con acceso a amplio hall. Acceso al 7º piso por ascensor o escaleras, construcción antisísmica. Se accede por entrada independiente desde hall exterior a cocina comedor o living comedor amplio con balcón, tres dormitorios con placard (la habitación principal con balcón); baño principal, baño secundario, lavadero, habitación de servicio y baño de servicio. Pisos parquet en general y mosaico calcáreo en lavadero y habitación de servicio; muros y techo revestidos y pintados a excepción de algunos muros empapelados. El estado de conservación es bueno (regular mantenimiento por falta pinturas).- Mas detalles concurrir exhibición, ver acta constatación, plano, título, informes en autos, consultar martillero.- Avalúo 2024: $ 4.783.992,00.- Condiciones Venta: Base: $ 9.567.948,oo desde donde partirá primera oferta mejor postor con intervalos mínimos entre posturas de $ 200.000,oo. Él comprador depositará en acto de remate: 10% seña, 3% Comisión, 4,5% impuesto fiscal, saldo de precio al aprobarse el remate. Al momento de la inscripción del inmueble es a cargo del comprador obtener a su costa el certificado catastral aprobado debidamente actualizado, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. En ningún caso se admitirá la compra en comisión. "Se hace saber la existencia de procesos de escrituración y sucesorio, cuyos expedientes se encuentran disponibles en este tribunal (en formato digital) a saber: Autos: 181.408 "Henriquez, Juan Carlos c/ Dominguez Mónica Beatriz p/ Escrituración" originarios del Juzgado Civil 17º (actual TGA Nº:04): https ://s.pim.gob.ar/dd/cpl/PBSIJ15156- Autos 251.146 caratulados "Henriquez Juan Carlos p/ Sucesión", originarios Tribunal Gestión Judicial Asociada Nº:02: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/SXZSF131543 (parte expediente formato papel) https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/GZKLF131543 (parte del expediente en formato digital)" Se notifica por este medio a todo interesado a defender sus derechos. Previo a comenzar subasta el Secretario deberá leer resolución de fs.240.626. Título, demás documentación en autos, donde podrán examinarse, no aceptándose luego de realizada la subasta, cuestión alguna por defectos y/o falta de los mismos. Informes: Juzgado- Martillero. Exhibición: permanente: Teléfono: 2614707529, San Juan 1238, P.B., Of.:4, Ciudad, Mendoza. Publicación Boletín Oficial, Diario Los Andes 5 días alternados entre el 22 de agosto y el 12 de septiembre de 2024 (Art. 270 CPCCyT).-
30/08/108181/11/09/2024

EDICTOS. MODICA MARTIN ENRIQUE, Martillero Publico Mat. 3418 por orden del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO, en los Autos Nº 77870 caratulados LUCAS, JUAN RAMON P/SUCESIÓN. Rematara el DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (16/09/2024) A LAS NUEVE Y TREINTA HORAS (9:30hs), la misma tendrá lugar en OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, en calle San Martín Nº 322, Planta baja de Ciudad, Mendoza, con Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentre los siguientes Bienes: casa mixta, ubicada en calle Santos Dumont Nº 108 de Godoy Cruz, provincia Mendoza, superficie según título y plano de DOSCIENTOS CINCO METROS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS. Comprendidos entre los siguientes limites y medidas; NORTE:Lote catorce Sr. Baldomero Aldunati; SUR: calle Maza; ESTE: calle Santos Dumont; OESTE: con la señora Yolanda Sosa de Saldeña. INSCRIPCIONES:Registro de la Propiedad Raíz, Asiento Nº 1309, Fs. 479 a 480, Tomo 53E de Godoy Cruz. Dirección de Rentas, padrón territorial 05-040647; Municipalidad Godoy Cruz, padrón municipal 8699; Nomenclatura Catastral 05011700100000090000 5 GRAVAMENES: sin gravámenes. DEUDAS: ATM. (impuesto inmobiliario): $50.522,57 al 06/08/2024. Municipalidad Godoy cruz: $192.126,60 al 06/08/2024. Aysam: $30.011,65 al 06/08/2024. Vialidad se encuentra exento de pago por contribución de mejoras a fecha 21/05/2024 AVALUO FISCAL 2024 $1.585.038.- BASE: de PESOS VEINTE MILLONES ($20.000.000.-), pudiendo ser mejoradas las ofertas por todos los postulantes con incrementos mínimos entre las posturas de PESOS DOSCIENTOS MIL ($200.000.-). Hágase saber a los posibles postores que, en caso de resultar adjudicatarios, deberán abonar, en el acto de subasta, la seña (10%), comisión del martillero (3%) e Impuesto Fiscal (4,5%) (arts. 276 inc b y 283 CPCCyT). En ningún caso se admitirá la compra en comisión (art.268 ap.I del CPCCyT). ESTADO DE OCUPACIÓN: se encuentra ocupada por: VIVIAN ELIZABETH SOSA DNI: 95.092.613, esposo de esta OSCAR ARMANDO LUCAS DNI 14.677.086, hija ROMINA ANDREA LUCAS DNI 35.662.125 y su grupo familiar su pareja ANDRES IGNACIO ABBATE DNI 34.917.551 y sus tres hijos menores AMPARO SOSA LUCAS, MORENA LUCAS y RUFINA ABBATE. CONSTATACION DEL BIEN: Se trata de una vivienda de construcción mixta distribuida por hall de ingreso, living comedor, tres habitaciones con techos suspendidos, cocina comedor con alacena y bajo mesada de madera enchapada y una alacena empotrada con estantes y puertas, lavandería, dos baños completos con inodoros, bidet y ducha, patio embaldosado, dos habitaciones de depósito y cochera techada con portón metálico corredizo,rejas metálicas en ventanas, pisos ceramicos. El adquirente en subasta se hará cargo de los gastos por escrituración, y cualquier otro que pudiere corresponderle.Se les hace saber a los posibles adquirentes que serán a su cargo los gastos emergentes de la confección del plano de mensura, certificado catastral aprobado y debidamente actualizado, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción, y otros que sean necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre. INFORMES; Juzgado y/o Martillero, domicilio Leónidas Aguirre 95, Ciudad, Mendoza, teléfono 2615393320, email martin modica@hotmail.com DIAS de exhibición viernes 13 de septiembre de 2024 de 16 a 18hs. 09/09/148674/13/09/2024

REMATE.JORGE ALBERTO MEDEL Martillero Público, Matrícula 2347,orden Juez de Paz Villa Nueva, remataré próximo.11 de SETIEMBRE 2024.a las 09:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales del Palacio de Justicia,San Martín 322,Planta Baja,Ciudad, Mendoza.-AUTOS: Nros38.563, caratulados **"VERA MARIA BELEN contra FERRE MIGUEL ANGEL por MONITORIO por CAMBIARIA**.En el estado que se encuentra:VEHICULO propiedad demandado. Marca Chevrolet Tipo PICK-UP CABINA DOBLE Modelo S10 2.8TD 4x2 LTZ Dominio NBF679 Modelo Año 2013 Motor y Chasis CHEVROLET números V1A054682 y 9BG148LH0485643 respectivamente. Presenta rayones en pintura. 4 ruedas armadas. No funciona turbo. Perdida de aceite. GRAVAMENES: INHIBICION: Juicio 1904593 ATM Apremio. Primer Juzgado Tributario Mendoza (Setiembre-2023). EMBARGO: en estos autos $5.500.000 (Mayo-2024). DEUDAS: ATM: $355.209,23 (Agosto-2024). MULTAS: $161.550 (Agosto-2024). CONDICIONES: A VIVA VOZ Y AL MEJOR POSTOR.En el mencionado acto el comprador deberá abonar 10% Seña, 10% Comisión, 4.5% Impuesto Fiscal y el saldo al momento de la aprobación de la subasta.-BASE: $5.500.000,debiendo las eventuales ofertas que se realicen no ser inferiores a $200.000 cada una.-EXHIBICIÓN: día martes 10 de setiembre de 17:00 a 18:00 horas en calle 9 de Julio 627.Ciudad.-INFORMES: Juzgado o Martillero (261-5599914), Perú 975.-Ciudad.
05-09/412051/09-09

REMATE Tribunal Gestión Asociada 4 de lo Civil, Comercial y Minas, en los autos N°28238 **'ROMAN ROSA P/SUCESION"**. Martillero Público Campos Susana Matrícula 3148. Catamarca 170 1p of 7-9 Ciudad, cel: 2612192677.- Hace saber que se llevará acabo el día 27 de septiembre de 2024 a las 9:30hs en la Oficina de Subastas Judiciales en calle San Martín 322 de ciudad, la subasta: Bien Inmueble sito en Chacabuco 124/126 Godoy Cruz. NOM:CATASTRAL: 05-01-06-0030-000022-0000-7, PADRON RENTAS: 05-12864- 0, MUNICIPIO DE GODOY CRUZ PADRON MUNICIPAL 4576. Mensura: 203,09m2 , Título: 207,88m2 , Ubicación:colinda con calle Almirante Brown(N), calle Derqui(S), Beltrán(O), San Martín(E). Casa antigua mixta con:cocina, comedor, 2 habitaciones, baño, galería, patio interno, patio externo, garaje. La modalidad del Remate será a viva voz(art.275 del CPCCT). Base asignada (base de tasación, más los gastos ocasionados, teniendo en cuenta 25.000USS) partiendo desde ese monto con posturas de 1000USS.-Si la instancia quedase desierta, se pasa a instancia-2. Se estipula cada puja a la cuenta de 3, y se sigue con la siguiente o se da por concluida la misma al mayor oferente el cual deberá abonar la seña correspondiente.-Luego de cerrado el acto y firmada las actas se procederá al desarrollo de practicar la liquidación correspondiente, teniendo el oferente mayor 48hs para completar el pago total, luego de practicada la liquidación y aceptada la misma se procede a liberar la misma para que pase a manos de su nuevo comprador, con autorización del juzgado y previa firma de los boletos y dar tiempo para realizar la escritura correspondiente, se hará saber a los oferentes que al momento de la inscripción del inmueble adjudicado en la subasta es a su cargo tramitar y acompañar certificado catastral aprobado y debidamente actualizado, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Los planos y exhibición de los mismos se llevará a cabo por reunión planificada vía whathssap al 2612192677.Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión(art,268 del C.P.C.C.T.) y de la cesión del boleto de compraventa lo cual se hará constar en los edictos que la adjudicación del bien deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta.-El inmueble está ocupado actualmente por uno de los herederos, dándole al mismo hasta 7 días corridos de practicada y adjudicada la subasta para desocupar el inmueble. SEÑA:10% a cuenta del precio. COMISIÓN:10% a cargo del comprador. IMPUESTOS DE SELLOS:4,5%. Publíquese edictos por CINCO días hábiles en Boletín Oficial y Diario "Los Andes".-INFORMES: MP actuante Susana Campos matr.3148
30-08/411842/11-09A

Convocatorias

LEY.11867 En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley.11.867,**JOSE GABRIEL TREBINO Y PABLO NICOLAS PERAGGINI SOCIEDAD DE HECHO, CON CUIT 39-71440480-2 CON DOMICILIO EN CALLE SARGENTO CABRAL 396, CIUDAD, MENDOZA, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO A FAVOR DE PABLO NICOLAS PERAGGINI, DNI 28.156.385, CUIT 20-28156385-9, CON DOMICILIO EN CALLE SARGENTO CABRAL 388, CIUDAD, MENDOZA, DESTINADO AL RUBRO DE FIAMBRERÍA, UBICADO EN CALLE SARGENTO CABRAL 396, CIUDAD, PROVINCIA DE MENDOZA.**Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Sargento Cabral 396 (CP.5500), Ciudad, Provincia de Mendoza
09-09/275807/13-09

LEY.11867 En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley.11.867, **JOSE GABRIEL TREBINO y PABLO NICOLAS PERAGGINI SOCIEDAD DE HECHO,con CUIT 30-71440480-2 CON DOMICILIO EN CALLE SARGENTO CABRAL 396, CIUDAD-MENDOZA, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.A FAVOR DE PABLO NICOLAS PERAGGINI,DNI 28.156.385, CUIT 20-28156385-9, CON DOMICILIO EN CALLE SARGENTO CABRAL 388,-CIUDAD-MENDOZA,-DESTINADO AL RUBRO DE ALMACÉN Y/O ANEXO FIAMBRERÍA,-VENTA DE ALCOHOL.-UBICADO EN CALLE PASO DE LOS ANDES 588,-CIUDAD, PROVINCIA DE MENDOZA.**Para reclamos de ley se fija domicilio en:Calle Paso de los Andes 588 (CP.5500), Ciudad,-Provincia de Mendoza.
09-09/275808/13-09

LEY.11867TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO RINCA S.A.-EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART.2.DE LA LEY.11867 EL SR.RICARDO ANTONIO CARRIZO,DNI Nº14.524.863 EN REPRESENTACIÓN DE RINCA S.A. CUIT Nº30-71080963-8 CON DOMICILIO EN CALLE JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº185,SAN JOSÉ, GUAYMALLÉN MENDOZA, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO A FAVOR DE TUPINAMBA COTILLON SAS.CUIT 30-71815144-5 CON DOMICILIO EN CALLE AVENIDA ESPAÑA 1544.CIUDAD MENDOZA, DESTINADO AL RUBRO VENTA AL POR MENOR DE JUGUETES,-ARTCULOS DE COTILLON Y JUEGOS DE MESA. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle:Juan Bautista Alberdi Nº185,San José, Guaymallén-Mendoza.
09-09/275811/13-09

Citaciones - Notificaciones

EDICTO-RODRIGO DANIEL ROJO. DNI: 31.715.021, ARGENTINO, SOLTERO, NACIDO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1985,-CON DOMICILIO REAL EN CALLE GODOFREDO PALADINI Nº1840 BºROSA MOSQUETA L.76 D, LA PRIMAVERA GUAYMALLEN, PROVINCIA DE MENDOZA,-DE PROFESION MARTILLERO PUBLICO,con el objeto de dar publicidad.-INFOR

drón Municipal: Título.I: 80.117, Titulo.II: 8007701; constante una superficie segùn Mensura de 380,88 rn2.y según Título.I: 191,57 rn2; Titulo.II: 45ha 2.232 III2 (remanente),Plano de Mensura para Titulo Supletorio- Ley14159 (650-D-2016); Nomenclatura Catastral Título.I: N°18-01-02-9020-000008-0000-3, Título.II: N°18-01-02-0020-000045-0000-4; pretendido por: VANESA ADRIANA.CAPPUCCI.D.N.I. N°32.081.775; para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de-VEINTE (20) días-bajo apercibimiento de ley (art.209 inc. II-a) del CPCCyT;autos N°41.776 Caratulados: **"CAPPUCCI VANESA ADRIANA C/VILLEGAS MARTINIANO y BARREIRO RUFINO P/TITULO SUPLEORIO**.Fdo.: Dr.Lucas A.Rio Allaime-Juez.-
09-09/275823/19-09A

EDICTO. EXPTE Nº: 19627/2023(13-07243849-8) CARATULADO:"**SPINELLI, SABRINA C/SALINAS GUTIERREZ, JESÚS MARTIN P/CUIDADO PERSONAL-CUIDADO PERSONAL**.NOTIFICAR A: Sr.Jesús Martín Salinas Gutierrez,D.N.I. N°36.753.373.-Mendoza,27 de Junio de 2023.-Téngase a Sabrina Spinelli por presentada, parte y domiciliada,en el carácter invocado.-Téngase presente el domicilio legal,procesal y electrónico constituido con los efectos de ley.-Téngase presente lo expuesto, derecho invocado y prueba ofrecida. Imprimase al presente el trámite abreviado previsto por los arts.13,2) 61 y ss.,del CPF. De la demanda por CUIDADO PERSONAL córrase traslado a la contraria, Jesús Martín Salinas Gutierrez por el término de CINCO días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(arts.13 y 61 de la ley 9120 y art.cc CPCCyT). NOTIFÍQUESE al demandado en el domicilio real aportado sito en Barrio La Palaya M-P C-17 Rodeo de la Cruz, Guaymallén Mendoza, debiendo la parte actora acompañar cédula en formato Word editable a tales fines. Cn Dra. Gabriela Cecilia Nievas JUEZA DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR GEJUAF GUAYMALLÉN. Mendoza, 25 de Abril de 2024 AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos, en consecuencia declarar que JESUS MARTIN SALINAS GUTIERREZ, DNI36.753.373, es persona de ignorado domicilio, debiendo notificarse en adelante mediante publicación edictal(art.69 y 72 del C.P.C.C.y.T.). II.-Notifíquese el traslado de la demanda ordenado en fecha 27 de junio de 2023, al progenitor conjuntamente con el presente auto, en forma edictal por tres veces en el Boletín Oficial Diario Los Andes y Páginas Web del Poder Judicial y Colegio de Abogados, con dos días de intervalo.CÚMPLASE. GEJUAF GUAYMALLEN PODER JUDICIAL DE MENDOZA III.-Agregados que se encuentren los edictos ordenados y vencido el plazo para contestar, dese intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE.REGISTRESE. NOTIFÍQUESE.CD. Dra.Gabriela Cecilia Nievas Jueza de Familia y Violencia Familiar-GEJUAF 2-Guaymallén
09-09/275818/17-09A

EDICTO. Juez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Min. de la Tercera Circunscripción Judicial Gral. San Martín, Mza, 5 de Agosto de 2.024; Dr. Jorge Andrés Corradini Juez Civil -, se NOTIFICA que en los autos Nº 1121, caratulados **BLANES HNOS Y CIA SRL C/ MOLINA DE BONADA ANGELA CATALINA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, a fs. 96 se dictó la siguiente resolución: Vistos:... Resulta:.... Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda que por prescripción adquisitiva incoara por la sociedad BLANES HNOS Y CÍA SRL sobre el inmueble ubicado en calle Sarmiento 214 de San Martín y que según plano de mensura para titulo supletorio que se acompaña posee una superficie de 639,46 m2, identificados sus límites y medidas en el mismo, y el cual se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble y Archivo Judicial bajo el Nº 16315. Fojas 285, Tomo 69 C de San Martín a nombre de la Sra. Angela Catalina Molina de Bonada, declarando que ha adquirido el dominio en fecha 14/08/2017, debiendo inscribirse a nombre de la sociedad BLANES HNOS Y CÍA SRL. II.- Imponer las costas en el orden causado (Art. 35 y 36 del CPCCYT).- III.- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se arrimen al proceso elementos que permitan su determinación. IV.- Firme la presente y otorgadas las conformidades profesionales, ofíciese al Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia para su toma de razón.- Regístrese. Notifíquese a los interesados y por edictos. Oportunamente, ofíciese. notifiquese en el boletin oficial y diario los andes por un dia.
09/09/C.SM/09/09.

EDICTO.JUEZ TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE RIVADAVIA,TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA,en autos Nº43.510 caratulados **"NASIFF HUGO MOISES C/DEMONTE HONORIO Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.hace saber a todos los posibles interesados la existencia del presente juicio que se pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Santos Lugares Sin Número (a1085 metros al sur del Carril del Centro,costado Este),del Distrito Algarrobo Grande,Departamento de Junín, Provincia de Mendoza;y notifica a todos los posibles interesados el decreto de fs.287 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: "Mendoza,2 de junio de 2023... Disponer se publiquen edictos por-CINCO VECES-en forma alternada, en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES,citando a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble que nos ocupa para que comparezcan,respondan y constituyan domicilio legal y procesal electrónico en el término de-VEINTE DIAS-de anoticiados, bajo apercibimiento de Ley (Arts.21,74, 75,y 209 del C.P.C.C.T.)... Firmado: Dra.Natalia Lourdes García-Juez"
03-09/275742/11-09A

EDICTO. JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-SEXTO, de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica a CINTHIA GISELLE GRECO,DNI 34.676.286, la sentencia monitoria de fs.8 de los autos N°261082 caratulados **"MARSALA RAUL ALBERTO C/GRECO CINTIA GISELLE P/CAMBIARIA**,que en su parte pertinente dice:"Mendoza,15 de Junio de 2023. ID WQSNE92210 UEZKC92210. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I.- Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. II.-Hacer lugar a la ejecución interpuesta por RAUL ALBERTO MARSALA contra CINTHIA GISELLE GRECO ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIEN($275.100) con más la de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS($137.600) presupuestada provisoriamente para responder a intereses legales correspondientes y costos. III.-Imponer las costas a la parte demandada vencida de conformidad a lo dispuesto por los arts.35 y.36 del CPCCyT. IV.-Hágase saber al ejecutado que en el plazo de-CINCO DIAS hábiles-podrá articular oposición a la presente, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley(arts.74,75,234 y 235 del C.P.C.C.y T.). V.-Regular los honorarios profesionales de los Dres.ALEJANDRO DI GIORGI y GIMENA GAIDO en la suma de PESOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA($82.530) en forma conjunta, atento lo preceptuado por los art.19 y.31 de la L.A. NOTIFÍQUESE con los identificadores correspon dientes. DRA.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ.-Juez". Asimismo,se notifica el auto interlocutorio de fs.38:"Mendoza, 08 de Agosto de 2024.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I.-Atento a las constancias obrantes en autos, declárase de ignorado domicilio a CINTHIA GISELLE GRECO,DNI 34.676.286. II.-Procédase a notificar las actuaciones obrantes en autos por medio de publicaciones edictales en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES(tres veces con dos días de intervalo), de conformidad a lo dispuesto por los arts.69 y.72.del C.P.C.C.yT. III.-FECHO:Notifíquese al Señor Defensor Oficial en turno a los fines de su toma de intervención, de conformidad a lo dispuesto por el art.75,última parte. NOTIFÍQUESE. REGISTRESE. DRA.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ. Juez".
09-09/275819/17-09A

EDICTO. **WALTER OMAR PÉREZPEREYRA,DNI: 25.984.521, ARGENTINO, NACIDO EL 03 DE MAYO DE 1977, CON DOMICILIO REAL EN CALLE MAGALLANES 2100, PROVINCIA DE MENDOZA.-DE PROFESIÓN MARTILLERO PUBLICO,-CON EL OBJETO DE DAR PUBLICIDAD, INFORMA QUE HA INICIADO LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MARTILLERO PÚBLICO**. En la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza.
09-09/275824/13-09A

EDICTO Dr.Juan Dario Penisse. Juez.Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Expte CUIJ:13-00606925 2(012051-3323), caratulados **"SOSA, GILBERTO ALEJANDRO Y OTS. C/CAMARA COMPENSADORA DE VALORES, DOCUMENTADOS SOCIEDAD A. COMER S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**. Se hace saber a los posibles interesados que se pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Reconquista N°2.415, Barrio Suarez,-Departamento Godoy cruz, Provincia de Mendoza.-Inscripto en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial al N°16.110, fs.589,-T°70 "E", y como 1°Inscripción al N°16.110, fs.541,-T°72 "E",.de Godoy Cruz.-Se hace saber que este Tribunal resolvió a fs.41: "Mendoza,08 de junio de 2010. (...)Publíquese edictos por DIEZ VECES a intervalos regulares durante CUARENeTA DíAS en Boletin Oficial y Diario LOS ANDES, citandose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble.-" y a fs.84:.."Mendoza,03 de Junio de 2024.-(...)Hágase saber que deberá cumplir con la publicación edictal ordenada en autos, en especial respecto de los datos de identificación del imueble pretendido, y oportunamente dar la correspondiente intervención a la Defensoría Oficial.-PF Dr.JUAN DARIO PENISSE-JUEZ"
30-08/411845/08-10A

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario Nº 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, Nº 5- M-2021-60207, caratulado **SEPULVEDA YANET MARISOL, DNI 92563766,,** notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en calle SAN MARTIN 6748, FRACCION B, CAPDEVILLA, LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas Nº 03-4916197 Nomenclatura catastral es 03-04-01-0012-000042-0000-6 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble 1° Inscripción, Matrícula N° 28078, Fs., 277, Tomo 57D de Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
05/09/2024/c/16/09/2024.

EDICTO JUEZA DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA en autosN°280410 **"ARIAS GASTON FERNANDO C/TORRE PABLO Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**. Notifica y cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble, lo resuelto a fs.2:-"Mendoza,.13 de Agosto de2024 (...)Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir.,el inmueble ubicado en calle Perito Moreno 1086de Godoy Cruz,de la Provincia de Mendoza,.por EDICTOS a publicarse enBoletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5)VECES en forma alternada,(art.209 ap II-inc.a) CPCCyT....)-FDO:-Dra.SIMON GRACIELA BEATRIZ"
30-08/411850/11-09A

EDICTO Juez integrante del Juzgado de Paz Letrado de Junín de la Tercera Circunscripción, en los autos Nº 20793 caratulados **Farina Silvia Adriana C/ Montenegro Ramón Matías P/ Proceso de Conocimiento p/ Daños y Perjuicios**, a fjs.30 decreta: ".Junín, Mendoza, 23 de mayo de 2023. Téngase por presentado, parte y domiciliado, a mérito del escrito ratificatorio acompañado. Previo a todo, EMPLÁCESE a la actora en el término de TRES (3) días, a fin de que acompañe la prueba documental ofrecida a fs. 27 vta. pto. A 4, bajo apercibimiento de ley. NOTIFÍQUESE.- FECHO, de la demanda interpuesta, TRASLADO al demandado RAMON MATIAS MONTENEGRO con citación y emplazamiento de DIEZ DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75, 156, 206 y ccds. del C.P.C.C.y T). NOTIFÍQUESE quedando a cargo de parte interesada la confección de la cédula y el abono de la movilidad si correspondiera. Respecto al beneficio de litigar sin gastos incoado, se hace saber a la profesional que la presente causa tramita como proceso de consumo y goza del beneficio de justicia gratuita conforme lo dispuesto por el art. 204 inc. 1 del C.P.C.C y T. Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De conformidad con lo normado por el art. 204 inc. 1 del C.P.C.C. y T). Póngase en conocimiento de la A.T.M, Caja Forense y Colegio de Abogados el inicio de las presentes actuaciones. NOTIFÍQUESE'. Fdo: DRA. ERICA VON ZEDTWITZ -Juez.
04/09/108198F/12/09/2024.

EDICTO JUEZ INTEGRANTE DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CUARTO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA EN AUTOS 416.257 CARATULADO **ZALAZAR HUGO C/MATA CARRIZO YOLANDA ESTELA Y CARRIZO CONCEPCION P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**. Cita y Notifica a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir, ubicado en Avenida Mitre N°621, del Departamento de Las Heras, anotado en 1ra inscripción bajo asiento N°21286, fs.497, tomo 50 "C" de dicho departamento,.lo resuelto por el Tribunal a fs.9:"MENDOZA,16 DE MAYO DE 2024(....)Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir, ubicado en Avenida Mitre N°621, del Departamento de Las Heras, anotado en 1ra.Inscripción bajo asiento N°21286, fs.497, tomo-50 "C" de dicho departamento, la iniciación del presente proceso, cítándose a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo, a comparecer en el término de VEINTE(20) DÍAS. A sus efectos, PUBLÍQUENSE EDICTOS por CINCO DÍAS EN FORMA ALTERNADA en Boletín Oficial y Diario Los Andes(Art.209 ap.II inc a) C.P.C.C.T.).DRA DEBLASI ERICA ANDREA.
28-08/411792/09-09A

EDICTO JUEZ OCTAVO JUZGADO DE PAZ, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, MENDOZA, en Autos Nº 261.298, caratulados: **SOSA EDUARDO ARMANDO C/ CABANA LAZARO ELISEO Y TRIUNFO SEGUROS P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, notifica a Cabana Lázaro Eliseo, DNI 38654909 declarado de ignorado domicilio, el Juzgado ordenó: MENDOZA, 27 DE Febrero de 2023. De la demanda interpuesta, córrase traslado a la contraria (SR. CABANA LÁZARO ELISEO) por el término de VEINTE DIAS, con citación y emplazamiento, a fin de que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofreza prueba, bajo apercibimiento de LEY (ART 21 Y CCTES CPCCYT). TRASLADOS EN LOS SIGUIENTES LINKS: DEMANDA: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl /TCDG0181353 DOCUMENTACIÓN: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/SVAVY181353 Publíquese por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y .
06/09/2024/c/12/09/2024.

EDICTO JUZGADO DE PAZ DISTRITAL, Las Heras, Mendoza, autos N°44418 **'MOLINARI CARLOS OSCAR C FLORES CHRISTIAN MARIANO P/CAMBIARIA'** notifica a CHRISTIAN MARIANO FLORES, D.N.I.:23.603.667, declarado ignorado domicilio, las siguientes resoluciones:'Mendoza, 12de Abril de 2024.AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO:1º)Aprobar en cuanto por derechos corresponda la información sumaria rendida en autos.-2º)Declarar como de ignorado domicilio a CHRISTIAN MARIANO FLORES, D.N.I.23.603.667.-3º)Ordenar se notifique a la parte demandada, la providencia pertinente por medio de edictos a publicarse en Boletín Oficial, Diario Los Andes y en las páginas Web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ªCircunscripción Judicial de Mendoza.,por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora(artículo 72 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza (Ley 9001). 4º) Efectuada las publicaciones, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Notifíquese.. Fdo:Dr. Pedro Javier Urquizu.Juez.'.
04-09/4120001/12-09A

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, en Autos CUIJ: 13-07585832-3 (011901-1254713) caratulados: **CELIO GABRIEL JORGE OSCAR P/ CONCURSO CONSUMIDOR** hace saber: 1) 27/08/24 fecha de apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a CELIO, GABRIEL JORGE OSCAR, DNI 13.998.777, CUIL 20-13998777-3; 2) fecha de presentación 01/08/24; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 16/10/24; 6) los acreedores pueden presentar oposición al acuerdo hasta el día 30/10/24. Fecha de audiencia conciliatoria presencial: 12/02/2025, a las 10 hs. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.-
06/09/108214/12/09/2024

EDICTOS. JUEZ JUZGADO CIVIL COMERCIAL MINAS TRIBUNAL GESTION ASOCIADA 3RA CIRC SAN MARTIN MENDOZA, autos 5515 SANCHEZ ISABEL MARCELA C/ANIELLO OLIVA SRL P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Inmueble pretendido ubicado en calle Río Negro 76 La Colonia, Junín, Mendoza Titular ANIELLO OLIVA S.R.L Inscripción al nro. 6319, fs.157 Tomo 36 de Junín NOTIFICA fojas 14 Gral. San Martín Mendoza 22 de Marzo 2024. De la demanda instaurada, TRASLADO por VEINTE DIAS a ANIELLO OLIVA SRL. a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 21,74 y 75,152,160,209 y conc. del C.P.C.C.yT.) Publíquense edictos durante CINCO DIAS en forma alternada, citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble conforme a lo dispuesto en el rt. 72 Inc.II del C.P.C.CyT. Cumplido ello, dese intervención al Defensor Oficial por los presuntos interesados ausente. 09/09/148677/19/09/2024.

EDICTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA- TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA en los autos n.º 319279, caratulados **DURAN FRANCISCO ALBERTO Y SANCHEZ MIRIAM VIOLETA MARÍA C/ GIOVANETTI DELICIA BETARIZ Y GIOVANETTI ELSA CATALINA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** Hace saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Arturo Jauretche s/n, Manzana 23, Casa 26 del Barrio Infanta, distrito El Challao, Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, con los siguientes límites: Norte: en 10 mts. con Calle Arturo Jauretche; Este: 26,5 mts. con Antonio Ivars, lote 27; Sur: 10,3 mts. con Mario Eugenio Rizzotti, lote 20, y al Oeste: con Valentin W. Piriz, lote 25, del Barrio Infanta, Las Heras, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alternada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT. Fdo. Dr. Gustavo BOULLAUDE. Juez.-
28/08/108174/09/09/2024

LEY.11867CUARTARA MARIA JUANA, D.N.I.Nº 11.243.796-Argentina, casada, mayor de edad,con domicilio real en calle Córdoba N°572 de esta Ciudad.-NOTIFICA a toda persona que se considere con derecho respecto del inmueble identificado en el domicilio de calle Córdoba N°335 de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, formada por la mitad oeste del lote.C de la manzana.42, Sección.8 del plano de subdivisión levantado por el Agrimensor Nacional Estanislao Salas,en octubre de 1910. Superficie: trescientos metros cuadrados. Inscripción: Está inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz de San Rafael el como 3ra inscripción al Número 10582 Fs.70 del Tomo.74,con fecha.29 de noviembre de 1956, Número de cuenta DGR: 17-07015-2. Nomenclatura catastral: 17010600580000023000005. Municipalidad padrón: 60878-SEC 06- MAN 051- PAR.14.Que he comenzado a poseer dicha fracción con ánimo de dueña,en forma exclusiva y excluyente de todo otro coposeedor y/o de todo derecho de toda otra persona y/o de terceros,siendo dicha posesión pública,pacífica y no contradictoria.
09-09/275809/09-09

Mensuras

EDICTO. Franco López Hierro, Ing. Agrimensor Mensurará 275,49 m+ Aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: DANIEL ANTONIO SETT. Pretendida por: **ANDRES HERIBERTO ARAYA (50%) Y PAOLA AIXA FUNES (50%)**, Limites: Norte: CALLE CORONEL HILARIÓN PLAZA, Sur: JARA DELIA DEL CARMEN JARA y JULIO CESAR ROBERT, Este: FERNANDEZ HUGO WASINGTON y SATURNINO QUEVEDO, Oeste: CLAUDIA MARCELA MUÑOZ, OSCAR DAMIAN MUÑOZ y MUÑOZ MONICA DEL VALLE. Calle Coronel Hilarión Plaza N° 1682, Dpto. San Rafael, Dto. Ciudad. Septiembre. Hora 15. EX-2024- 06301586 -GDEMZA-DGCAT_ATM.
05/09/C.SM/09/09/2024.

EDICTO. Ing. agrimensor Matías Del Rio, mensurará 2 ha 4880,50 m2; propietario: **MIGUEL RODRIGUEZ**. Ubicados por servidumbre de Transito a constituir con salida a Calle "19", que arranca a 109,50 m al norte de Calle Centenario (costado oeste) y por esta 119,87 m al oeste, Bowen, General Alvear. Septiembre 17. Hora 8:00. Exp: 2024-06277789-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05/09/C.SM/09/09/2024.

EDICTO. Néstor Fracaro, Agrimensor, mensurará 6285,82 m2, titular Gobierno De La Provincia de Mendoza (Art. 236, Inciso A del C.C. y C.), pretendida por **HÉCTOR JUAN DOTTORI S.R.L.**, ubicación, salida por parcela colindante propia a Ruta Nacional 144 a 630 m oeste Av. Balloffet, costado norte, Rama Caída, San Rafael. Expte: EE-42340-2024. Septiembre 17, hora 16. Límites: Norte: Canal Marginal y Rio Diamante Sur: Héctor Juan Dottori SRL; Andrade, Manuel; Jaramillo Ramón Este: La Costa S.R.L. Oeste: Greco, Pablo Rubén; Greco, Elina Rosa.
05/09/C.SM/09/09/2024.

EDICTO Agrim. Pinna Ariel mensurará 1828.66 m2, aproximadamente, para gestión de Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias). Propiedad de **CARLOS EDUARDO MARIA FERNANDEZ CORREA** pretendida por GROSSO RAMIREZ LUIS BRIAN ubicada en Loteo Bordon, calle Publica S/ N° costado Norte, a 176 metros de calle Ramon Flores, Cordón del Plata, Tupungato. Límites; Norte: CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO LOS HELECHOS, MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO. Sur: ANDRADE RAMIREZ DENISE EDITH, DIEGO SEBASTIAN CAVALLARO, GROSSO RAMIREZ LUIS BRIAN, VILLAFAÑE FRANCISCA ELOISA, JOSE LUIS MAYA. Este: PEDRO ANTONIO BONADA. Oeste: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. Septiembre 16, 18:00 hs. Expediente EE-15321-2024.-
09/09/108220/11/09/2024

EDICTO Agrim. Pinna Ariel mensurará 811 m2 aproximadamente, para gestión de Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias). Propiedad de **ANA MARIA VERGELIN Y MARÍA LUCRECIA VERGELIN** . pretendida por Asociación "IGLESIA CRISTIANA DE PODER" ubicada en esquina noroeste de calles San Martín e Independencia, La Paz. Límites; Norte: ROBERTO REYNAGA. Sur: CALLE SAN MARTIN. Este: CALLE INDEPENDENCIA. Oeste: MORALES CIRICA. Septiembre: 14 10:20hs. Expediente EX-2024-04471940- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
05/09/108206/09/09/2024

EDICTO Agrimensor Javier Oyhenart mensurara aproximadamente: 272.40 m2, propiedad de JOSE FRESNEDA, ubicada en calle Necochea Nº386, San Jose, Guaymallen, Mendoza.EX-2023-09249084-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre 17. Hora: 18:00
09-09/275785/11-09

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 300,00 m2, propietario **RAFAEL ESCUDERO y JUANA SABINA RODRIGUEZ de ESCUDERO** , ubicada calle Uriburu 24, Las Catitas, Santa Rosa, Setiembre: 16, hora: 18,30. Expediente EX2024-06468509- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
09/09/108207/11/09/2024

EDICTO Agrimensor Mariano Miras mensurará 2541,60 m2. Propietaria: **NANCY BETIANA CANALES** . Ubicación: Echevarrieta s/n 44 m al Este de Calle San Antonio costado Norte, Cuadro Benegas, San Rafael. Septiembre: 17. Hora: 16. Expediente 2024-06462807-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
05/09/108202/09/09/2024

EDICTO Diego Robino ingeniero agrimensor, mensurará 24658 m2, propietaria ROSALIA FERNANDEZ DE PIOVERA, calle Alvares Condarco 1873 Nueva Ciudad Guaymallen. Septiembre 16. Hora: 16:00. EX-2024-06455869-GDEMZA-DGCAT_ATM.
09-09/275789/11-09

EDICTOEnrique Guerra Ingeniero Agrimensor mensurará 2069,31 m2 y se cita a condóminos del callejón comunero de indivisión forzosa, propietario: CONSTRUCTORA IMPERIO S.A, ubicada sobre el mencionado callejón, Los Alamos 1397, Centro, Godoy Cruz. Setiembre 16 Hora: 8:00. EX-2024- 05971641-GDEMZA-DGCAT_ATM.
09-09/275787/11-09

EDICTO Ignacio BÄR, ingeniero agrimensor, mensurará 36.457,37 m2, propiedad Arzobispado de Mendoza, Ruta Nacional 40 s/nº, 150 metros al noreste Mojón Km. 3232, costado Noroeste, Cruz Negra, Zapata, Tupungato, Septiembre 17, hora 10:00, Expte: EX-2024-06382993-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
09-09/275788/11-09

EDICTO Ing. Agrimensora Daniela Castilla mensurará 200 m2. Propietario: **JORGE RUBIO** . Ubicación: España 458, Ciudad, San Rafael. Septiembre: 14. Hora: 12.30. Expediente 2024-06458768-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
05/09/108203/09/09/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Javier Szymanski mensurará 468 m2 de STRADIOTTO JOSÉ RAFAEL. Ubicación Padre Vázquez 586, Ciudad, Maipú. Septiembre 17, hora 15,00. Expte: EX 2024-06257162
09-09/275786/11-09

EDICTO Ing. Agrimensor Mariano Miras mensurará 1227,44 m2. Propietario: **CESAR TRINO MIRAS** . Ubicación: Alberdi s/n 42 m al Este de El Fortin costado Norte, Cuadro Nacional, San Rafael. Septiembre: 17. Hora: 19.30. Expediente 2024-06504119-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
09/0/108216/11/09/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Román Santiago Mascarell mensurará 1000 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad ALVAREZ ARANA RICARDO. Pretendida- por LOPEZ MAURICIO GERMAN. Límites: Norte: Alvarez Arana Ricardo; Sur: Alvarez Arana Ricardo; Oeste: Sabio Víctor David; Sánchez Amelia Teresa y Otros; Este: Calle Manuel Estrada. Ubicado sobre calle Manuel Estrada nº466, Ciudad, Gral. Alvear. Septiembre 10,8:00 horas. EE-42981-2024.
02-09/FM275696/04-09

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramirez Damian mensurará569.75 m2. Propiedad de **MOYANO ADELA JOSEFA** , ubicados en calle Quintanas/n°, Perdriel, Luján de Cuyo. Punto encuentro: 310m al este de Lateral Este Ruta Nacional 40, costado Sur. 16 de Septiembrede 2024. Hora 19:00. EX-2024-06448431-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
09/09/108215/11/09/2024

EDICTOIngeniera Agrimensora María Maldonado, mensurará aproximadamente 10.500 m2. Formado por Título 1: 5.200 m2 y Título 2: 5.300 m2 unidas en un solo cuerpo, parte mayor extensión, para obtención Título Supletorio Ley 14159 Y modificatorias. Propietario: Título 1: CONSTANCIOALAN Sy, Título 2: JOSEFAALANIS de ARCE; pretende: GARCIA OSCARRAUL. Límites: Norte: Sosa Miguel Angel, Sur: D & D Sueños Cumplidos- S.A.S., Este y Oeste: los propietarios, Callejón Servidumbre de Hecho a constituir sin°, costado Este, 206 m Oeste, sale a Calle Los Alamos sin°, costado Este, 1.340 m Norte, Ruta 'Nacional W 40, Capdevilla, Las Heras. Setiembre 16, Hora 11.30. Expediente EX-2024-04794540-GDEMZA-DGCAT ATM.
09-09/275758/11-09

EDICTOIngeniero Agrimensor Reig Gregorat Gonzalo mensurará 492,00 m2, propiedad de CARMELO PANASITI BONANNO, ubicados en calle Morón W 276, 2ª Sección, Ciudad,
Capital, Mendoza. Setiembre 16, hora 14:30. Expediente EX-2024-06465697-GDEMZADGCAT_ATM.
09-09/275759/11-09

EDICTOJorge Perez Bassi, Ingeniero Civil, mensurará 45 ha. 6784,87 m2, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario MANUELA ZULEMÁ SCAGLIA DE VILLANUEVA, IRMA LEONOR SCAGLIA DE GONZALEZ, LUIS MARIO GERARDO SCAGLIA y CARLOS-MAURICIO SCAGLIA, Pretendiente: MARIO FERNANDO ESCOBAR.Límites. Norte: Calle El Remanso; Sur: Hortensia Puebla de Corvalan; Este: Carmen Angela La Motta, Pedro Antonio Gómez, Alfredo Emilio Fares, María Mildred Fares, Graciela Jazmin Fares, Rosa Marina Fares; Oeste: Hortensia Puebla de Corvalan. Ubicación y punto de reunión: calle El Remanso, a 5176 m, costado Sur, al Este Ruta Nacional 40 Km 3257.4, El Carrizal,Lujan de Cuyo. Expediente EE-38338-2024. Setiembre 16, Hora 12.00.
09-09/275755/11-09

EDICTO Julio Irusta, Agrimensor, mensurará 396,00 m2, propiedad MOISES MORANT o MORAN y OTRA, ubicada en Blas Barrera 115, General Gutiérrez, Maipú. Setiembre 16, hora 10:00. Expediente EX-2024-06494162-GDEMZA-DGCAT_ATM.
09-09/275760/11-09

EDICTO Marilen Da Pra, Ingeniera Agrimensora, mensurará 211 m2 aproximadamente, propiedad de **JUAN BAUTISTA FUNES** , para gestión de Titulo Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, pretendida por TERESA SERRANO, ubicada en calle Hualpa 930, Barrio Palumbo, Villa Marini, Godoy Cruz. Limites: Norte: Luis Vicente Ventura y calle Hualpa. Sur: Bernardo Armando Torres. Oeste: Guardia Liliana de Lourdes. Este: Josefa Elva Marquez y Ramon Alejandro Iranzo; Antonela Elizabeth Andreoni; Alejandro Barrionuevo. Expediente EX-2024- 06544890 - GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre 16, hora 15.-
09/09/108221/11/09/2024

EDICTO Marisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 362 m2, CARLOSGOTIARDINI NEUMATICOS S.R.L., Liniers 1001 Ciudad, Tupungato EX-2023-09753689- -GDEMZA-DGCAT_ATM 18 Septiembre 17.55 hs
09-09/275756/11-09

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, mensura y fracciona 2685.86 m2 aproximadamente, Parte de Mayor Extension; de SILVIA STELLAMARIS SILVESTRINI,Servidumbre de Paso con salida a Callejon Saez sin al Este de calle Liniers en 1442m lado Norte, La Arboleda Tupungato EX-2024-06164157- GDEMZA-DGCAT_ATM 18 Septiembre 17.45 hs
09-09/275757/11-09

EDICTO Rodrigo Maximiliano García, Ing. Agrimensor, mensurará aproximadamente 220 m2, para .obtención de

Tiempo libre

HOGAR. Esta época del año es ideal para comenzar a plantar. Algunos consejos y detalles a tener en cuenta sobre tierra, semillas y poda.

Jardín en casa.

Cómo preparar las plantas para la llegada de la primavera

Con el fin del invierno y la llegada de la primavera no sólo se terminan los días fríos y las mañanas oscuras, sino que también empiezan a brotar las plantas y la constante exposición a la luz permite acelerar los procesos vitales de la naturaleza.

La primavera es ideal para la siembra de zanahoria, lechuga , acelga, ají morrón , berenjenas, tomate y zapallo.

El riego juega un papel fundamental antes de la llegada de las altas temperaturas, como también la prevención de plagas y enfermedades. “Esta época es idónea para incorporar bulbosas y plantas de temporada (anuales) o de ciclo de vida perenne (también conocidas como vivaces). Consulta en tu vivero qué especies tendrán más probabilidades de arraigar bien y ponte manos a la obra”, sostiene el portal “Hola”.

A su vez, se debe estar atento a la posible aparición de hormigas, ya que su actividad está en directa relación con la temperatura. Uno de los momentos del año con mayor presencia en los jardines es durante agosto y septiembre, puesto que es el momento ideal para atacar las plantas debilitadas.

Si se buscan plantas que fomenten la aparición de mariposas, algunas de las más recomendadas son: abelias, azaleas, lantanas, lirios y verbenas. También es fundamental ubicar los canteros en las zonas más soleadas del jardín.

En ese sentido, la primavera también es una gran excusa para introducir nuevas plantaciones en el jardín del hogar, teniendo en cuenta primero despejar el jardín de todas sus malezas y considerando que en esta época del año las plantas recibirán aproximadamente entre 6 y 8 horas diarias de sol, que aún no es tan fuerte como en verano.

BROTES. Es importante limpiarlas de hojas secas para faciliar el crecimiento.

Cómo preparar mi jardín para la primavera

“El termómetro nos recuerda que comienzan los días de calor y sol y el calendario, que avanzamos hacia la estación de las flores. Ya casi tenemos aquí la primavera y las labores de jardinería que hagamos ahora van a afectar muy favorablemente a cómo lucirá nuestro pedacito de naturaleza a lo largo de los próximos meses, donde disfrutamos más del aire libre”, explica “Hola” sobre los preparativos para el jardín en primavera.

Podado: Para disfrutar de tu jardín esplendoroso será necesario podar las plantas, los arbustos y los árboles. Precisamente el mejor momento para realizar esta tarea de mantenimiento es cuando la planta se encuentra en el periodo de reposo vegetativo, es decir en invierno o finales de esta estación, todo dependerá del clima.

Abono: El frío puede afectar a tus plantas, pero las bajas temperaturas también dañan al terreno, muchas veces dejándolo bajo de nutrientes. No hay que preocuparse, no es nada que un buen fertilizante no puede solucionar, así que proporciona a la tierra un abonado de fondo, para aportar a las plantas esos alimentos necesarios para que rebroten y se encuentren en plena salud durante la primavera y el verano.

Riego: Si has jubilado tu regadera y has preferido automatizar el riego (con aspersores o por goteo), ahora debes comprobar que los sistemas funcionan correctamente, en ocasiones el frío invernal puede estropearlos. Algo común es que se encuentre bloqueada la salida del agua en los aspersores o goteros, mira si es el caso para repararlo.

La oferta para esta segunda mitad del año, incluye flores de azúcar, penachos, cosmos, alisos, lobelias, copetes, conejitos, corales... Pero en estos momentos hay dos plantas en los viveros que ocupan nuestra atención: la prímula y la petunia.

Se trata de herbáceas ideales para colocar tanto en macetas como en el suelo. Las prímulas son originarias de Europa, como consecuencia del impacto que tiene en el clima nuestra ubicación geográfica, en la Argentina las prímulas se comercializan desde otoño hasta finales de invierno. Pero en nuestro país existe un mercado de Primula obconica, seguido de la Primula acaulis -también conocida como primavera-, y otro muy reducido de Primula malacoides.

La petunia (Petunia x hibrida) es un híbrido cuyo origen se remonta a mediados del siglo XIX. Por esa época fueron llevadas algunas petunias silvestres desde Sudamérica a Inglaterra y su cultivo se expandió por toda Europa. Hoy es una de las ornamentales más importantes del mundo. Por eso es muy fácil recordarla como la clásica planta floral de los canteros de la abuela.

Deben plantarse a pleno sol, aproximadamente cada treinta centímetros, pero comparten con las prímula la necesidad de un sustrato rico en materia orgánica y que permita un buen drenaje (debe mantenerse húmedo sin que llegue a estar encharcado). Sin embargo, hay un dato particular sobre su cuidado y que la diferencia aún más de la prímula: hay que protegerla de los vientos fuertes.

Cómo atraer mariposas.
Hay plantas que fomentan la aparición de mariposas, como las abelias, azaleas, lantanas, lirios y verbenas. También es fundamental ubicar los canteros y macetas en las zonas más soleadas del jardín.